LA NACION

Año XIV—Núm. 3958 | Buenos Aires, Mártes 6 de Noviembre de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Julian Murga

El coronel Julian Murga ha muerto en el pueblo del Tandil, á la edad de cincuenta y cuatro años, y su nombre en vida y en muerte está unido al movimiento de su época y á los principios que constituian su credo político.

Dos generaciones contemporáneas, jóvenes y viriles, se han consagrado sucesivamente á la lucha de la libertad contra la tiranía, de los principios contra el caudillaje, de la civilizacion contra la barbarie política y social. Como dos columnas sucesivas de ataque, la primera de ellas abrió la brecha y la regó con su sangre generosa: la segunda, clavó la bandera victoriosa en lo alto de ella y llevó á buen término la cívica tarea de la organizacion y de la reorganizacion constitucional de la República, vinculando la vida del pasado á la del presente, y legando al porvenir una herencia de sacrificio, de gloria y de ventura que hará vivir en la historia el nombre y el credo del gran partido de la libertad argentina.

La generacion que vino á la vida á la aparicion de la tiranía de Rosas, protestó contra ella apénas pudo balbucear el nombre sagrado de la libertad: emigró, vivió en la proscripcion, y desde allí peleó y trabajó, combatió con la pluma y con la espada, labrándose su propio destino por la constancia en sus propósitos y el sentimiento del sacrificio, hasta dar en tierra con el poder ominoso que habia convertido al pueblo argentino en un aduar de bárbaros y á sus hijos en esclavos que solo servian de inútil peso á la tierra.

La generacion que surgió á la nueva vida á la caida de la tiranía de Rosas, se enroló valientemente bajo la bandera liberal, y continuando la lucha de sus predecesores, venció al caudillaje que pretendia renacer de las ruinas del despotismo caido y reorganizó la República sobre las bases constitucionales en que hoy reposa. Ella trazó los grandes rumbos de la nacion, que marcha hácia sus grandes destinos impulsada por el aliento de esas dos generaciones jóvenes, que envejecieron en la tarea, que han muerto en su fé política, y viven en ella con el mismo espíritu que hace cuarenta y cinco años animó á los iniciadores de la gran cruzada libertadora, complementaria de la epopeya de la emancipacion.

A esas dos generaciones perteneció Julian Murga. Muy niño aun, hizo sus primeros ensayos en Corrientes á las órdenes del ilustre General Paz. Jóven ya, fué uno de los representantes mas abnegados de la segunda generacion liberal, á que propiamente perteneció.

Despues de Caseros, fué uno de los primeros que se enroló como simple soldado-ciudadano en las filas de la Guardia Nacional de Buenos Aires, que como los antiguos Patricios de 1810, debian llevar las armas redentoras por todos los ángulos de la República. Bajo esa bandera hizo sus primeras armas en la política y en la guerra, ganando desde el primer dia su primer laurel cívico y su primera modesta página en la historia de su patria.

Muy jóven aun, en 1852, cuando apenas contaba veinte y tres años, fué uno de los auxiliares mas decididos y eficaces con que contó el ilustre Dr. D. Valentin Alsina al preparar la memorable revolucion del 11 de Setiembre, punto de partida de la nueva época y base fundamental de la situacion creada despues de Caseros y consolidada despues de Pavon.

En el primer sitio de Buenos Aires á que concurrió, la primera sangre que se derramó en el recinto sagrado de sus trincheras, fué la de un Murga: su hermano mayor Arminio, cayó entónces, legando al hermano su alma fuerte y su fidelidad á los principios en cuyo honor rindió noblemente la vida.

Incorporado Murga á las filas del ejército, mas bien por cumplir con un deber que movido por una ambicion que no cabia en su alma desinteresada y llena de abnegacion, se consagró al servicio de fronteras, prestando importantes servicios á la colonizacion en la remota region patagónica, cuyos límites ensanchó dejando allí consignado su nombre, y con él su memoria querida para todos.

El coronel Julian Murga, toda vez que sus principios y sus amigos lo han llamado á compartir el sacrificio, ha sido siempre de los primeros en presentarse en primera fila, abandonando todo, posicion, fortuna, familia, sin pedir en cambio nada mas que un puesto entre los combatientes, para eclipsarse modestamente al dia siguiente del triunfo, ó compartir con sus hermanos de causa la comun desgracia sobrellevada dignamente, sin dejarse abatir por ella.

Era una alma purísima y tierna, un gran corazon, un carácter vaciado en el molde de las dos generaciones á cuya tradicion histórica pertenecia, y por eso era amado hasta por sus mismos adversarios, que á la par de sus ardientes amigos y sus correligionarios políticos le hacian la merecida justicia, señalándolo como un modelo digno de imitarse por su rectitud nativa, severa para consigo mismo, amable para los demás.

El coronel Murga, ha muerto con serenidad y fortaleza en la fé que alentó sus dias juveniles, en edad relativamente temprana, cuando la fortuna hija del trabajo empezaba á sonreirle, y cuando empezaba á gozar el noble descanso, premio de tantas y tan largas fatigas.

Al morir, bien que privado del uso de su animada palabra, él ha podido pensar en el fondo de su conciencia, que por su causa no corrió en la tierra lágrima alguna. Las bendiciones de todos cuantos le conocieron ó le oyeron nombrar con profunda simpatía, le acompañarán como una plegaria por el eterno descanso del hombre bueno, que no odió á nadie, fué amado por todos y por todos será llorado.

¡Paz en la tumba y honor y simpatía eterna á la memoria querida del coronel Julian Murga!

Venta de tierras baldías

No se trata de invenciones en materias de doctrinas conexas con la enagenacion de las tierras baldías.

Un colega ha invocado falsamente al respecto, la autoridad de un distinguido economista. Leroy Beaulieu, y se le ha demostrado, esponiendo sus ideas, que no pensaba como él lo afirmaba.

En cuanto á los párrafos que ese colega trascribe con intencion, se salva espresamente la procedencia de ellas: no dice LA NACION, sino manifiesta que *se dice*.

La mejor prueba es la trascripcion que hace. ¿Por qué no ha comparado todo el artículo? Ojalá el colega pudiera imitar siempre las ideas de los sabios, pues así no cometeria en incurrir en errores desplorables al tratar estos asuntos.

Leroy Beaulieu es defensor decidido de la propiedad, y su libro sobre reparticion de la riqueza, premiado por la academia francesa, no es puramente de polémica, como dice: es una obra científica.

Ahora bien ¿acaso el colega ha traido ideas suyas al debatir esta cuestion?

Absolutamente ninguna. Ha estractado ó copiado las del Sr. Andres Lamas, trayéndolas violentamente á este debate; que reconocen á su vez otras genealojias.

Mas aún: ha empleado en él muchos de los argumentos de Laveleye, cuya autoridad como economista, es muy inferior á la de Leroy Beaulieu.

¿Le hacemos por eso un cargo?

No; porque el colega no puede inventar, y apenas imitar, como lo hace, y muchas veces sin rumbo fijo.

Por lo demas, si escritores mas ó menos importantes como Henry ó como Laveleye, en quien se inspira el colega, atacan de cierto punto de vista la propiedad de la tierra, la mayoria de los pensadores de nota la preconizan estudiando ampliamente sus fundamentos, su necesidad y sus ventajas.

La propiedad de la tierra, atribuida puramente al Estado, es el retroceso. El ejemplo de los países musulmanes, donde este sistema impera aún, no puede ser mas edificante.

¿Quiere el colega hacernos retroceder á ese estado de barbarie?

Las tierras baldías deben venderse en proporciones adecuadas; esta es nuestras tésis. El despilfarro, el abuso es otra cosa. Nosotros nos limitamos á la cuestion de principios, y no entramos en los hechos.

RECUERDOS DE LA SEMANA

CRITICA Y CRITICOS—"LA ARGENTINA" EN EL AZUL—EL DIA DE LOS MUERTOS.

Calvo y el repertorio del teatro español, alborotaron á los literatos caseros, trabándose en lucha la escuela "naturalista" con la "lírico-romántica", exhumacion del siglo XII.

Los "precieuses" argentinos, sostienen que las pasiones humanas, en el teatro, deben sacarse de lo natural, realzándolas por el idealismo, cuando todo lo que se aparta de la verdad, no pasa de un juego de palabras y de pura afectacion, haciendo de los personages de la obra, personages de caricatura.

No entiendo por "naturalismo", la espresion desnuda del vicio y de las llagas sociales, lo que todo espíritu elevado rechaza,—aunque si se analiza á los románticos que tanto deprimen á los naturalistas, resulta que los dejan atrás en ese terreno: díganlo Hernani, Ruy Blas, y tantos otros dramas del romanticismo clásico.

El que no esté ganado por la afectacion en el pensar y decir, confesará que lo que al público agrada, y lo que constituye la literatura de la época, es que el teatro sea el fiel estudio del corazon humano, y el reflejo de las costumbres sociales, de manera que, cada uno y todos los espectadores se digan instintivamente: ¡"qué obra tan natural! el autor debe haber sentido lo que ha escrito, y el actor se desempeña como lo haríamos nosotros!"

Cuando el público se espresa así, autor y actor pueden estar orgullosos. Han conquistado la opinion con solo no apartarse de la verdad.

Pero, lo que hoy ya no es posible, es esa exageracion de las pasiones, exageracion propia del drama romántico, al que la escuela española es tan dado.

Ese estilo declamatorio, ese rechinar de dientes, ese apretar de puños, esas desesperaciones epilépticas con que manifiesta la ira y el dolor, saltando al sentimentalismo apático, no es de la época, aunque hicieran las delicias de nuestros padres, asíduos concurrentes al "Argentino".

¿Quieren vds. algo mas ridículo que esos personages fantásticos, que buscándose por todos los rincones del mundo, para matarse por razones de amor, se encuentran y desnudando el acero, en un largo discurso cuéntale el uno al otro por qué quiere arrancarle el corazon, mientras que ese otro, la espada apoyada en el suelo, espera tranquilamente que aquel termine, para á su turno dedicarle otro discurso probándole que no se dejará arrancar tan noble órgano?

¿Cuándo y dónde se ven esas cosas en la vida real? ¿Ha hecho alguno de vds., en el suspuesto que les hayan soplado la dama, cosa parecida con el soplante?

¿Por qué esos actores que se posesionan de lo inverosímil y que en la escena parecen energúmenos, fuera de ella son hombres como todos, y desempeñan el gran drama de la vida con la mayor naturalidad y sin afectacion alguna?...

¿Cómo pretender entonces que agraden esos despropósitos que el buen sentido rechaza?...

Si nos colocamos en el género sentimental, la razon se revela, y es cosa de reventar de risa con lo que se vé y se oye.

¿Hay algo mas absurdo que esos enamorados que se dedican largas tiradas en verso, los ojos en el cielo, la mano en el corazon, él, afectado en el decir y como caramelo revenido, ella, con pálida y lánguida cara, que dice á gritos haber bebido vinagre y estar destinada á morir del primer parto?

Naturalmente que no puede faltar un padre bárbaro, una madre orgullosa, y una amiguita condescendiente que facilite la escapatoria á la tiranizada hija.

Con gusto haria el papel desairado de sorprender á los jóvenes literatos defensores de esa escuela, enamorando á sus novias en románticos versos. Seria, "de alquilar balcones".

Es indudable que esas piezas sensacionales tienen su atractivo para ciertas gentes; pero esos mismos, libertadas sus cabezas de las visiones de sangre y de matanza, seguramente esclamarán: ¡qué tontos somos de preocuparnos con ilusiones fantásticas de imposible realizacion!

Hay que confesar, que gente mas educada, tambien aplaude y se entusiasma; pero, ¿qué es lo que aplauden esos? ¿Aplauden las ideas, aplauden los pensamientos?

No tal, porque ni el sentido les han tomado;—Aplauden el ritmo, la cadencia, la armonía del verso, y al actor que la ha sabido interpretarlo. De ahí que todas las producciones teatrales basadas en lo fantástico é ideal, puestas en música, desaparecen. El drama es eclipsado por la armonía.

Por mi parte, no tengo inconveniente en repetir lo que otras veces he dicho:—que no gusto de esas producciones literarias, basadas en bárbaros crímenes, duelos, suicidios, envenenamientos, raptos, asesinatos, constituyendo el teatro en un matadero general.

Lo que sí no puede negarse es, que la escuela naturalista lleva doblada á la escuela lírico-romántica, y que en literatura no debe haber otras reglas que las leyes generales que gobiernan á la naturaleza humana. Que apartarse de ellas es romper con la razon y la verdad para caer en el contrasentido y la exageracion, aunque algunas veces hermoseados por el génio.

No era mi intencion escribir sobre literatura, ni menos artículo escolástico, para lo que basta haber leido á Cervantes, Calderon, Lope, y algunas malas traducciones de Shakespeare, Schiller y Byron, abrir un buen diccionario, reconocer las escelentes obras críticas, que abundan, y dando vuelta al revés sus ideas, vestirse con ajeno trage, pasando ante la masa por el mas sesudo hombre de letras.

"Netant pas de ces rats qui, les livres rougeants
Se font savants jusques aux dents."

Mi intencion era demostrar que, si atrasados en literatura, aun mas atrasados estamos en cuanto á crítica literaria.

¿Dicen ustedes que los versitos de un seudo-poeta son malos, que consuenan pero que carecen de pensamientos y que su estilo es afectado, hinchado y rebuscado?

¿Con qué te atreves á criticarme, bruto, bárbaro, animal? será la defensa que hará de su escuela el seudo-literato.

¿De qué proviene eso?

Proviene de que á cualquier jovencito que publica unos versos ó un pretendido artículo literario, sus amigos le dedican tales alabanzas por la prensa, que de simple "fulano" pasa á ser "hombre de letras", y á poco andar "eximio poeta". A tal punto lo marean, que sinceramente cree poseer la esencia del saber, cuando solo posee el humo.

La mayor parte de esos jóvenes, fuera de su idioma, apenas si conocen el francés. El aleman, el inglés, el griego y el latin, están reñidos con ellos.

En esas condiciones, creyendo al mundo limitado por las sierras del Tandil, y sin haber estudiado el arte en los diversos centros del saber que el mundo ofrece, jamás pasarán de literatas á la violeta.

¿Atrévanse Vds. á criticar una pieza de Castelar, Echegaray ó cualquiera obra española?...

¡Canalla, miserable, infame, que se atreve á atentar contra las glorias de la España!—contestarán los representantes de las letras ibéricas en nuestro país.

Eso me aconteció no há mucho y eso acaba de acontecerle á Alfarache.

¿De qué proviene estotro?

No quisiera decirlo,—pero, sabemos que jamás los ingleses insultaron á los españoles porque Moratin maltrató á Shakespeare, ni los alemanes á los franceses por sus críticas á Goethe, ni estos á los alemanes por sus críticas á Hugo.

Esas naciones tienen conciencia de lo que valen, y colocan sus glorias patrias por arriba de esos personajes;—y la España tiene una historia tan luminosa, que bien merece no ser rebajada en sus glorias, por quienes tan mal y á destiempo, salen en su defensa, comprometiendo á la vez las letras españolas.

Jamás se me ha ocurrido tener por rebajadas las glorias que San Martin dió á mi patria, porque á algunos españoles no les haya caido en gracia "Los Carpani", "Qué dirá la sociedad", ó los "Recuerdos de la Semana" de Balbin.

Cuando la crítica es injusta ó incapaz, cae en el vacío y el ridículo la mata. Cuando es justa, aprovecha á los espíritus cultivados, si bien no pueden soportarla las mediocridades.

—

¿Qué suceso importante habia reunido á todos los notables del Azul, á los ricos como á los humildes, el último domingo?

¿Qué motivaba ese bullicio, ese embanderamiento, cohetes, músicas, y acumulacion de gentes con la alegría en los semblantes?

¿Se trataba de aclamar por órden oficial al sucesor de un gobernador?

¿Acaso de reformar la Constitucion para reelegir á nuestro paternal Presidente?

¿Acaso de elegir á los representantes del pueblo, segun lista por el gobierno decretada?

Nada de eso. Era simplemente que los habitantes del Azul, con escepcion de la policía, recibian á los comisionados de "La Argentina" para establecer una sucursal de "La Argentina".

La animacion que se notaba era espontánea; era la fiel espresion del pueblo, la viva protesta contra la imposicion, y no el entusiasmo artificial que el oficialismo decreta, y que con el dinero del mismo pueblo, fomenta.

Esas muestras de simpatía, tampoco lo eran á los comisionados. ¡No eran estos sino un pretesto, para demostrar que el pueblo del Azul es el de siempre, el entusiasta campeon de las libertades públicas, el centinela avanzado del partido liberal.

Allí, en esa fiesta de amigos, estaban Roldan, Castañares, Oubiñas, Coronel Ocampo, Leyría, San Martin, Chans, Leal, Pereyra, Goñi, Luna y tantos otros; cuando al ver acercarse una figura simpática, pregunté á mi vecino: ¿quién es ese venerable anciano que se aproxima?

Este anciano me contestó mi vecino, presentándomelo,—ha servido siempre á su pueblo desinteresadamente; ha sido Juez de Paz varias veces, y zanjaba las contiendas entre partes, dando dinero de su bolsillo. En la actualidad estos ejemplares no se encuentran "ni con telescopio". Se llama D. Mariano Rivero.—Orgulloso, dije yo, debe estar el pueblo que cuenta con un ciudadano como ese.

El almuerzo habia terminado. El comandante Leyría con su franca figura, esplicó con sencillas palabras los fines y propósitos de "La Argentina", invitando á formar parte de ella á todos los que perteneciendo al partido liberal, conserva sen libres sus conciencias.

Solo una voz hubo. Un viva á "La Argentina". Y aquí el atropellarse para firmar, como que todos eran miembros de la misma familia.

Y "La Argentina" quedó instalada en el Azul con 150 socios; y los comisionados volvieron á la capital agradecidos por las tantas atenciones que habian recibido, compartiendo el entusiasmo popular;—no el manifestado por Morel y Carballido que no es para ser contado.

Y hoy, en presencia de esos hechos nos decimos: nada importa para un partido de principios, que tres, cuatro ó cinco de sus miembros, se dejen robar como las sabinas y llevar á tierras lejanas;—nada importa;—sangre nueva y generosa llenará las filas.

—

"Mejor es ir á la casa del luto que á la casa del convite; porque es el fin de todos los hombres, y el que vive lo pondrá en su corazon."

Era el dia de difuntos. Fuí al cementerio.

El recuerdo de los vivos, visitaba el mundo de los muertos. Los ricos como los pobres, los superiores como los inferiores, confundíanse bajo un solo y único pensamiento; rendir homenaje al recuerdo de aquellos que al dejar la vida, se despidieron de nosotros con un "hasta la vista", ó con el eterno "adios."

Las mujeres, con sus manos piadosas engalanan los sepulcros, con aquellas flores que fueron predilectas á sus dueños de hoy. Cual toma la siempreviva, cual la retama, cual la violeta.

Y lo hacen con amor, con el corazon, impregnados de sentimiento religioso;—porque la mujer que ama, ama siempre y sin interrupcion, á toda hora, á todo minuto...salvo entreactos en que le es permitido hacer otra cosa.

Los hombres, entre tanto, recorren pensativos las calles de la eterna ciudad transformada en jardin, y concentrados, piensan que por mas hermoso que sea el jardin de la vida, abriga desgraciadamente al fatal manzanillo.

Piensan tambien, que no hay virtud tan hermosa como la piedad, ni ninguna mas digna de respeto que la piedad por los muertos. Que nada hay tan dulce como calentar el corazon á la llama del recuerdo, sin que cuerpo indiferente alguno se nos interponga como cuerpo helado, sacándonos de ese delicioso sueño, del que no quisiéramos despertar... Comprendiendo eso, Rocha fuese á La Plata, Roca á las provincias,—y Vdes. si quisiereu encontrar esa virtud, búsquenla en la "casa del luto y no en la casa del convite."

**

CUESTIONES RURALES

No ha mucho que podíamos decir con verdad que los diarios no se ocupaban mas que de política esclusivamente; casi jamás de las cuestiones vitales de produccion y economía.

Actualmente raro es el diario que no les consagra un lugar preferente.

Grande es el significado de ese hecho, cual es, el reflejo de la corriente de opinion que se dirige en ese sentido, despertada por el incremento de la riqueza que se ha producido, gracias al aumento de poblacion y de trabajo.

Por eso, todos desean que se aumente la inmigracion, ver á la agricultura en prosperidad y que tome incremento la naciente industria, porque ese conjunto implica para los patriotas el engrandecimiento de la patria, y para los ambiciosos la riqueza particular aumentada por la riqueza pública.

Pero, cuales son los medios para obtener estos fines y cuales los inconvenientes que hay que combatir, es lo que pocos quieren estudiar.

Estas reflecciones se nos han ocurrido al leer el editorial de la Redaccion "Cuestiones Rurales". Preocúpase con razon del precio subido y ficticio de los campos que, no pudiendo ser esplotados sinó por la cria de ganados, tienen que conocer por límite los resultados de ese cultivo; de la falta de gorduras durante todo el año, por lo cual sufrirá interrupciones la esportacion de carnes.

En Chicago y en Australia, se dice, benefician millares de animales, sometiendo los productos á la accion de un frio intenso. Es que allí abundan elementos y hombres competentes para combinarlos.

Aquí nos faltan los elementos principales y hay causas muy difíciles de remover y que obstan al progreso en ese sentido.

Ante todo, carecemos del vigor físico é intelectual y de la preparacion de los americanos del Norte, para dedicarnos á esa clase de empresas ó á la produccion de la tierra. Esto tiene su orígen en las costumbres y en la educacion general que prepara hombres para las tareas sedentarias de escritorio ó las mas elevadas pero del mismo género, de las letras, de la medicina y de la abogacía y rarísimas veces para las tareas viriles de los hombres fuertes y enérgicos de los Estados Unidos y de Australia.

Ofreced trabajo á alguno de tantos jóvenes inteligentes como posee la Capital entre los empleadillos secundarios, trabajo menos cómodo, pero mas independiente; sereis rehusados. Si hubiesen recibido la preparacion de los hombres del Norte, como ellos, serian los *pioneers* argentinos, buscando en esa clase de trabajo varonil, la creacion de una familia sana, independiente y libre.

Pero no encontrándose capaces de aceptar-seguirán la rutina, perpetuando ese órden social en la familia; puesto que de nuestra tan decantada instruccion pública no puede salir otra cosa. Y la generalidad hará como el empleado, porque no encontrarán en sus constituciones linfáticas ó debilitadas, ni en el corazon, la energía para afrontar esa vida de lucha que ennoblece y vigoriza las razas.

Para evitar lo que aquí sucede, en Europa abundan las escuelas de agronomía, de agricultura práctica y de artes y oficios. En Francia muchos profesores recorren la campaña para enseñar á los labradores las mejoras obtenidas en el cultivo y los medios de sacar mayor provecho de la tierra. En Estados Unidos sucede otro tanto y tienen su inmensa escuela en el intenso cultivo que practican.

Entre nosotros predomina la idea de que para ser estanciero no se necesita aprender nada. De ahí que se cometan tantos errores en la mestizacion de los ganados y que sean tan lentos los progresos *de la combinacion de la agricultura con la ganadería*.

Nuestra agricultura está en las colonias y en algunas propiedades subdivididas y arrendadas. No conocemos establecimientos de importancia en que se haya ensayado la combinacion indicada. que es el gran paso que tenemos que dar y que ya hubiéramos dado en parte si estuviésemos preparados por el estudio.

En cuanto al refinamiento de las razas, se sigue (hablamos en general) lo que solo podemos llamar la moda. Hasta hace unos quince años, se hizo uso de la raza Negrette como tipo, pasando luego al Rambouillet de la Corona, es decir un tipo aun bastante fino; mas desde hace pocos años, se ha caido en el error de usar los tipos ordinarios de Francia, de manera que tan pronto se busca la finura de la lana, como se retrograda con los carneros arrugados y de lana gruesa que bajo el nombre de *Rambouillet de Alemania* nos vienen en gran número. En esto no hay discernimiento. Las arrugas son desechadas por todos los criadores inteligentes. Es incompatible la lana fina con los animales para carne. De ahí que, ó debemos quedarnos con los buenos tipos finos, ó con las razas ya hechas para carne que posee la Inglaterra: no adoptar para reproductores típicos las razas mestizas de Alemania, donde se están *formando* razas para carne, porque la Europa no puede competir con la Australia y nuestro país en la lanas finas. Es cuestion resuelta. No les conviene.

Nos falta instruccion adecuada, pero lo que es peor, no se desea, no se conoce la ventaja ni la necesidad. Ahí está la escuela de Santa Catalina que solo tiene diez y siete alumnos, en un edificio valioso y con profesores suficientes para cien jóvenes.

Mientras tanto, cuando necesitamos encargados ó mayordomos de estancia, tenemos que recurrir á los estrangeros que si no están del todo preparados, lo están siempre mejor que nuestros conciudadanos.

Y los hijos de los hacendados ricos ¿por qué no piensan en Santa Catalina? ¿Creen rebajarse siguiendo esos estudios y prácticas? ¿Prefieren ser afeminados pisaverdes? Cuán distinta cosa tiene lugar en Francia, por ejemplo. Allí todos los propietarios envian sus hijos á las escuelas de su ramo. En estos dias visitábamos nuestra escuela agronómica acompañados de dos jóvenes, el uno francés y el otro portugués que han estudiado en Grignon para venir á comprar campo aquí y esplotar la cria de ganados.

Nuestra indiferencia y nuestra ignorancia han de retardar mucho la realizacion de los progresos que indica LA NACION.

—

Pero lo que mayor dificultad opone para que esplotemos bien nuestros ganados, evitando las mortandades tan frecuentes por falta de los pastos naturales, y teniendo por el contrario siempre animales gordos para el consumo y la esportacion, es la ya citada combinacion con la agricultura, la cual se hará muy lentamente por la falta de conocimiento y *sobre todo por las grandes areas que posee cada hacendado*, ó sea la mala distribucion que en todo tiempo se ha hecho de la tierra pública.

Efectivamente engordar los ganados, implica que sean mansos, puesto que únicamente así se les puede acostumbrar á comer el pasto cortado ó el grano. Esto es imposible obtenerlo con las grandes estancias, que poseen tantos millares de vacas y no pueden cultivarse sinó en un semi-estado salvaje. Luego, por mucho tiempo, no se puede esperar este progreso directo en las estancias. Los campos de engorde estarán situados en la proximidad de la capital, pero ahí tambien en pastos naturales, puesto que los animales que se compran no son mansos y lo que es mas inconveniente, los engordadores no son generalmente dueños, sinó arrendatarios de las tierras, así que, no forman los prados artificiales de que habla la Redaccion.

Como se vé, el resultado tiene que ser mezquino y en invierno será difícil si no imposible, el abastecimiento de animales gordos para las nuevas empresas frigoríficas.

Para obtener gorduras *en grande escala*, es necesario que llegue la division de la tierra por medio de la ley de sucesion y el mayor aumento de la poblacion.

Mientras tanto, se siguen repartiendo las tierras en grandes superficies, tocándoles ahora á las de la Nacion.

Es fácil calcular pero difícil comprender lo que los errores cometidos en nuestra legislacion agraria nos han hecho perder. Actualmente no solo tendria el Fisco una gran renta asegurada como lo dice *El Nacional*, sino que nuestra poblacion no debiera bajar de diez á doce millones de habitantes, siendo proporcional la riqueza nacional.

Hace mas de trece años que escribimos sobre la conveniencia de adoptar una ley como la llamada "ley del hogar" en los E. U. Entonces nadie paró en ello la atencion, porque, como hemos dicho, los diarios solo se ocupaban de política. Es aun tiempo de hacer algo en ese sentido? Lo dudamos, pero á lo menos puede adoptarse el sistema del enfiteusis para las tierras que quedan y que solo puedan ser esplotadas por la ganadería, y reservando para la colonizacion y la venta en pequeñas áreas, bajo la condicion de poblacion y cultura directa, las mejores tierras por su situacion cerca de los puertos ó de las vias férreas en proyecto.

La venta de las tierras para el pastoreo, equivale á sancionar el semi-desierto y la barbarie en los campos. En Australia se ha tenido el tino práctico de arrendar solamente y vender por fajas sucesivas para la agricultura.

Por no haber procedido así nuestro aumento de poblacion por inmigracion será muy lento relativamente á lo que pasa en E. U. y á lo que hubiera sucedido aquí con buenas leyes de tierras.

En esto están de acuerdo la teoría económica y la práctica. La pequeña propiedad si no es llevada á un estremo, es la mas favorable á la produccion. Agregaremos que es la forma mas adecuada para el imperio de la democracia. Puede decirse que gracias á esa reparticion del dominio territorial, no hay en el mundo un pueblo en que predominen mas por el número los propietarios libres é independientes, que en los Estados-Unidos.

—

Una de las grandes necesidades para que pueda realizarse mas rápidamente el desarrollo de la produccion rural, es, ante todo la delineacion de los caminos generales, haciendo de paso, que se trasladen los cercos que algunos hacendados han colocado interceptando las mejores vias. En seguida debiera el Gobierno directamente, si necesario fuese, promover el primer establecimiento de un tren-via para pasajeros y carga.

Es un deber de los poderes públicos prestar una atencion preferente á la viabilidad. Pero es posible la formacion de carreteras dignas de este nombre, careciendo de materiales sólidos que aseguren su duracion? No, y únicamente podria ejecutarse un movimiento de tierras de un costo escesivo y que exigiria una conservacion costosísima, sin que dejasen de ser siempre caminos que exigirán una gran fuerza de traccion.

Nos queda el recurso de los tren-vías; y el Gobierno, lo repetimos, debiera prestar todo su apoyo y proteccion, á lo menos, á las primeras empresas. Despues, es de esperar que la red general se establecerá sin dificultad y rápidamente, pues no dudamos que esta clase de esplotacion ha de producir mas beneficios que la de los ferro-carriles á vapor. Donde uno de estos no puede costear sus grandes gastos, por falta de pasajeros y de cargas suficientes, un tren-via debe ganar inmensamente, porque representando mucho menos capital, sus gastos son relativamente insignificantes.

Hemos estudiado el punto, cuando el finado Sr. Guerin proponia la construccion de una via con motor de sangre, que no pudo realizarse, porque confiando en la bondad del negocio, no pedia garantías ni subvenciones. Si hubiese pedido la garantía, tal vez la hubiese obtenido, y entonces, la empresa se hubiera realizado con capitales estranjeros. Guerin y Landois olvidaron que no estamos en Norte América. Los hacendados ricos, cuyos campos debia favorecer la via, no se prestaron á tomar sino un número muy insignificante de acciones.

—

Ya que va de cuestiones económicas, aun á riesgo de que sea algo heterogéneo este artículo, queremos ocuparnos de una faz, á nuestro juicio, muy inconveniente, della legislacion aduanera, cuales la *instabilidad* de esa clase de impuestos.

Hemos dicho al principio que los diarios se ocupan de las cuestiones económicas; agregaremos que únicamente en lo relativo á finanzas y Bancos, no á la base de la economía que es la produccion, y á las que se refieren al órden social y de preparacion individual y general. Se teoriza sobre el libre cambio y el sistema opuesto y se hace acopio de nombres y citas de autores, sin preocuparse de la aplicacion. Si así lo hiciesen como mas de una vez lo ha hecho LA NACION, verian que ningun país ha debutado con el libre cambio, y con esclusion de la Suiza que se encuentra en circunstancias escepcionales, ningun otro país aplica aun decididamente ni el uno ni el otro sistema, sino que establecen la reciprocidad por medio de los tratados de comercio; y protegen las industrias nacientes, segun la razon y la observacion histórica del desenvolvimiento de las riquezas, sugetando todo al estudio detenido de las circunstancias y elementos de los diversos factores de la produccion y las especialidades de la localidad.

Por eso los Estados Unidos impusieron la introduccion de las lanas con derechos prohibitivos. Tienen territorios que por siglos no pueden ser esplotados sinó por la ganadería, y era necesario aprovecharlos para proveer al mercado de suficientes lanas, porque la tendencia americana es producir todo dentro de casa, y que á ello se presta su grande y variado territorio. Por el momento sufrieron las fábricas, pero ya se tomaron medidas para atenuar el inconveniente. El consumo á encarecido, pero muy pronto el país producirá mas barato, porque tendrá la materia prima en casa y habrá alcanzado la ventaja inmensa de producir mas carne en prevision del inmenso aumento de la poblacion.

Esto es lo que hacen los pueblos prácticos que no se pagan ni alucinan con teorías, ni discursos floridos. Los americanos estudian bien y sobre todo calculan bien y luego dictan la ley; de ahí que, una vez dictada, esperan pacientemente sus efectos. Un Congreso no deshace lo que otro hizo, hasta que existan pruebas evidentes de la inconveniencia de la ley, que, antes que por el Congreso, es desechada por la opinion.

Las leyes aduaneras no tienen en ningun otro país la instabilidad que tienen en el nuestro. Esto retarda si no impide el establecimiento de la fabricacion y de la industria, como cualquiera puede comprenderlo, mientras que parece no lo comprenden nuestros Legisladores y Gobiernos que juegan al tira y afloja con ellos cada año, inventando nuevos sistemas, aumentando de aquí, disminuyendo de allí, á la verdad, por asombroso que sea, sin criterio de ninguna especie, puesto que no se han estudiado la produccion, las industrias y las fabricaciones que puedan y deban ser protejidas, como en todas partes es costumbre, por comisiones competentes, para deducir de ahí lo que convenga preceptuar en la ley que debe cooperar al progreso.

Digámoslo de una vez: en nuestro país no impera ningun sistema económico, y lo que es peor, no tenemos la *estabilidad* de las leyes de impuestos, tan esencial á la planteacion de nuevas factorías del trabajo humano, como la de preparacion de carnes para la esportacion. ¿El dia de mañana no impondrán esa mercancía? Todo puede esperarse donde cada año se modifican los impuestos aduaneros y donde no existen aun los derechos de *exportacion*! Derechos cosechados por la ciencia teórica y por todos los países medianamente civilizados; derechos aún mas odiosos cuando se aplican á estados federales.

—

Concluiremos este ya largo artículo manifestando nuestra esperanza de que un cambio mas ó menos lejano se operará por la fuerza de las cosas, en las costumbres y en la instruccion general; que los poderes públicos atenderán al fin los intereses vitales del país, y que los tren-vias nos darán la viabilidad rápida y segura que tanto ansiamos.

El progreso se hará aunque no con la celeridad que le desearian los hombres de corazon y voluntad.

FELIPE SENILLOSA.

Octubre 31.

LA FACULTAD DE PERDONAR

Señor Director de LA NACION.

Segun se dice en un suelto publicado en LA NACION del 4 del corriente, una solicitud de gracia informada por la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, fué pasada al Procurador General, quien se espidió en los términos que el suelto estracta.

El sueltista habrá sufrido probablemente algun error, pues, á ser exacta la noticia, no se esplica como haya podido seguirse tan singular procedimiento. No seria propio, ni está fundado en ley alguna, que el Procurador General intervenga en los juicios en que la Cámara de lo Criminal resuelve, ni se le ha reconocido la facultad de hacer observaciones á los procederes de la Cámara, en materias que son de su exclusiva incumbencia, mucho menos en la forma inusitada que se apunta. Si el Procurador General hubiese informado en la idea de que se trataba de la aplicacion ó interpretacion de un precepto constitucional, tampoco hubiera procedido arregladamente, por que, segun el mismo artículo al cual se refiere, á quien corresponde informar es á los Tribunales federales, no al Procurador General. Si el informe se hubiese pedido á la Suprema Corte, el alto Tribunal podria haber oido al Procurador, pero el dictámen aislado de este funcionario, ó aun espedido conjuntamente con el de un Tribunal del cual no forma parte, ninguna autoridad tiene en derecho, por mas notoria que sea la ilustracion del letrado que actualmente desempeña ese cargo. Su palabra no merece, en tal caso, otro crédito que la opinion de cualquier jurisconsulto ó publicista.

La materia en cuestion compromete sérios principios de nuestro Derecho Público y de la administracion de Justicia en el territorio de la Capital, y es por ello que debe dedicársele especial atencion por las autoridades encargadas de dirimir las dificultades prácticas que ofrece.

La Constitucion y el Código Penal no se oponen, ni son de confundirse dos jurisdicciones tan diversas, en su institucion y sus funciones, como la que ejercen los Tribunales federales y la que pertenece á los Tribunales de la Capital.

El art. 86, inciso 6º de la Constitucion, concede al Presidente de la República la prerogativa de poder indultar ó conmutar las penas impuestas por delitos sujetos á la jurisdiccion federal; pero cuando no se trate de un delito que haya sido castigado por los Tribunales de ese fuero, sino de un delito cometido en el territorio de la Capital, sujeto á leyes especiales, no previstas por la Constitucion, es evidente que deben aplicarse esas leyes para resolver si son ó no procedentes las solicitudes de gracia que formulen los penados.

No es admisible la teoría que se inicia de que los Tribunales de la Capital eran federales, ó la de que no siéndolo estarian en oposicion á los principios fundamentales consagrados en la Constitucion. La Justicia Federal comprende todas las relaciones de derecho producidas por el vínculo que une á los distintos estados ó provincias de la República bajo la direccion de un Gobierno central representativo, lo cual no obsta á que en el territorio de la Capital, que sirve de asiento á ese Gobierno, funcionen tribunales nacionales de fuero territorial ó municipal, que conozcan de las causas en que se cuestionan los intereses privados de los ciudadanos naturales de él, ó que persigan los delitos que en él se hayan cometido, con prescindencia de los hechos que afectan directamente el órden político de la Nacion.

Así lo ha entendido el Congreso al dictar la Ley de Organizacion de los Tribunales de la Capital, en la cual ni les dá la denominacion de federales ni los incluye en la jurisdiccion de ese carácter, disponiendo espresamente que se han de regir por las leyes de Procedimientos Civiles, Comerciales y Criminales, y Código Penal, que regian para la Provincia de Buenos Aires (art. 312 y 313).

La autorizada decision del Cuerpo Legislativo está además claramente manifestada por el hecho significativo de crear para la Capital un Juzgado Federal (título VI, de la ley citada) que aplica la ley de Setiembre de 1863 y las demás sobre Justicia Nacional (art. 106).

Si se analiza la ley de Setiembre y el título relativo al Juez Federal de la de 15 de Diciembre de 1881, se comprende que todos los casos que en ella se indican, se relacionan directamente con los intereses generales de la Nacion y que por consiguiente han debido ser sometidas á la decision de Tribunales federales, apartando de esos juicios á todos los que pudieran ser guiados por un interés propio. Un ejemplo patentizará esta idea, porque no debiendo servir de base á los Tribunales, tanto federales como de la Capital ó de Provincia, otra ley que la fundamental, es difícil esplicar su alcance por la simple esposicion de la doctrina. Así como para resolver las cuestiones suscitadas entre dos Provincias fué necesario instituir un Tribunal independiente de ellas que garantice una completa imparcialidad, del mismo modo lo seria en las causas que pudieran suscitarse entre la Capital y una Provincia.

De lo espuesto surge no solo que el carácter especial, restrictivo, dado á los Tribunales de la Capital no se opone á los preceptos constitucionales, sino tambien que en ciertos casos es indispensable para asegurar la imparcialidad.

Podria, ciertamente, arbitrarse para tales casos un medio adecuado, pero esto no se ha hecho porque se ha seguido otro sistema, que es el que se ha sancionado, separando completamente la jurisdiccion de los Tribunales Federales de la jurisdiccion de los Tribunales de la Capital.

Si esta argumentacion fuera equivocada no seria fácil esplicar lo que importa la creacion de un Juzgado Federal para la Capital, ni las disposiciones por las cuales se escluyen de la jurisdiccion de los Tribunales de ésta, los asuntos que se enumeran en el artículo 104 de la ley de 15 de Diciembre, pues no habria motivos para que Jueces de igual fuero, residentes en el mismo punto, no pudieran conocer de los mismos hechos. La razon se da en el inciso 13 del artículo diciéndose "en violacion de leyes nacionales de carácter general para la República", cuyo carácter no revisten indudablemente los que se aplican por los Tribunales de la Capital.

Aun suponiendo que el precepto constitucional fuese de estricta aplicacion, tratándose de una pena impuesta por los Tribunales de la Capital, es incontestable que deberia buscarse su interpretacion en las disposiciones generales que rigen la materia, porque guardando la Constitucion absoluto silencio respecto al carácter ó naturaleza del indulto ó conmutacion, es de inferirse que los ha entendido en el sentido legal que aquellas les atribuyen, limitándose á reconocer en el Presidente de la República el privilegio que antes ejercia el soberano, por su reserva espresa y con sujecion á las leyes que quedaron subsistentes. De manera que ya se admita que el caso debe regirse por la Constitucion, ó únicamente por las leyes especiales, siempre se ha de proceder y resolver con arreglo á lo que estos prescriben.

Nuestras antiguas leyes han limitado el derecho de gracia, por razones de órden público, negándolo en los delitos en que recaía calificacion de aleve, traicion ó muerte segura, y en aquellos que eran castigados con pena de galeras, exigiendo siempre como requisito indispensable el perdon de la parte ofendida, y otras formalidades de tramitacion. (Leyes 12, tít. 18; 4 y 5, tít. 24, partida tercera: 12, tít. 24; 1, 2 y 3, tít. 25, Recopilacion).

Estas restricciones han pasado á nuestro derecho moderno, incorporándose en la ley de 17 de Octubre de 1877, reglamentaria del inciso 3º del artículo 142 de la Constitucion de la Provincia de Buenos Aires, ley que, en cuanto no ha sido derogada por el Código Penal, está vigente, en virtud de la declaracion hecha por el artículo 312 de la Ley de Organizacion de los Tribunales, aun cuando no lo esté aquella Constitucion. Segun la citada ley solo pueden conmutarse las penas mayores de diez años de presidio, escluyéndose á los que hubieren incurrido en reincidencia, reiteracion ú otra pena igual ó mayor.

El Código Penal concede á los Tribunales la facultad de conmutar la pena de prision por la de servicio á las armas y la de muerte por la de penitenciaria por tiempo indeterminado, cuando median circunstancias escepcionales (artículos 113 y 166).

Las penas de presidio y de penitenciaria por tiempo indeterminado pueden ser conmutadas si se hubiese cumplido quince años de sufrida, y las mismas penas por tiempo determinado cumplida la mitad del término porque fueron impuestas (artículos 99, 100 y 105), siempre que se hubiesen llenado las condiciones que el Código establece.

Estas prescripciones demuestran que el pensamiento del legislador ha sido limitar las conmutaciones á casos muy marcados, para salvar por ese medio el rigor ó desproporcion de las penas, ya por su propia naturaleza ó por las condiciones personales del penado ó de su familia, pues el mandato de las leyes en virtud del cual se impone, no puede prever las particularidades de todos los hechos ocurrentes sino los que general ó habitualmente se producen.

En esos casos de escepcion es conveniente el ejercicio del noble derecho de indultar ó de conmutar las penas de larga duracion y de amargos sufrimientos, que la imperfeccion irremediable de la ley humana, el error posible de los Jueces ó los sentimientos y necesidades personales de los penados, hacen pesar tan duramente sobre unos individuos que sobre otros, y tambien cuando se ha obtenido la reforma del penado, que es uno de los fines escenciales del castigo; pero seria pernicioso estenderlo á aquellas causas por delitos leves en que se hayan impuesto penas que no puedan calificarse de rigorosas ó de desproporcionadas, porque traeria consigo el descrédito de la ley y el menosprecio de los fallos judiciales.

El derecho de gracia sin valla, es contrario á los principios republicanos que nos rigen: limitado con prudencia, y dependiente de la voluntad misma del penado, del régimen y de la moral de su conducta, es regenerador y responde á los dictados de la justicia primordial.

La latitud que ahora se pretende dar al precepto constitucional, no es jurídica ni legal; y produciría los mas graves trastornos en el órden administrativo y social interno, de la ciudad de Buenos Aires.

Saluda atentamente al Sr. Director.

OCTAVIO BUNGE.

TELEGRAMAS

(Agencia Havas—Via Galveston)

Francia y China—Paz ó guerra

PARIS, NOVIEMBRE 3—Los diarios ingleses, analizando las últimas declaraciones del Ministerio Ferry, consideran inevitable una guerra entre Francia y China.

Por su parte, la prensa francesa persiste en su optimismo acostumbrado, creyendo que todo arreglarase pacíficamente.

Sucesos del Pacífico
Noticias de Arequipa—Ocupacion de Puno—El Contra-Almirante Montero en Bolivia
(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, NOVIEMBRE 5—El Coronel Velasquez comunica desde Arequipa que hasta el 3 del corriente se habian presentado ochocientos setenta y seis jefes y oficiales del ejército peruano, entre estos sesenta y tres coroneles.

Seguia recogiéndose armamento en los pueblos vecinos.

Puno ha sido ocupado por las fuerzas chilenas, habiendo fugado el prefecto Quezada.

El Contra-Almirante Montero ha sido mal recibido en Bolivia.

Servicio comercial de Montevideo
(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 5—Mil ochocientos cueros vacunos secos para Francia, se dice á 7 pesos las cuarenta libras, despachado.

Cien arrobas sebo de saladero, á veinte reales á bordo.

Cambio sobre Lóndres 51¾. Comercial sobre esa, ¾ descuento.

Deudas firmes. 25½ % deuda amortizable para el 15; Billetes del Tesoro sin ventas, piden 66½.

Un telegrama de hoy de Rio Janeiro dice que el Banco del Brasil girá á veintiuno y medio d. Soberanos, once mil trescientos.

Santiago del Estero
Nuevo Ministro—Otras noticias
(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO, NOVIEMBRE 5—Hoy se ha espedido un decreto nombrando Ministro General de Gobierno al Dr. José Nicolás Matienzo, empleado del Ministerio del Interior. Al nuevo Ministro no lo conoce aquí nadie, esceptuando uno que otro santiagueño que ha viajado á la capital.

Ayer comenzó la inscripcion en el Registro Cívico Nacional.

Ha llovido regularmente y el rio Dulce lleva un buen caudal de agua. Hace tres dias reina un calor sofocante.

Entre-Rios
Preparativos electorales—Sucursal de "La Argentina" en el Uruguay—Suicidio del mayor Quiroga.
(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, NOVIEMBRE 3 (retardado en la trasmision).—Muchos preparativos oficiales para las elecciones de mañana. Supérfluo es decir que el triunfo de los candidatos gubernistas será canónico, como es de regla bajo el sistema electoral imperante en la República.

Los famosos emponchados siguen dando trabajo á la policía en el Paraná.

Trátase de establecer una sucursal de la sociedad de proteccion mútua "La Argentina" en esta ciudad.

Segun *La Vanguardia*, valiente é ilustrado periódico de Colon, un comisario Franco ordena á los paisanos que se presenten mañana con caballo de tiro, y el que no lo haga que se atenga á las consecuencias. Tambien ha prohibido á los paisanos se detengan en la estancia del Sr. Martin Mabragaña.

Hoy á las doce y media suicidóse el sargento mayor D. Felipe E. Quiroga, ex-comisario de órdenes de la gefatura política. Quiroga era un excelente empleado, destituido no ha mucho por haber adoptado, dicen, medidas preventivas para impedir el asesinato del Dr. Mantero. Estaba vinculado á familias conocidas en la localidad y deja una esposa con tres hijos. Media hora antes de cumplir su fatal resolucion conversaba con los señores Tibiletti y nada les dejó sospechar. Usó de una pistola de dos tiros que descargó conjuntamente, produciéndole una muerte instantánea.

Gualeguay—Diputado electo
(De nuestro corresponsal)

GUALEGUAY, NOVIEMBRE 5—Fué electo ayer diputado á la Legislatura de la Provincia por este departamento, el Dr. Delfin Camejo.

Manifestaciones en el Rosario—Juegos Florales—Banquete
(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, NOVIEMBRE 4—Anoche no tuvo lugar la proyectada manifestacion al doctor Iriondo.

La estacion está toda ella embanderada.

El tiempo amenaza lluvia.

La manifestacion á Zeballos se efectuó anoche.

En este momento, siete y media de la mañana, sale para Candelaria el corresponsal especial de LA NACION.

—

Esta noche se celebran los Juegos Florales.

—

El juéves tendrá lugar el banquete ofrecido al Dr. Pacheco.

Inauguracion del Ferro-Carril Oeste Santafecino
(De nuestro corresponsal especial)

CANDELARIA, NOVIEMBRE 4—LA NACION tiene las primicias: este es el primer telegrama que se dirige á diarios de esa con motivo de la inauguracion del Ferro-Carail Oeste Santafecino.

Salimos del Rosario á las 7.30 a. m. El tren componíase de seis wagones cerrados de primera y ocho abiertos, todos llenos, pues ascendian los viajeros á no menos de 450 personas. La locomotora iba embanderada con guirnaldas y flores y los wagones empavesados. La máquina Iriondo arrastraba el tren; la máquina Carlitos iba de piloto, en exploracion; y atrás, la máquina Casado. Una banda de música ocupaba uno de los wagones.

A la estacion del Rosario, toda empavesada, acudió gran concurso á presenciar la salida del tren.

El viaje efectuóse sin novedad, observándose alguna lentitud en la marcha, debido á ser nuevas las máquinas. En el kilómetro 15 sirvióse en el tren un refrigerio de sandwich y oporto á toda la concurrencia.

Las estaciones comprendidas entre el Rosario y Candelaria son las siguientes: á 20 kilómetros del Rosario, estacion Perez; á 26 kilómetros, Estacion Zavalla; á 40 kilómetros, Pujato; á 54 kilómetros, Villa Casilda. A la llegada á Candelaria la poblacion estaba embanderada y resonaban por el aire cohetes y bombas.

A seis cuadras antes del pueblo, veíanse cubiertos ambos flancos de la línea férrea con máquinas de agricultura, trilladoras, segadoras, etc., que ofrecian el más hermoso y halagador aspecto. Diez arcos pequeños se elevaban antes de llegar á la poblacion y cuatro triunfales. Los colonos, en traje de gala, hicieron calle al tren.

Al descender en la Estacion Candelaria, recíbennos muchas personas. Pasamos al tablado preparado en la cabecera de la línea y tiene lugar la ceremonia de la bendicion é inauguracion solemne.

El empresario de la línea del Oeste Santafecino toma la palabra y dice, que despues de ímprobos trabajos ha conseguido dar por concluida la línea. Se gloria de ser el ejecutor de una obra de utilidad pública, en tierras de sus hijos. Agradece la cooperacion de las autoridades provinciales y concluye dando gracias al Presidente de la República, á los representantes de las naciones extranjeras, así como á las demás personas que lo acompañaban á la inauguracion y cuya presencia allí, en concurso tan inmenso, era buen augurio para el porvenir floreciente de la empresa.

Luego habló el Presidente de la República, y en seguida el Director del ferro-carril Oeste Santafecino.

Pasóse entónces á la bendicion sacerdotal, que la hizo monseñor Mattera, acompañado del cura del Rosario, familiares de aquel y otros sacerdotes. Concluida la ceremonia religiosa, pasamos al banquete.

8.50 p. m.

Estamos en el banquete y me levanto en medio de la mesa para hacerle este telegrama. El *menu* es notable.

Comenzados los bríndis, hablaron Casado, el Presidente de la República, cuyo discurso trasmito aparte, el Dr. Leguizamon, Arias, ingeniero Firmat, Dr. Susini, Fernandez, el Sr. Tello, Gobernador de Jujuy, Centeno, Muñoz, Gomez é Iriondo. Todos versaron sobre el progreso de Santa-Fé y de la República toda. Concluido el banquete regresaremos.

—

Discurso del Presidente de la República al inaugurar el Ferro-Carril Oeste Santafecino
(De nuestro corresponsal especial. Por telégrafo desde Candelaria)

Señores: No puede hacerse mas grato paréntesis á las tareas administrativas que el de venir á inaugurar un ferro-carril, el primero que se construye en el interior del país, sin el concurso de capitales estrangeros, sin el apoyo directo de la Nacion, debido solo á la iniciativa y perseverancia de un hombre de accion, de espíritu práctico y emprendedor, a quien se debe tambien la creacion en el desierto de esta floreciente colonia que abre el camino de la agricultura á la vasta region de la pampa, que se desarrolla sin término á nuestra vista, como mares de verdura, hácia el Oeste ó hácia el Sud.

Estamos, señores, en los dinteles de esa pampa temible y misteriosa donde el pioneer no necesitará desecar pantanos, desarraigar bosques y llevar rifles para garantir su vida contra las asechanzas del salvaje. Allí, como aquí, la tierra que tan elocuentes muestras nos dá de su fecundidad, devolverá con mano generosa y pródiga las simientes que el colono deposite en su seno, sin el más grande esfuerzo.

Pero por mas favorables que sean las condiciones del suelo y del clima para los múltiples trabajos del hombre, los caminos son su primera necesidad y lo primero que debe hacer apenas establecido, y segun la nocion moderna del progreso, donde no hay rieles no hay caminos. La via á pié es fórmula de pasadas civilizaciones. Al presente se puede medir casi matemáticamente el adelanto, cultura y poder de un pueblo, por el número y estension de los ferro-carriles que tiene y construye. A este respecto, creo que nos veremos á la vanguardia de la América latina, sin que hayamos llegado á la altura de nuestras necesidades, ni sustituido los viejos caminos reales de los españoles por caminos de acero.

En la República Argentina, tan bien dotada por la naturaleza, hacer ferro-carriles es poblarla, civilizarla y enriquecerla. Ese corcel que no siente cansancio ni fatiga, lleva en sus entrañas guerreros armados con las haces del trabajo, que dan pronto cuenta de la barbarie, de la pobreza y de los gérmenes de anarquía, para dar lugar al amor, al órden y al culto de la libertad bien entendida.

Están á la vista las formaciones que se han operado en todos aquellos puntos donde se ha dejado sentir el silbato de la lomotora. Ahí está Tucuman y recientemente Bahia Blanca, como recientes testimonios de esta verdad. ¿Qué será el dia en que se enseñoree por completo de esos vacios inmensos que nos han disputado los indios por espacio de siglos, y mil trenes, ya alegres y rápidos, ya pesados y rugientes, llenando el espacio con el humo de sus chimeneas, en lugar de las nubes de polvo que levantaban los ginetes del desierto en sus perpétuas correrias, se crucen en todas direcciones, de los Andes al mar; de la colonia Candelaria al Rio Negro, del Chubut á San Blas? ¿Quién es capaz de calcular lo que serán entonces nuestro comercio, nuestra poblacion, el valor de nuestras tierras, nuestro rol é importancia como nacion? ¿Qué vale hoy Jujuy durmiendo indolente sobre montes de riquezas con sus minas de oro y plata, con sus vertientes y lagos de petróleo, con sus espléndidos valles que parecen una bendicion de Dios?

Casi nada, señores; pero dadle ferro-carriles que la pongan por Oran en comunicacion con el Paraná y que la unan al mismo tiempo con las otras Provincias del Norte, y ya vereis maravillas. Ya vereis como acuden á ella en tropel, la inmigracion y los capitales; ya vereis la gran revolucion económica que se opera en esas Provincias casi olvidadas, y no tenidas en cuenta como fuerzas productoras, en el cómputo de la riqueza nacional.

Estamos en una época culminante de prosperidad, que debemos aprovechar para fijar nuestros destinos. No hay momento que perder.

No nos mostremos indignos de la fortuna; y haciendo á un lado á los espíritus tímidos, que se asustan hasta del progreso y dicen que vamos muy aprisa, que todavia no es tiempo, gritemos todos los que tenemos fé en el porvenir de la pátria: ¡adelante!

Cada palmo, pues, de ferro-carril que se entregue al servicio público, debe ser recibido con júbilo y merecer nuestros aplausos.

Y yo se los tributo, sinceros y entusiastas, al Gobierno de Santa-Fé que tan eficazmente ha cooperado á esta obra, al Sr. Casado, y á los demás señores de la Empresa que la han llevado á cabo.

Señores: Correspondiendo al honor que se me ha dispensado, declaro inaugurada esta nueva línea, hago votos para que su prosperidad se perpetúe, trasformando la vida de toda esta comarca.

Despues del banquete, la concurrencia pasó á visitar la poblacion Villa Casilda, tomando luego el tren, que nos condujo á esta con doble traccion. Llegamos á las 8.30 sin novedad.

Por la noche hubo funcion en el teatro Olimpo, cantándose *Un Ballo in Maschera*. El Presidente no asistió al teatro.

Hoy á las 8 a. m. salió éste en un tren especial para Córdoba. No se demorará allí, pasando á Tucuman, donde permanecerá algunos dias, visitando las obras del Ferro-Carril á Jujuy. Luego volverá á Buenos Aires.

Le acompañan el Ministro de la Guerra que, como se sabe, seguirá á Rio IV, el Dr. Zeballos, los Sres. Ataliva y Alejandro Roca, el Gefe del Departamento de Ingenieros y la mayor parte de la comitiva.

Fallecimiento del Coronel Murga en el Tandil—Sentimiento general—Honores populares y oficiales—Traslacion de sus restos á Buenos Aires
(De nuestro corresponsal)

TANDIL, NOVIEMBRE 5—El Coronel Murga dejó de existir anoche, poco antes de las doce. Despues de la mejoria que se presentó y que comuniqué, cayó desde la tarde de anteayer en una postracion comatosa, de la que no salió hasta lanzar el último suspiro.

La noticia del fallecimiento del Coronel Murga ha causado aquí dolorosa impresion. Numerosas personas concurrieron anoche y hoy á la casa mortuoria.

El cadáver ha sido colocado en un cajon de zinc, y será velado hasta las 4 a. m., hora en que será conducido á la estacion, para ser llevado á esa en el tren de pasajeros.

En la Estacion Central, de esa ciudad, esperarán coche y cortejo fúnebre para llevar el cadáver directamente al Cementerio del Norte.

Acompañarán hasta esa el cuerpo del Coronel Murga su hermano Benjamin, el Sr. Pedro Dufau, esposo de la entenada del Coronel, y algunos de los que fueron sus amigos íntimos.

La autoridad local pidió autorizacion al Gobierno Provincial para tributar honores al finado, haciendo acompañar su cuerpo hasta la estacion por la fuerza de Policía. El Gobierno contestó concediendo la autorizacion.

El cortejo de vecinos que acompañe los restos del Coronel Murga hasta la estacion, será numeroso, pues el finado era aquí muy querido y respetado.

NOTICIAS

Revista comercial—En nuestro número de mañana aparecerá la REVISTA COMERCIAL DE LA NACION, que llevará al exterior el paquete francés Equateur.

Fallecimiento del coronel Murga—Penosa impresion ha causado en la capital la infausta nueva del fallecimiento del coronel Julian Murga, ocurrido anteanoche en el Tandil, y acerca del cual, como de las demostraciones hechas ya en su honor ó proyectadas, dá detalles completos el telégrama que va en su lugar correspondiente.

El cadáver del valiente y pundonoroso soldado, del patriota á toda prueba, formado en la escuela del deber y del sacrificio, llegará hoy á las 4.30 p. m. á la Estacion Central, para ser de allí conducido al Cementerio del Norte.

Vamos todos los que rendimos culto á la virtud cívica, en sus mas nobles manifestaciones, á rodear su féretro y honrar su memoria.

Vigencia de la ley monetaria—Cuando LA NACION dijo que desde el 5 de Noviembre debia ejecutarse la ley monetaria en todas sus prescripciones, entendia referirse á las que no estaban en imposibilidad material de ser cumplidas.

Por ejemplo, no puede impedirse la circulacion de la libra esterlina, del condor chileno, &, porque no se ha acuñado aun la cantidad que exije el artículo 7º de dicha ley, para que esas monedas sean retiradas del mercado.

Explicando el alcance de nuestras palabras, decíamos que desde el 5 de Noviembre era obligatorio para todos arreglar los precios á moneda nacional, y que la nota metálica y el papel moneda dejaban de tener poder chancelatorio; por no tener ya curso legal, salvo la voluntad de los contratantes.

Los Tribunales no podrán rechazar demandas sobre obligaciones á pesos fuertes, porque aun circulan las monedas extrangeras de oro y plata; pero una vez retiradas, el rechazo será inevitable.

No por esto los billetes de Banco, del antiguo tipo, mantendrán su curso legal, por cuanto la ley se los niega.

Una cosa es la circulacion monetaria y otra la emision fiduciaria.

Decir que el papel moneda, por ser convertible debe conservar su poder chancelatorio, en presencia del billete á moneda nacional, es afirmar un hecho inexacto.

La emision fiduciaria, segun nuestra ley, es una: los billetes á moneda nacional son los únicos que tienen fuerza ejecutiva. Ningun otro billete puede tenerla; porque entonces se produciria en la circulacion el caos á que se ha tratado de poner término.

Por eso los Bancos cambian los billetes viejos por los nuevos. La circulacion fiduciaria tiene que ser uniforme, y representada por un tipo que únicamente tiene el poder de chancelar las deudas.

Así, pues, la nota metálica y el papel moneda no tienen ya fuerza ejecutiva.

Alumbrado eléctrico de la ciudad—El aviso municipal llamando á licitacion para el alumbrado público de la ciudad, prevenia que las empresas de alumbrado de sistemas distintos al actualmente en uso, que concurriesen á la licitacion debian hacer ensayos públicos de sus sistemas, antes del 12 de Diciembre. Al efecto se les señalaba todo el mes de Octubre ppdo. para presentar sus solicitudes pidiendo espacio para efectuar los ensayos.

Hasta el 31 de Octubre solo dos solicitudes se habian presentado en este sentido, por empresarios de alumbrado eléctrico, y como el término señalado ya pasó, es de suponer que no haya mas de los interesados que se propongan emprender la iluminacion eléctrica de la ciudad.

Uno de los proponentes es la compañía eléctrica de Brush, de los Estados Unidos, y el otro el Sr. Travers, quien no ha indicado qué sistema se propone ensayar.

La compañía de Brush haria el alumbrado mediante lámparas de su sistema de arco voltáico colocadas de á una en cada boca-calle, y sostenidas á una altura de doce metros por dos arcos apuntados. Los arcos de una construccion liviana de hierro, irian tendidos entre las esquinas cruzadas y en su interseccion se colocaria la lámpara munida de un reflector adecuado.

En las plazas y grandes sitios abiertos, la iluminacion se haria con lámparas colocadas en el vértice de elevadas columnas de hierro.

Guaminí y el viage del Gobernador—Nos escriben de Guaminí:

Sr. Director de LA NACION—Varios periódicos de Buenos Aires anuncian un próximo viaje del Gobernador á Curramalan. El Dr. Rocha haria un gran servicio á los habitantes de Guaminí si aprovechase este viaje para llegar hasta este pueblo.

Haciéndolo así, el Gobernador podria convencerse de que es Guaminí un pueblo formado y que no le faltan para su completo desarrollo mas que las autoridades necesarias de que hoy carece—*Un habitante de Guaminí.*

Caña de azúcar—Un caballero salteño nos ha enviado una caña de azúcar que mide próximamente cinco varas de largo, como muestra de la que se produce en el establecimiento de los señores Ovejero, situado en Ledesma, Departamento de Jujuy, y en el camino que vá de Salta á Oran, equidistante de Cobos, Oran y Jujuy.

En aquel establecimiento se produce caña de mayor altura aun que la de que nos ocupamos, y se puede obtener una produccion semejante desde Campo Santo á Oran. Es fácil, pues, darse una idea de la importancia que tendrán aquellos parages cuando llegue el ferro-carril hasta ellos.

El Establecimiento de Ledesma aún cuando está situado en Jujuy, pertenece como todos los demás que se encuentran en aquel trayecto, á vecinos de Salta. Vale próximamente un millon de fuertes y está aún en formacion. En su vecindad se encuentran los de San Lorenzo, San Pedro y otros de menor importancia.

"Puede asegurarse, nos dice la persona que nos ha enviado la caña, que ni en Santiago, ni en Tucuman, ni en el Chaco, se obtiene un producto igual en tamaño y sustancia azucarina."

La muestra de caña de azúcar á que hemos hecho referencia, queda en nuestras oficinas á disposicion de los que deseen examinarla.

Juramento de banderas—Ayer á las 7.40 a. m. el Regimiento 1º de infantería pasó revista de Comisario en la antigua Barraca de Balcarce, situada en el paseo de Julio.

El Coronel Dónovan presidia el acto, terminado el cual, por medio del capellan del Ejército, Reginaldo Gonzalez, hizo tomar el juramento de fidelidad á las banderas á 197 reclutas de los dos batallones que componen el Regimiento.

En seguida las bandas tocaron diana, con lo que terminó el acto.

Pasajeros é inmigrantes—Hemos hecho conocer en estos últimos dias, las cifras relativas al movimiento que han tenido en Octubre ppdo. los arribos de pasajeros é inmigrantes á nuestro puerto.

Damos ahora ese mismo movimiento en un cuadro concreto, que arroja un total de *nueve mil seiscientas setenta y dos personas* llegadas á Buenos Aires durantes el mes indicado.

Ha sido formado dicho cuadro por la Comisaria General de Inmigracion. Y es el siguiente:

ULTRAMAR		MONTEVIDEO		TOTAL DE	
Pasajeros	Inmigr.	Pasajeros	Inmigr.	Pasajeros	Inmigr.
558	6868	793	1453	1351	8321

Despacho de mercaderías—El Ministro de Hacienda Dr. Plaza, se constituyó ayer en la Aduana, y con los Directores de Rentas, Administrador de Rentas, Inspectores, Alcaides y Contador Sr. Anido, procedió á reglamentar la tramitacion de los manifiestos para el despacho de mercaderías.

Despues de discutirse el punto, se resolvió:

1º Los manifiestos entregados en la mesa de Registros, serán marcados con un número de órden, que, anotado por el despachante le servirá para seguirlo en las otras oficinas.

Todo manifiesto que se presente con enmendaturas, raspaduras ó que no esté conforme en sus cuatro cópias, será inutilizado con un gran sello, lo que le será comunicado al interesado.

2º Suprimir el prévio registro del manifiesto en la Alcaidía, dejándose esta operacion para despues de terminado el despacho.

3º Fijar una pizarra en la cual se anotarán los dias y horas en que los vistas concurrirán á las Aduanas Lanús, Catalinas, Nueva y la del Semicírculo, á objeto de que los despachantes puedan despachar sus mercaderías. Cuando algun vista se retire, por ejemplo, de Lanús para pasar á las Catalinas, lo avisará anticipadamente por teléfono, y la rectificacion se hará en el acto en la pizarra.

4º Organizar tres secciones: 1ª Central ó sea Aduana Nueva y Semicírculo; 2ª Depósitos de Lanús; 3ª Depósitos de Catalinas.

5º Despachado el manifiesto, el vista entregará el parcial á los Alcaides de las respectivas aduanas, en cambio de un recibo en que se especificará el número del documento, nombre del buque, y el de la casa de comercio. El Alcaide, pasará los parciales á los guardas de almacen, los que acto contínuo procederán á la entrega de los bultos.

Para que esta nueva organizacion pueda dar buenos resultados, los empleados de la mesa de Registro, no podrán abandonar su oficina sin haber despachado todos los manifiestos que les sean presentados en el dia. Para no aglomerar documentos en las oficinas, los manifiestos serán pasados al Vista tres veces al dia, á fin de que este pueda fijar con certeza la hora en que irán á los depósitos.

Todas estas medidas tienden á facilitar el despacho y es indudable que así sucede, pues los empleados y despachantes se pongan prácticos.

La Aduana será severa respecto á la forma en que deben venir los manifiestos: se exijirá letra clara, buena ortografía y sin que se hagan raspaduras ó enmendaturas. Documento que no llene las condiciones apuntadas, se inutilizará sin mas trámite, con la pérdida consiguiente de los sellos.

Conmutacion de pena—El penado Juan Gregorio del Portal se ha presentado al Ministerio de Justicia solicitando conmutacion de pena.

Pasada la solicitud á informe del Procurador General de la Nacion, este se ha espedido en los siguientes términos:

Los artículos del Código Penal que el curador del preso invoca en favor de su protegido, son los siguientes:

"Art. 99. La condenacion (á presidio) por tiempo indeterminado deja al condenado la esperanza de merecer su libertad dando pruebas de reforma positiva, especialmente si durante 8 años contínuos muestra una aplicacion notable al trabajo, no incurre en castigos por actos de insubordinacion ó desobediencia, ó dá cualquiera otra señal irrecusable de correccion.

En estos casos podrá obtener su gracia, despues de cumplir la mitad del tiempo de condena."

"Art. 100. El presidio por tiempo indeterminado no podrá pasar de 15 años, ni ser menor de 6, pudiendo los condenados abreviar tambien su duracion, si llenan las condiciones prescritas en el artículo anterior, con escepcion del caso de reincidencia. Esta gracia, sin embargo, no podrá acordarse sino despues de cumplir la mitad del tiempo de condena."

"Art. 105. La pena de penitenciaria, como la de presidio, puede ser por tiempo determinado, no debiendo en el primer caso pasar de 10 años ni ser menor de 6: y pudiendo en ambos solicitar su gracia cuando hubiese espirado la mitad del tiempo en los mismos términos y siempre que se hayan cumplido las mismas condiciones prescritas para los presidarios."

Este preso fué condenado en Julio del año ppdo. á 6 años de penitenciaria que debian correr desde Febrero de 1880. Quiere esto decir que en realidad solo ha sufrido un año de condena, puesto que el tiempo anterior era un simple procesado; un preso *sub-judice*.

Su comportacion, segun informa el Director de la Penitenciaria, ha sido buena. Algo más exigen los artículos antes recordados. Para optar á la gracia dicen, la aplicacion al trabajo ha de ser *notable*; las pruebas de reforma *positivas*; las señales de correccion *irrecusables*.

De otra manera, si la simple buena conducta ha de bastar, no quedará preso alguno que no ocurra á V. E. y mejor seria reducir de una vez las penas del Código á la mitad.

Pienso que no es este el caso de la ley.—*Eduardo Costa.*

Empleados repuestos—Apareció ayer un decreto reponiendo en sus empleos á Ignacio Lopez Suarez, Alfredo Ponce, Daniel Dovarán, Juan José Carvia, Rafael Marques, Pedro L. Medina, José María Rosende, Pablo Repetto, Enrique Rocamora, Ernesto Behr, Juan Groppo, Juan Delgado, Bernardo Niño y Pedro Seguí, empleados de la aduana de la capital, que fueron suspendidos el 6 de Octubre, con motivo de la ruidosa defraudacion descubierta.

Del sumario instruido, no resulta hasta ahora cargo alguno directo contra aquellos empleados; pero su reposicion no significa que están exentos de responsabilidades ulteriores.

Como se recordará, en dias anteriores fueron repuestos los empleados de la misma reparticion Manuel Sarmiento, Pedro Megoya, Juan A. Delgado y Pedro A. Diaz. Solo quedan, pues, suspendidos dos empleados, uno de los cuales está preso.

Los seminarios conciliares—El Ministerio de Instruccion Pública se dirigió en meses anteriores á los Directores de establecimientos públicos de educacion, pidiéndoles un inventario de las existencias de muebles y útiles con que contaban.

El Director del Seminario Conciliar de San Juan contestó á dicha circular manifestando que los datos pedidos no le seria posible suministrarlos hasta tanto no recibiera órden expresa del Obispo de Cuyo.

Ante esta contestacion el Ministerio ha resuelto pasar el asunto á informe del Procurador General de la Nacion, para la resolucion que corresponda.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 84,238-87 m/n.

En los tres dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 180,290.03 m/n.

Nueva ley de sellos—El Director de Rentas Nacionales Sr. Francisco Vivas ha sido comisionado por el Ministro de Hacienda, para confeccionar un proyecto de ley de sellos, que será sometido á la aprobacion del Congreso en el año próximo.

Puerto y Muelle del Riachuelo—El Administrador de la Aduana de la Capital ha pasado á la Direccion Nacional de Rentas las planillas demostrativas de lo recaudado en el puerto y Muelle del Riachuelo durante el mes de Octubre ppdo.

He aquí el resúmen de dicha recaudacion:

Derechos de Puerto......	$ m/n	16,247.99
Id de Muelle	" "	6,710.54
Total........		22,958.153

Certámen militar—A indicacion del Presidente del Club Militar, Coronel Antonio Donovan y del Sargento Mayor Alberto Capdevila del mismo Centro, dicha Asociacion ha resuelto festejar el aniversario de la batalla de Chacabuco el 12 de Febrero próximo, con un Certámen Militar, al cual podrán concurrir todos los que así lo deseen.

Para formar los Juris, han sido nombrados:

Artillería—Teniente General Bartolomé Mitre, Coronel Domingo Viejobueno, Teniente Coronel Francisco Reynolds.

Infantería—Teniente General Emilio Mitre, General de Division Nicolás Levalle, Sargento Mayor Alberto Capdevila.

Caballería—General de Division Domingo F. Sarmiento, Coronel Enrique Godoy, Teniente Coronel José María Uriburu.

Fortificaciones—General de Division Joaquín Viejobueno, Ingeniero Guillermo White, Teniente Coronel honorario y profesor de Artillería Emilio Seeltrong.

Marina—Coronel Antonio Somellera, Sargento Mayor Enrique Howard, Teniente Coronel Rafael Blanco.

Higiene militar—Dr. Guillermo Rawson, cirujano mayor del ejército Eleodoro Damianovich, Dr. Juan A. Argerich.

Para este Certámen, que se celebrará bajo los auspicios del Club Militar, se han fijado tres premios por seccion, comprendiendo dos diplomas de honor, que serán adjudicados á los que presenten trabajos que obtengan la 2ª y 3ª clasificacion.

Los trabajos deberán ser presentados antes del 15 de Enero próximo.

En breve se publicarán las bases á que deben sujetarse los que deseen tomar parte en el Certámen.

Union de centros—El sargento mayor de marina, Enrique Howard, el de igual clase de infantería Alberto Capdevila, y como Secretario el teniente Roberts, han sido nombrados en comision á fin de que redacten las bases para la union del Club Militar y del Centro Naval, instituciones que tendiendo á un mismo fin, encuéntranse hoy separadas.

Reglamentos marítimos—La Legacion Argentina en Viena se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores, en nombre de la Oficina Marítima de Hamburgo, solicitando el envío de los reglamentos marítimos vigentes en el país.

Dos pensiones—El Gobierno Oriental ha comunicado oficialmente á nuestro Gobierno que los cabos de cañon de la armada argentina, Ramon Sosa y Alfredo Pagnon, que recibieron heridas al hacer la salva con que el encorazado Almirante Brown saludó la plaza de Montevideo, han sido pensionados con sueldo íntegro por las Cámaras Legislativas de aquella República.

Prolongacion del Este Argentino—El Departamento de Ingenieros ha solicitado del Ministerio del Interior la cantidad de $ 20000 m/n, suma que considera necesaria para llevar á efecto los estudios de prolongacion del Ferro-Carril del Este Argentino, que se le han encomendado.

Materiales férreos—Para la adquisicion de locomotoras y material férreo, se ha puesto á disposicion del Ministro Argentino en Washington la suma de £ 260,000 que serán entregadas por cuotas trimestrales, á contar desde Diciembre próximo.

No ha lugar—El Ministerio de Instruccion Pública ha dictado la resolucion de no ha lugar, en las solicitudes presentadas por los directores del Liceo Universitario, Colegio Nuevo y Liceo Británico, pidiendo que sean admitidos sus alumnos á rendir exámenes en el Colegio Nacional. Fúndase la resolucion en que esos establecimientos no llenan las condiciones que exige la ley de Setiembre sobre educacion comun.

Hospital de Clínicas—Durante el mes de Octubre ppdo., el Hospital de Clínicas ha tenido el siguiente movimiento:

Existencia de enfermos provenientes de Setiembre, 204; entrados en Octubre, 141; total, 345; salieron de alta, 108; fallecieron 20; existencia que pasa á Noviembre, 217; total, 345. Resulta la mortalidad en la proporcionalidad del 5 ⅘ % sobre el total de enfermos.

Puente sobre el Gualeguay—El costo del puente de fierro contratado con el Creusot para ser tendido sobre el rio Gualeguay, ascenderá á $ 20,000 m/n; su peso no podrá esceder de 118,000 kilógramos, y su resistencia deberá ser de 400 kilógramos por metro cuadrado.

Entrega de fondos—Por el Ministerio del Interior se ha mandado entregar á la Municipalidad de Mendoza la suma de $ 20,000 m/n, destinada al arreglo de las calles que conducen del centro de la ciudad á la estacion del ferro-carril Andino.

El Dr. José Nicolás Matienzo—Parte hoy para Santiago del Estero el Dr. José Nicolás Matienzo, nombrado Ministro General del Gobierno de dicha Provincia.

El Dr. Matienzo era jefe de la 2ª seccion del Ministerio del Interior, reparticion importante en la cual demostró competencia y espíritu organizador.

Al aceptar la referida cartera el Dr. Matienzo ha manifestado hallarse animado de los mejores deseos de dedicarse empeñosamente á las tareas de su nuevo cargo, lo que debe esperarse en bien de la provincia de Santiago del Estero.

Ferro-Carril á la Ensenada—El tren de esta línea, que salió ayer de La Plata á las 6.15 a. m. descarriló tres veces en la estension de un kilómetro, á la altura de la estacion Pereira.

Reunion irrespetuosa—El Sr. Antonio Perez, Archivero del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, encargado de la conservacion del monumento que guarda las cenizas del General San Martin, ha dirijido al Ministro Dr. Wilde una nota, pidiendo que se espidan las órdenes necesarias para colocar una guardia á la entrada de la capilla donde se halla el monumento, pues en las noches de funcion en la Catedral, se reunen en la citada capilla personas que no guardan la compostura debida.

Renuncia y nombramiento—Habiendo el Sr. Pedro Ortiz renunciado el puesto de Agente Fiscal de la Direccion de Rentas, ha sido nombrado en su reemplazo el Sr. Manuel Vivas.

Nueva farmacia—Al departamento Nacional de Higiene se han presentado los Sres. Pedro Martini y Cª. solicitando permiso para abrir una farmacia en la calle Piedras esquina á Chacabuco.

Venta de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes:

Salta 618, de 7 m. por 30 en 2,190 $ m/n.
Comercio 517, de 7 m. por 60 en 2,000 id.
Andes 546, de 8 m. por 54 en 2,600 id.
Azcuénaga (sin número), de 116 m. por 169 en 18,600 id.
Un terreno en la Seccion 10ª de Territorios Nacionales núm. 11, de 2 leguas de frente por 2 de fondo en 11,986 id.
Cangallo (sin número), de 7 m. por 29 en 1,600 id.

La Direccion de Rentas de la Provincia intervino á su vez en las siguientes:

Monte—1.673,000 m. cuadrados en $ 131,727.
Las Heras—Varios lotes sin área determinada en 100,000.
Monte—1.673,000 m. cuadrados en 95,000.
Mercedes—26 m. 83 de frente por 25 m. 10 de fondo en 1,628 $ m/n.

Consejo Deliberante Municipal—No se reunió anoche esta corporacion por falta de número.

El camino de la Boca—La Municipalidad de la Capital ha recabado varias veces de la empresa contratista del camino de la Boca, el cumplimiento de las ordenanzas vigentes sobre conservacion del mismo, sin obtener segun nuestros informes el resultado deseado.

En consecuencia se le ha pasado ayer por la Intendencia Municipal una nueva y enérgica nota, intimándole que en el término de ocho dias procedá á hacer las reparaciones que sean necesarias en el espresado camino.

En caso de que la empresa no dé esta vez cumplimiento á lo ordenado, la Municipalidad procederá á suspendrr el cobro del peage, sin perjuicio de adoptar las demas medidas que correspondan para hacer respetar sus mandatos.

Propiedad municipal—El Sr. Laureano Gordon, ha denunciado como propiedad municipal una situada en la calle Venezuela entre Matheu y Alberti.

Barranca de la calle Bolivar—Se ha mandado adoquinar la barranca de la calle Bolivar.

Permiso solicitado—El representante de la empresa de gas Buenos Aires, ha solicitado permiso de la Municipalidad para remover algunos empedrados á fin de colocar nuevas cañerías.

Casa de huérfanos—La Sociedad Damas de Misericordia, ha obtenido de la Municipalidad un terreno situado en la esquina de la calle Azcuénaga y otra sin nombre Nº 60, para construir un edificio con destino á casa de huérfanos.

La licitacion de adoquines—Los Sres. Pons y Alvarez, licitantes para la provision de 5.000,000 de adoquines argentinos, se han presentado nuevamente á la Municipalidad ampliando su propuesta orijinal.

Ofrecen como garantía del contrato la fianza de los Sres. Crespo, Gregorini y Figari, empresarios de adoquinados de esta ciudad, y propietarios de una cantera en Olavarria.

Hacen presente ademas, los espresados señores, que la propuesta por ellos presentada no es condicional, comprometiéndose á hacer la entrega de los adoquines en la forma indicada en el aviso de licitacion, para cuyo fin la empresa del Ferro-Carril del Sud, se ha comprometido á facilitarles el número de wagones que sean necesario y en cualquier oportunidad.

Agregan que en vez de empezar la entrega de 600,000 adoquines, desde el mes de Marzo próximo, como lo establece el aviso de licitacion, lo harán desde el mes de Enero, á fin de que se puedan aprovechar esos meses en la construccion de pavimentos.

Finalmente, esponen que tanto ellos como los fiadores que ofrecen, poseen en propiedad y en esplotacion varias canteras situadas al Sud de la Provincia de Buenos Aires.

Oficina química municipal—La Oficina Química municipal para la inspeccion de alimentos, quedará definitivamente instalada en todo el corriente mes.

Se ha sacado á concurso la provision de los siguientes puestos:

2º Gefe de la Oficina, un químico micrógrafo, un ayudante y cuatro peritos inspectores.

La inscripcion de los que se presenten al concurso se hará hasta el sábado próximo, y el exámen se rendirá ante una comision compuesta del químico municipal, Dr. Pedro N. Arata y los miembros de la Seccion de Higiene.

Cuadrilla de peones—La Comision de Higiene de la Seccion 12ª ha sido autorizada para organizar una cuadrilla de once peones, destinada á la reparacion de empedrados.

Los talleres del Ferro-Carril del Oeste—El Inspector de calles y riberas Sr. Angel R. Ferrando, ha dirigido una nueva nota á la Intendencia llamando la atencion sobre los inconvenientes que presenta para el tráfico, y los peligros que ofrece para la higiene del vecindario, el hecho de arrojarse diariamente aguas servidas desde los talleres del Ferro-Carril del Oeste, insistiendo en pedir la adopcion de medidas que impidan la continuacion de tal estado de cosas.

Las aguas salen por la calle Passo, frente á la de General Lavalle, y recorren un trayecto de cuatro cuadras, hasta caer en la cloaca situada en la esquina de las calles 2ª Temple y Larrea; quedando interceptados para el tráfico los pasos de las siguientes calles: Tucuman y Passo; Larrea y Tucuman; Temple y Larrea; Larrea y 2ª Temple.

Debe ponerse pronto remedio á ese abuso.

Senadores salientes—En el presente año terminan su período los siguientes Senadores Provinciales:

1ª Seccion—Matias Cardoso, Juan O. de Rozas, Juan Dillon, Belisario Hueyo y Benjamin Buteler.

2ª Seccion—Mariano Marenco, Santiago Bengolea, Patricio Dillon y Antonio Carboni.

Los legisladores en La Plata—El Gobernador de la Provincia se ocupa actualmente de poner en práctica los medios necesarios para instalar provisoriamente la Legislatura en La Plata, á fin de inaugurar allí el nuevo período de sesiones que empezará el 1º de Mayo próximo, con la recepcion del nuevo Gobernador.

Segun informes que creemos fidedignos, vá á mandarse construir un salon de madera, para habitarlo provisoriamente con el espresado objeto.

Ya tiene La Plata Hospital-Barraca: ¿por qué no ha de tener tambien Legislatura-Barraca?

Vias férreas—Habiéndose presentado varios vecinos de los partidos del Monte y de Cañuelas, solicitando del Gobierno que haga ligar aquellos centros de poblacion con vias férreas, ofreciendo su cooperacion gran parte del vecindario para ese fin, el P. E. de la Provincia ha dictado un decreto nombrando una comision campuesta de los Sres. Dr. Alfredo Lahitte, Rufino Varela, Miguel N. de Uribelarrea, Zenon Videla, Andrés Egaña, Dr. Pablo Marenco y Dr. Vicente L. Casares, para que recaben de los vecinos de los espresados partidos qué clase de cooperacion están dispuestos á prestar para la ejecucion de las líneas férreas de que se trata.

Puerto de la Ensenada—El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires se ha dirijido al Ministerio Nacional de Hacienda, solicitando el libre despacho de todos los materiales que el contratista del puerto de la Ensenada introduzca con destino á dicha obra.

Venta de tierras—El P. E. de la Provincia ha señalado el dia 12 de Diciembre próximo para la venta de tierras públicas ubicadas en el partido de Loberia.

Sesiones extraordinarias—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia, se pasará hoy un mensaje á la Legislatura, convocándola á sesiones extraordinarias con el objeto de sancionar (dice el mensaje) los siguientes asuntos que, á juicio del P. E. reunen las condiciones necesarias para la convocatoria:

—Proyectos de ley de impuestos, y de presupuestos generales, así como de las diversas administraciones y Municipalidades de la Provincia.
—Id determinando el precio y forma del pago de las quintas y chacras de La Plata.
—Id autorizando á la Municipalidad del Azul, para usar del crédito hasta la suma de 600,000 $ m/c.
—Id autorizando la venta de los terrenos reservados.
—Id autorizando la venta al Gobierno Nacional del terreno de la "Estacion Parque", del ferro carril del Oeste.
—Id sobre diversos créditos suplementarios y éjido del pueblo de Navarro.
—Id sobre prolongacion de ferro-carriles y vias vecinales.
—Id sobre leyes complementarias de la ciudad de La Plata.

Noticias escolares—La Direccion de Escuelas de la Provincia ha comprado al Sr. Luis Castex, trescientos ejemplares del compendio de Historia Argentina, del Dr. Larrain, para uso de las escuelas.

—Para integrar el Consejo Escolar de Pila, han sido propuestos los Sres. Juan Malon y Eleuterio Martinez.

—El Consejo Escolar de Lujan ha solicitado la suma de 4,000 $ m/c para gastos de exámenes y premios.

Sentencia confirmada—Hace algun tiempo, el Contador José A. Villalonga, presentóse ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, demandando por cobro de pesos al Directorio del Ferro-Carril del Oeste. El Sr. Villalonga habia hecho un trabajo estraordinario, cobrando por este $ 400,000 m/c.

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste, recusó al Juez, alegando que correspondia entender en la causa á la Corte Suprema de la Nacion.

Sostuvo el Juez lo contrario y falló declarándose competente.

Apeló el Directorio ante la Cámara de Apelaciones en lo Civil y esta acaba de espedirse confirmando con costas el auto apelado.

Las multas á los tramways—La Cámara de Apelaciones de la Capital, se ha dirijido á la Municipalidad, solicitando se suspenda la aplicacion de las multas impuestas á las empresas de tramways, por no dar cumplimiento á la ordenanza sobre conservacion de empedrados, y que se le remitan al propio tiempo, los antecedentes del asunto.

Las empresas multadas han apelado, como se sabe, de la resolucion municipal respectiva.

Publicaciones—Se han repartido las siguientes:

El Mundo Artístico, año III, núm. 132.
—Revista Pedagógica, año II, núm. XXV.
—La Elegancia, año I, núm. 10.
—La Moda del dia, año II, núm. 46.
—Informe del Presidente de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes—Período, Octubre de 1882 á Octubre de 1883.
—El Ejército Argentino, vol. I, núm. 10.

Novedades de Policía—Anteanoche á las 9.30 p. m. se hallaban bebiendo en el almacen situado en la calle de Cochabamba esquina á Balcarce los individuos Juan Espíndola, guarda-costa conocido por el nombre de *chateco*, y el carrero Lorenzo Ibarra.

Acertó entrar al almacen Vicente Berdoya, amigo de ambos, y despues de saludarlos, preguntó á Espíndola aludiendo á su empleo de Aduana:

—¿Tuavia andás de contrabandista?

No habia terminado su pregunta, cuando el interrogado le estrelló en la cabeza el vaso que tenia por delante; al ver esto, Ibarra, sacó su cuchillo y antes que Berdoya cayera á tierra, se lo hundió en el costado derecho.

Cometido el acto criminal, Espíndola y Berdoya fugaron, siendo aprehendido como á las 11 p. m.

Berdoya fué recogido por la autoridad y convenientemente atendido. Su estado es bastante grave.

⁂ El individuo Luis Ghiard no tiene domicilio ni tampoco ocupacion alguna, lo cual, no siendo rentista, hace que forme entre los atorrantes.

Anteanoche se proveyó de un paquetito de ácido oxálico y con él determinó quitarse la vida.

Recordó que una ex-amiga suya, llamada María Thibaut, vivía en un cuarto de la casa situada en la calle Cerrito 420, y siendo las 9 p. m. hora en que aquella se hallaba por lo general ausente de su casa, se encaminó á ésta con objeto de hacerla teatro del trágico fin de su vida.

Así lo hizo, bebiendo luego el ácido, pero como la muerte no llegara, buscó un cuchillo y con él se infirió dos heridas en el estómago.

El dolor le arrancó quejidos; los cuales fueron oidos por algunos vecinas que dieron parte á la policía.

Esta recogió á Ghiard, y en estado bastante grave, lo condujo al Hospital de Clínicas.

⁂ La mujer Rosa E. de Mendez alquila una pequeña casa en la calle Estados-Unidos nº 122, con su hijita de 8 años llamada Dolores. Ayer salió por breves momentos á la calle y dejó á su hija sola. Esta se trepó á una escalera y se puso á arreglar una cortina frente á una puerta vidriera. De repente la menor cayó sobre la puerta y rompiendo los vidrios con las manos, se infirió unas grandes heridas en ambas muñecas.

Al caer, se desmayó y las heridas sangraron copiosamente durante una media hora.

Cuando Rosa regresó, encontró á Dolores casi moribunda y pidió auxilio á la Policía. Esta envió al médico de guardia, Dr. Blanco Villalta, quien asiste á la niña herida, en su domicilio.

⁂ El menor Héctor Serez, domiciliado en la calle Pozos 217, jugaba ayer por la mañana frente á su casa. Un carro que pasó, guiado por Arsenio Morea lo atropelló, causándole algunas contusiones. El menor se asiste en su domicilio.

⁂ Anteanoche á las 11 p. m. un vigilante de la seccion 18 encontró abandonado en la puerta del corralon, Comercio 499, el cadáver de un párvulo en completo estado de desnudez.

Se sospecha quien es la madre criminal y se hacen diligencias para capturarla.

⁂ Fué capturado ayer por la mañana en la esquina de las calles Ayacucho y Corrientes, el carrero Francisco Alvarez, que estropeó un caballo de su carro.

Como el animal se hubiera empacado y se negara á obedecer á el el látigo, Alvarez le arrancó de un mordizco un pedazo del hocico, é iba á repetir su accion cuando fué capturado.

Suicidio de un preso—Juan Luna, preso en la Jefatura de Policía de la Provincia por complicidad en un delito contra una menor, y resistencia á la autoridad, se suicidó ayer en su prision bebiendo una disolucion de fósforos.

Concierto Ismaël—Ante una numerosa concurrencia en que predominaba el bello sexo, tuvo lugar en el Coliseum el anunciado concierto con que el violinista Ismaël se presentaba á nuestro público.

El Sr. Ismael tiene una presencia simpática que predispone en su favor.

Es un ejecutante distinguido: posee flexibilidad y suavidad en el arco y un mecanismo brillante y seguro en la mano izquierda. Afina con precision y arranca los sonidos con pureza y nitidez.

Ejecutó con delicadeza y gusto la cavatina de Raff y con notable maestría los aires españoles de Sarasate.

El Sr. Ismael, sin alcanzar las alturas en que dominan los grandes virtuosos desde Paganini á Sarasate, se hace escuchar con interés y á cada paso arranca espontáneos aplausos.

Su posicion, observamos que no es del todo correcta, y que exagera los movimientos acompañando con la cabeza el tirar y empujar del arco.

Aun cuando ejecuta con desenvoltura, este defecto, que bien puede ser cuestion de temperamento, hace parecer que se esforzara y trabajara más de lo necesario.

En resúmen, el Sr. Ismael es un violinista de grandes méritos, ha sido bien recibido y aplaudido con justicia.

La Sta. Marta Möller que era otra novedad de la noche, produjo muy agradable impresion.

Su voz es de un timbre estraño, que suspende al principio pero que en breve se hace simpático al oido. Cantó con mucho gusto el aire sueco *Darlecardiäne*, siendo muy aplaudida.

El señor Edmond Paul, distinguido cantante, y otra de las novedades de la noche, no prestó su concurso al concierto por encontrarse indispuesto y nos significó el disgusto que le ocasionaba el tener que retirarse de la fiesta.

Los otros profesores que acompañaron al señor Ismaël son ya conocidos de nuestro público, y anoche se desempeñaron á la altura de la reputacion de que gozan.

El conjunto fué excelente y la concurrencia se retiró complacida.

En La Plata—Mas de cien viajeros ocupaban los wagones del tren que partió el domingo á las 7.15 a. m. para La Plata.

El viaje se realizó sin tropiezo y los viajeros descendieron del tren en La Plata, contentos de verse sanos y salvos.

Algunos viajeros, estaban invitados á la inauguracion de los hornos de ladrillos denominados de San Juan, de los Sres. Saenz y Capoglio.

En la estacion 19 de Noviembre, varios carruajes esperaban á los invitados y diez minutos despues, por un camino imposible, destruido por las aguas pluviales y el gran tráfico, se emprendió el viaje á los hornos, situados próximamente á una legua de la futura capital de la provincia de Buenos Aires.

Funcionan actualmente dos hornos y hay dos mas en construccion y cinco hornallas, que pueden quemar de una vez 500,000 ladrillos. Tiene el establecimiento 42 canchas con capacidad para tres miladobes. El sistema allí usado es el italiano, no se hace uso del pisadero, ni del estiércol, ni de la paja de trigo. Se emplea únicamente la tierra vegetal, que es allí excelente, y el barro se hace á pala, en el acto de ser empleado en el corte. El establecimiento podrá en breve cortar hasta 100,000 adobes por dia.

El Sr. Saenz, para demostrar la bondad de su sistema, hizo cortar á la vista de los presentes, varios adobes, esplicando sus aplicacion.

Despues de visitar el establecimiento, la concurrencia fué obsequiada con un *lunch*, servido en un gran galpon de madera, construido para el caso.

A los brindis, hicieron uso de la palabra, en honor de los empresarios, los Sres. Eulogio Enciso, Dr. Leopoldo del Campo, Sr. Fajardo, Juez de Paz de la Plata y Dr. Carranza Mármol, contestóles el Sr. Saenz.

Terminado el lunch, la concurrencia pasó á visitar los hornos de la Plata que, establecidos hace cuatro meses en 20 manzanas, cuentan hoy con 12 hornos y varias hornallas; tienen 9 pisaderos de 32 metros, para 50,000 ladrillos cada uno, 400 yeguas para los pisaderos y 15 carros y 200 caballos para el trasporte de materiales. Las canchas para el corte de adobes por el sistema criollo ó vasco son extensos y allí pueden tenderse 100,000 de aquellos. Se fabrica allí ladrillos de cornisa de 50 por 25 centímetros, trabajo que requiere cierta proligidad.

Ambos establecimientos sufren hoy perjuicios por las dificultades del trasporte. Los caminos, ó lo que así llaman por allí, se ponen intransitables cuando llueve y aun cuando no llueve.

Visitados los hornos de La Plata, el Dr. del Campo ofreció un premio con el objeto de que se armáran algunas carreras entre los paisanos allí reunidos, atraidos por la fiesta en que tomaron parte conjuntamente con los peones de San Juan y La Plata.

Se armó una polla, tomando parte seis caballos. Ganó un sebruno montado por Luciano Gomez. El Dr. del Campo, entregó el premio, representado por un billete de banco y los aplausos saludaron al Sportmen. El grupo formado por algunos reporters allí presentes, no quiso ser menos, y cotizándose estos, reunieron setenta pesos, cantidad que se ofreció como premio Consuelo, en la cual debian tomar parte los caballos que perdieron en la anterior. Fué bien corrida y ganada por el zaino que montaba Pablo Padin. Corrióse despues otra polla, bastante castigada, que ganó el picaso montado por Fernando Lara. El Dr. del Campo que montaba un sebruno brioso, fué el rayero.

A las 4 se regresó á La Plata y 45 minutos despues se emprendía el viaje á la Ciudad, sin tropiezo. El tren hizo su entrada triunfal en la Estacion Central á las 7-40 p. m.

Sociedad protectora de los animales—Con asistencia de un regular número de miembros de la Sociedad Protectora de los animales, tuvo lugar anoche una reunion con el objeto de nombrar la Comision Directiva.

Esta quedó constituida de la manera siguiente:

Presidente, General Domingo F. Sarmiento; Vice-presidente 1º, General Bartolomé Mitre; Vice-presidente 2º D. Antonio Rocha; Secretarios: Dr. Ignacio Albarracin y Anacleto Cazon; secretario corresponsal, Guillermo D. Junior; tesorero David Whebster; pro-tesorero: Roberto Almeira, bibliotecario Rev. Thompson; vocales: Santiago Calzadilla, L. Mulcahy, Juan W. William, Enrique Cullen, Juan Malcolm y Godofredo Huss-

Presidente del Club Militar—En reemplazo del Coronel Fotheringam, que renunció por tener que ausentarse al Chaco, el Coronel Dónovan ha sido nombrado Presidente del Club Militar.

Politeama Argentino—La empresa del Politeama anuncia para mañana "El Barbero de Sevilla".

Puerto del Riachuelo—El movimiento habido ayer ha sido de poca importancia.

—Las entradas fueron: vapor Toro, de Bahia Blanca, con algunos pasajeros y carga de frutos del país; diez buques de cabotaje, procedentes de los rios, con carga de frutos del país, &.

—Las salidas fueron: vapor Taraguy, para Montevideo, con carga de tránsito de la Asuncion y escalas, y dos pasajeros; siete buques de cabotaje cargados y dos en lastre.

Novena—Anoche empezó á rezarse en el templo de San Ignacio una novena mandada decir por la familia de la finada Sra. Manuela Diaz Velez de Egaña.

Esta señora acostumbraba en vida mandar decir anualmente la novena en Monserrat.

Conferencia—El Dr. Lucio Vicente Lopez dió anoche una conferencia en el Colegio de Escribanos, ante una numerosa concurrencia compuesta de escribanos y miembros del foro.

Disertó el Dr. Lopez sobre el notariado argentino, estudiando la fisonomía histórica de la profesion del escribano en los siglos XVI y XVII.

El conferenciante fué interrumpido en mas de una ocasion por los aplausos de los presentes.

Al terminar la conferencia el Dr. Lopez fué acompañado hasta su domicilio por una gran parte de la concurrencia.

Ultima funcion—El domingo tendrá lugar en el Skating Rink la última funcion de patines de la temporada.

El salon será en seguida clausurado hasta la época de los bailes de máscaras.

Beneficio de la señora Contreras—Con el precioso drama de Tamayo y Baus "Un drama nuevo", y la peti-pieza "Las cuatro esquinas", dá esta noche su beneficio la distinguida primera actriz de la compañía Calvo Sra. Contreras.

El Teatro Nacional, que atrae cada noche creciente concurrencia, será hoy favorecido por un público mas numeroso aun, si cabe, pues á la circunstancia de ser la de esta noche la funcion de gracia de la Sra. Contreras, que tantos y tan justos títulos tiene al favor y la simpatía del público, se une lo agradable del espectáculo.

El baile al Sr. Lacroze—Tuvo lugar el sábado el baile con que los empleados del tramway Central habian resuelto obsequiar al Sr. Federico Lacroze, uno de los propietarios de dicha línea, en celebracion de su feliz regreso de Europa.

El Sr. Lacroze fué objeto de especiales distinciones por parte de sus empleados, prolongándose hasta tarde la agradable fiesta en medio de la mayor alegría.

La banda de música de la sociedad Union de Almagro contribuyó poderosamente á la animacion de esta última.

La Silvya—Esta corbeta de guerra inglesa fondeó anteayer á las 7.30 a. m. en el puerto de Bahia Blanca.

Así lo hace saber un telegrama del Sub-Prefecto de aquel punto.

Multas marítimas—La Prefectura Marítima ha impuesto durante el mes de Octubre ppdo. multas por valor de doscientos ochenta y tres pesos m/n.

El Pomona—Llegó anteayer á las 10 a. m. á Bahia Blanca.

El vapor Júpiter—Ayer volvió á su carrera ordinaria el vapor Júpiter, de las Mensagerías Fluviales, que ha permanecido algun tiempo en los astilleros del Salto (E. O.) refaccionándose.

Práctico amarrador—Se ha presentado á la Prefectura Marítima Vicente Mortugno, solicitando patente de práctico amarrador en la Boca del Riachuelo.

La Nipsic—No es la cañonera Brooklyn, como equivocadamente anunciamos, el buque de guerra norte-americano que entró el Sábado al Riachuelo, si no la Nipsic.

La Nipsic al mando del comandante Henry B. Seely, es un navío de 3ª clase, de hélice, monta 6 cañones, mide 615 toneladas de registro y tiene un desplazamiento de 1,375.

El Apolo—De regreso de su viaje al Rosario, á donde fué conduciendo al Presidente de la República y sus acompañantes, salió ayer de nuestro puerto, en su primer viage á Montevideo, el nuevo vapor Apolo, de la compañía La Platense.

Queda así establecido el servicio diario entre nuestro puerto y el de Montevideo, con los vapores Apolo y Minerva, y demas ya establecidos en dicha carrera.

Ferro-Carril del Oeste—En Mercedes se firma una peticion, que será elevada al Directorio del Ferro-Carril del Oeste, solicitando una modificacion en el horario del ramal al Pergamino.

Almuerzo y baile suspendidos—Anunciando la llegada al Tandil del coronel Machado, dice *El Presente*, de aquel pueblo:

"Los amigos del coronel Machado que celebrando la reposicion de su grado militar, pensaban obsequiarlo con un almuerzo campestre y un gran baile en el Club Social, han suspendido por ahora la realizacion de dichos festejos, en vista del estado gravísimo del coronel Murga, su compañero y amigo".

Gas en Córdoba—En las principales calles de la ciudad de Córdoba ha quedado definitivamente abolido el alumbrado á kerosene.

Desde el 1º del corriente el alumbrado se hace á gas.

Estátua del General Belgrano—Discútese en Tucuman cual será el sitio que ha de ocupar la estátua del General Belgrano, recientemente regalada á aquella provincia por el Gobierno Nacional.

Opinan unos que debe colocarse en la plaza que lleva el nombre del personaje histórico cuya memoria quiere honrarse, y otros que su sitio natural es la plaza Independencia.

La Razon cree que debe colocarse la estátua en esta última, pues en la plaza Belgrano existe una columna conmemorativa de una de las batallas ganadas por el vencedor de Salta y Tucuman.

Telégrafo nacional—5 p. m.—Línea Norte funciona hasta Metan. Oeste hasta Cocha. Litoral hasta Paraná. Demás bien—*El Jefe de Oficina.*

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1883.

PRESION ATMOSFÉRICA: Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.	TEMPERATURA: Maxima centigr.	Minima centigr.	Media centigr.	HUMEDAD ABSOLUTA
9 p. m. ...... 760 12 m. ...... 760 3 a. m. ...... 759½ 6 a. m. ...... 759 9 a. m. ...... 759 12 m. ...... 758 3 p. m. ...... 758½ 6 p. m. ...... 759 9 p. m. 758	33	20	26	24-22-2º

Defunciones—Durante los dias 4 y 5, la oficina de Sepulturas, ha espedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Dia 4—Agustin Clero, 10 meses, argentino, crup; Guillermo Aayo, 55 años, hamburgués, casado, enfermedad al hígado; Juan G. Lechiguere, 45 años, español, casado, tísis laríngea; Pascualina Guglielmann, 6 años, oriental difteria; María Cesarino, 2 meses, argentina, falta de desarrollo; César Cerio, 10 meses, argentino, neumonia; Francisco J. de Lavaja, 32 años, español, casado, neumonia; Pedro S. Araujo, 23 meses, argentino, quemadura; José da Silva Dennis, 25 años, portugués, soltero, pericarditis.

Dia 5—María Linares, 7 meses, argentina, atrepsia; Juana D. de Bejarano, 76 años, argentina, casada, peritonitis; Celia Pita, 7 meses, argentina, meningitis; Francisco Olivera, 32 años, argentino, casado, tísis; Pedro Tomatis y Serra, 3 meses, argentino, gastro enteritis; Cándido Castillo, 5 meses, argentino, indigestion; Rodolfo Nagué, 7 meses, argentino, crup; Alfredo Robles, 14 años, argentino, meningitis.

Cementerio de la Chacarita—Dia 4—Rufino Sotelo, 64 años, argentino, casado, insuficiencia mitral; N. N., nació muerto; Salustiana Dandan, 1 año, argentina, congestion cerebral; Luis Machilia, 89 años, inglés, viudo, senectud; Rosa Ponce, 50 años, argentina, soltera, meningitis; Hipólito Silveira, 70 años, argentino, casado, hipertrofia del corazon; José Ferrara, 41 años, oriental, soltero, esclerosis; Bernardo Soto, 35 años, argentino, soltero, neumonia; Adriana M. L. Arana, 7 meses, argentina, gastro enteritis; José Cofere, 10 dias, tétano; Luisa Alcaraz, 2 meses, argentina, atrepsia; Hilarion Manrique, 52 años, argentino, casado, tísis.

Dia 5—Juan José Lucero, 8 años, argentino, gastro enteritis; Samuel Lastra, 68 años, africano, viudo, cáncer al estómago; N. Grondona, argentino, murió al nacer; Domingo Cánepa, 32 años, italiano, soltero, fiebre tifóidea; Natividad, 2 meses, argentina, atrepsia; Ramon, 1 mes, argentino, hidrocéfalo crónico; María Torres, 23 años, argentina, soltera, diarrea crónica; Jaime Mateo, 42 años, español, soltero, tuberculosis pulmonar; José Astengo, 35 años, italiano, soltero, neumonia; N. N., argentino, hemorragia por falta de ligadura del cordon umbilical.

Total de defunciones, 29.

Cuestion de límites entre San Luis y Córdoba

CITAS FALSAS Y CONTRAPRODUCENTES

Ruda y penosa es ciertamente la tarea que nos hemos impuesto de rectificar al defensor de San Luis, en una série de artículos interminables, en que no hay una palabra de verdad, y mucho menos el propósito de esclarecer los puntos que se debaten; sino mas bien el de oscurecerlos, desorientando y confundiendo á los lectores con citas inexactas é inconducentes, que la mayor parte de ellos no podrán verificar, y con afirmaciones, tan falsas, como audaces y repetidas.

Nosotros que tenemos evidenciados en el juicio, los derechos de la provincia que representamos, al contestar dichos artículos, solo nos hemos propuesto impedir que se sorprenda al público, y se le haga tomar un concepto estraviado: patentizando la falta de sinceridad en las razones, y de exactitud en los datos que se alegan por nuestro contendor; á quien solo seguiremos de consiguiente, hasta tanto consideremos haber conseguido nuestro propósito.

En el artículo de antes de ayer, que nos corresponde contestar, indica el defensor de San Luis, que en el órden que se ha trazado, debia demostrar los derechos de San Luis á los territorios situados al sud del Rio V; pero que habiéndose invocado en contrario testimonios adulterados, tiene necesidad de rectificarlos antes de emprender la indicada demostracion.

Nosotros creemos que esta demora ha de ser larga, y talvez indefinida, porque no habiendo podido exhibir ante el árbitro, ni el mas leve antecedente, que apoye por parte de San Luis lo indicado derecho, seria bien estraño el que recientemente hubiese encontrado para persuadir al público, las pruebas de que carecia.

Se manifiesta el Dr. Leguizamon vivamente interesado por engolfarnos en la cuestion de si el Tucuman alcanzaba por el sud hasta el Estrecho ó la Patagonia, ó si solamente llegaba al paralelo del grado 35.

No es el defensor contrario, quien debe trazarnos el plan de defensa que convenga á Córdoba; y por lo mismo no conseguirá llevar la cuestion al terreno en que quisiera colocarla. Para nosotros y con relacion á la cuestion, es indiferente el que el Tucuman llegase hasta el Estrecho, ó solamente al grado 35, á cerca de lo cual están conformes todos los autores: puesto que los mismos que opinan que avanzaba indefinidamente al sud, convienen, es claro, en que pasaba del grado 35; desde que en lo mas se comprende lo menos.

Hemos observado que despues de negar el Dr. Leguizamon el que Córdoba por sus títulos alcanzase al Rio V, en el capítulo XX de su esposicion, por una contradiccion evidente, convenia, citando varios geógrafos y otras autoridades, que así lo acreditan, que alcanzaba al grado 34; siendo que el Rio V en la direccion general de su curso, queda comprendido dentro del indicado paralelo.

Tan cierto es esto, que segun puede observarse en el mapa de Córdoba recientemente publicado, los parages de la Esquina, Rosetti, 3 de Febrero y otros varios situados sobre Rio V, no alcanzan á la latitud del grado 34; no pasando la Esquina segun el Sr. Llerena, de 33º 49'20"; de suerte que se hallaria comprendido siempre dentro de los límites de Córdoba, aun cuando estos terminasen, como quiere el Dr. Leguizamon, en 33º 56'; y sin embargo, el único fundamento bajo el cual se le cuestiona á Córdoba el indicado parage de la Esquina, es el de que dicha provincia por sus títulos de fundacion, no alcanzaba por el sud al Rio V.

Aunque jamás ha demostrado el Dr. Leguizamon que los límites australes del Tucuman fuesen los mismos que los de Córdoba; pero suponiéndolo no obstante, como base de sus argumentos, pretende hacer servir de prueba de que el Tucuman no alcanzaba al grado 35, las autoridades, que segun él, limitaban á Córdoba en el 34º; sin que esto último fuese de modo alguno incompatible con la suposicion de que aquel avanzase mucho mas; pues los autores que invoca inconducentemente, al describir á Córdoba, no se han propuesto determinar los límites de la antigua provincia del Tucuman.

Habiendo dicho nosotros: que mientras el Dr. Leguizamon no podia aducir una sola autoridad, para demostrar que la indicada provincia terminaba al Sud antes del grado 35, eran abundantísimas en sentido contrario, figurando entre ellas todos los gobernadores, todos los obispos y todos los historiadores del Tucuman, que habian hablado al respecto, con otros muchos ilustres literatos, el defensor de San Luis intenta rectificar algunas de estas citas; prescindiendo absolutamente de las demás; por cuanto sabe muy bien que el silencio es oro; sin poder aducir una sola, á su favor, por mas que haya sido provocado abiertamente á que lo verifique.

Entre las citas que niega ó desconoce de los primeros Gobernadores del Tucuman, se encuentran las de Cabrera, Abreu y Ramirez de Velasco.

Sin embargo, es evidente que Cabrera al señalar los límites de Córdoba á la parte Sud, manifestaba que lo hacia para evitar confusion, con los de las provincias del Tucuman, que despues se fundasen mas al Sud. Abreu preparó una espedicion á los Césares, que presumiendo hallarse situados sobre el Estrecho, los suponia apesar de esto, dentro de los términos de su jurisdiccion.

Ramirez de Velasco en nota que dirigió al Rey desde Santiago, con fecha 10 de Diciembre de 1586, supone corresponder al Tucuman toda la comarca situada á esta parte de los Andes, y que se dilataba indefinidamente al Sud; sin ser prueba de lo contrario, el que propusiera la conquista de los Césares á sus espensas, á condicion de que, creándose un nuevo gobierno, se proveyese en su persona.

Si la suposicion bajo la cual se procedia hubiera sido exacta, resultaba inmensa la estension del Tucuman; y era tambien manifiesta la conveniencia de dividirlo; consistiendo las ventajas de la empresa para el proponente, en el gobierno vitalicio que se le concediera y demás condiciones que estipulaba; sin que sea estraño, que hablando de los Césares, los denominase provincia, como se lee en documentos de aquella época, *provincia de la Sierra y de los Algarrobales.*

Otro de los gobernadores que apoyan decididamente y en términos espresos al defensor de Córdoba cuando sostiene que el Tucuman avanzaba al Sud mas allá del grado 35, es el Marqués de Sobremonte en los documentos que bajo los números IV y V tenemos publicados en las páginas 27 y 34 de nuestro folleto titulado "Cuestion de límites entre las Provincias de San Luis y Córdoba", documentos que conoce bien el defensor de San Luis, pues han sido reproducidos ante el árbitro; siendo por tanto del todo impertinente su pregunta sobre la razon—por qué citamos en nuestro apoyo la autoridad de dicho gobernador.

El defensor de San Luis sostiene con todo, que aquella autoridad antes nos perjudica que aprovecha, por cuanto Sobremonte al fundar la Villa de la Concepcion del Rio IV, le señaló al Sud por término de su jurisdiccion el Fuerte de Santa Catalina.

Mil veces hemos contestado á tan pobre argumento; y el mismo defensor de San Luis se encarga de anularlo, al reconocer como reconoce, que

aunque la jurisdiccion de la Villa terminaba en Santa Catalina, Fuerte situado en 33° 30' de latitud, la provincia de Córdoba alcanzaba cuando menos á 33° 56'.

El Dr. Leguizamon supone sin comprobarlo, que los límites de la Villa al Sud eran los del distrito de Córdoba; mas esa suposicion es del todo falsa; resultando por el contrario, como lo probamos en nuestra refutacion, que en época diversa el Cabildo de Córdoba resolvió fundar otra Villa mas al sud de la Concepcion. Acta del 19 de Noviembre de 1773.

Tambien se supone gratuita y equivocadamente, que los límites de Córdoba segun su fundacion, eran los mismos que los de la Intendencia, cuando apesar de que aquellos no pasasen del Rio V, el mismo Sobremonte siendo Virey, en documentos que hemos presentado, proponia avanzar los fuertes de dicha Intendencia, 70 leguas mas al sud.

Se refiere el Dr. Leguizamon á la fundacion de la Villa de la Carlota; sosteniendo en su informe que esta Villa á la parte sud terminaba en la misma plaza, contra el tenor espreso de la Real Cédula de la materia, cuyo contenido parece ignorar, apesar de haber sido uno de los principales documentos producidos por Córdoba en el pleito que resolvió como Juez; pues dicha Real Cédula concede á la Villa para éjidos y pastos comunes tres leguas y ocho cuadras á todos los rumbos.

Inutilmente se recuerda que en 1707, el Gobernador Urizar mandó deslindar el distrito de Córdoba por sus títulos de fundacion; porque estos le habrian dado por límite el Rio V; y porque los términos del indicado distrito eran muy diversos de los del Tucuman, que fueron mas tarde, los de la Intendencia de Córdoba.

El defensor de San Luis, por no poder contestarlo, manifiesta ignorar el contenido del informe dirijido al Virey don Pedro Ceballos en 1777, por el Gobernador don Felipe Haedo. ¡Triste recurso, por cierto, para salir del paso! Puede ver ese informe en los manuscritos de la Biblioteca, referentes á Buenos Aires, Chile y el Perú, tomo II, f. 276; y en él encontrará: que el Tucuman corria de norte á sud *sin término conocido, porque se alargaba hasta el Cabo de Hornos, y con mas estension que Buenos Aires.*

El Dr. Leguizamon no se atreve á negar, y á su pesar, tiene que reconocer que los informes unánimes de todos los obispos del Tucuman sobre la estension de su diócesis, le atribuian una vastisima, que llegaba cuando menos al grado 35 de latitud; y se contenta con ridiculizarlos calumniando al ilustrísimo Argandoña, al imputarle que consideraba sus fieles, á los indios salvages y no convertidos.

Niega, pues, todo valor á los indicados informes, llamándoles simplemente cartas, y observando que no son técnicos, como si nadie pudiera saber lo que le pertenece, sin ser geógrafo. Se hace mas reparable tan completo desprecio hácia los obispos, por parte del Defensor de San Luís, si se recuerda, que le ha bastado decírsele por un gallego que cierto papel trunco, sin firma ni fecha, habia sido encontrado entre los de *un fraile Tula*, para que sin trepidar lo admitiese por un documento auténtico. ¿Cuál es pues el criterio que dirige al Defensor de San Luis?

Segun lo dispuesto en el Código de Indias, los obispos, despues de que se hubiesen recibido de su cargo, y visitado su diócesis, debian elevar al rey un informe acerca de estas. Tales informes, eran pues, con toda propiedad, documentos oficiales, como expedidos en desempeño de sus funciones, por personas revestidas de carácter público y constituidas en una alta dignidad; mereciendo, por tanto aquellos informes, entera fé.

Hay mas respecto de uno de ellos, á saber, el del obispo Moscoso; porque despues de examinado en el Consejo de Indias, en el cual se trataban estos negocios y donde nunca faltaron personas competentísimas y bien instruidas de las cosas de América, el rey, por cédula de 25 de Setiembre de 1802, tuvo á bien dar las gracias al mencionado obispo, así por el celo con que habia emprendido la visita de su diócesis, como por la exactitud de *la relacion*; de suerte que se prueba que el Tucuman al sud pasaba del grado 35, por informe auténtico de un obispo aprobado espresamente por el rey.

Si los gobernadores contradicen y los obispos condenan al Dr. Leguizamon, no saldrá seguramente mejor parado de mano de los historiadores, como vamos á verlo. Desde luego, calumniando horriblemente al venerable P. Techo, en la nota de la página 22 de su esposicion, le hacia decir que la Provincia de Cuyo lindaba al oriente con la del Rio de la Plata; sin espresar la obra de dicho autor, y mucho menos la página de que fuese tomada aquella cita, que con esto solo resultaba en estremo sospechosa.

Nosotros hemos demostrado hasta la evidencia su inexactitud, encontrando que el P. Techo en su *Historia del Paraguay*, Cap. XIX, pág. 1ª, declara espresamente que el Tucuman se estendia por la planicie de campos que le pertenecian, *hasta el Estrecho de Magallanes*: declaracion que escluye de todo punto la hipótesis de que Cuyo pudiera lindar al naciente con el Rio de la Plata. Bien pues, cuando aquel se ve descubierto le cuelga tan grosera falsedad al Sr. Velez Sarsfield, cuya memoria por otra parte, afecta respetar.

Nuestro contendor, sin reparar quizá en el que los antiguos historiadores y geógrafos, al hablar de la estension del Tucuman se refieren unas veces al distrito poblado ó la parte conocida, y otras, á todo lo que tenia derecho de ocupar, incluyendo el desierto, interpretaba equivocadamente sus conceptos, y les hacia contradecirse con frecuencia.

Esto ha sucedido con el informe del obispo Argandoña, que al principio con referencia á la parte explorada y conocida, atribuia al Tucuman la estension de 400 leguas ó sean 16° de latitud, á contar desde el 22; y al final, comprendiendo tambien la parte desierta y no conocida, calculaba toda la estension del obispado, en 500 y mas leguas.

Se ha verificado tambien con las citas del P. Lozano, quien por una parte afirmaba que la provincia del Tucuman comprendia 7 ciudades, ó distritos, de los cuales el mas austral era el de Córdoba; y por otra sostenia que dicha provincia del Tucuman se estendia indefinidamente al Sud.

El Dr. Leguizamon no insiste ya en las pretendidas contradicciones del obispo de Argandoña y del P. Lozano; antes bien, tratando de este último se le escapa una confesion importantísima, de la cual es necesario tomar nota: á saber, que si bien la jurisdiccion real y efectiva de dicha provincia, terminaba en el distrito de Córdoba, *vagamente podia llamarse Tucuman una zona desconocida y mas estensa que ninguna ley, real cédula, ni provision la determinó.*

Bien pues, esto es lo mismo que nosotros sostenemos, y que hemos sostenido siempre desde el principio, á saber, que el Tucuman no concluia en los términos de Córdoba, sino que avanzaba todavia mucho mas al Sud. Ahora el defensor de San Luis reconoce tambien que mas allá de los límites del distrito de Córdoba, corria una zona indeterminada de territorio, que todavia se llamaba Tucuman; y desde luego, la cuestion queda reducida entonces á averiguar el ancho de la indicada zona, que nadie absolutamente hace terminar antes del paralelo del grado 35.

Pero si nuestro contendor no insiste ya en hacer contradecirse al obispo Argandoña, ni al P. Lozano, en cambio saca contradictorio al conocido geógrafo D. Antonio de Alcedo; haciéndole decir por una parte que el Tucuman acababa al Sud en el Rio IV, á la altura de 33° 20', y por otra, que empezando al Norte en el grado 22, corria 370 leguas, ó sean 14° 48', que sumados á los anteriores, llevarian el límite austral del Tucuman, á los 36° 48'.

La esplicacion de esta contradiccion puramente aparente, lo mismo en el Sr. Alcedo, que en el Obispo Argandoña y en el P. Lozano, está en la observacion que hemos hecho de que casi todos los que han tratado la materia, distinguian el distrito poblado de Tucuman, que segun las épocas, hacian terminar á la altura de la Cruz Alta, el Rio IV, Melincué ó Santa Catalina, de la parte desierta é inexplorada, que todos unánimemente consideraban estensísima.

En cuanto al P. Guevara, el Dr. Leguizamon en el artículo que contestamos, dá á entender que no conoce su testimonio, por no haberlo precisado nosotros; sin recordar que en la pág. 136 de su esposicion ante el Arbitro, no solamente manifiesta conocer dicho testimonio del P. Guevara, observando con exactitud que este sigue al pié de la letra al P. Lozano; sino que tambien tacha á uno y otro, imputándoles espíritu de cuerpo y celo por la propaganda religiosa.

Por honor del mismo Dr. Leguizamon, no debe admitirse que ignore, como lo da á entender, la opinion del P. Guevara sobre los límites australes del Tucuman; pues habiéndose invocado dicha opinion en la defensa de Córdoba, pág. XLI, en el pleito de que fué Juez el Dr. Leguizamon, no puede admitirse sin desdoro para él, que haya fallado, sin haber leido dicha defensa, como era de su deber.

En el primero de los artículos que hemos publicado, trascribimos las palabras de Figueroa en perfecta conformidad con Olivares, citando las obras y los pasajes de que eran tomadas. Bien poca memoria debe tener el Dr. Leguizamon, para no recordarlo, y escusarse de contestar con tan frívolo y descolorido pretesto.

Perez García, cuyas palabras tomadas de la de Ministerio de Relaciones Exteriores en 1877, tomo 3° página 410, trascribe el Dr. Cáceres á la página XLII, favorece nuestra tésis en cuanto á pesar de que estiende por el sud á Cuyo hasta la mar del norte ó del Estrecho, al oriente solo lo hace lindar con el Tucuman.

Ni Ovalle, ni Gay dicen cosa alguna favorable á la tésis sostenida por el Defensor de San Luis, por que si bien el primero hace lindar á Cuyo por el oriente, no solo con el Tucuman, sino tambien con la provincia del Rio de la Plata, no determina ni la altura, ni el meridiano bajo el cual colindaba; mientras que el segundo señala el límite oriental de Cuyo, donde terminaban las 100 leguas de ancho de la Gobernacion de Chile, concedida á Valdivia.

En cuanto al Dr. Quesada citado en mala hora á su favor por el defensor de San Luis, le debemos precisamente el documento que ha publicado en su libro sobre la Patagonia página 317, sacado del espediente formado para el restablecimiento de la Audiencia de Buenos Aires, que existe en el Archivo de Indias, en el cual documento se decia: que la estension del Tucuman llegaba hasta el Cabo de Hornos; lo cual se repite en el Memorial firmado por el Contador General en 1721 y sacado así mismo del Archivo de Indias, que ha dado á conocer el Dr. Leguizamon.

El defensor de San Luis prescinde absolutamente de la autoridad del ilustrado P. Morelli, de los Sres. Jorge, Juan y Antonio de Ulloa, del Dean Funes etc., etc; pues no pudiendo oponerles cosa alguna, ni negar la autoridad de estas citas, su exactitud prefiere guardar al respecto un completo silencio que segun el proverbio árabe, que él mismo recuerda y que sin duda dirije su conducta, vale oro.

Mucha impresion le causa al defensor de San Luis, el que todos los puntanos y vecinos mas ilustrados de aquella provincia, contrarien sus pretensiones, y ninguno de ellos haya tenido conocimiento alguno de los derechos que aquel ha descubierto; razon por la que alterando las palabras ó el sentido de lo que estos han espuesto, hace vivos esfuerzos por conciliarse con ellos, aunque inútilmente.

El Sr. Daract en sus informes elevados al Gobierno Nacional fecha 17 de Agosto de 1863 y 27 de Marzo de 1869, describe los límites de San Luis por el sud y por el naciente en estos términos. «Del Plumerito al naciente hasta tocar con los bañados y ciénagos del Rio V, territorio de Córdoba, demarca los límites al Sud de esta provincia. De este punto al Norte hasta el Rio V, dos leguas mas arriba del 3 de Febrero, y de aquí en el mismo rumbo á la Sierra de Achiras ó Punillo, completan sus divisorias al naciente.

GERÓNIMO CORTÉS.

(*Continuará*).

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Noviembre 6.

Oro al contado á 25.

CEDULAS HIPOTECARIAS—El mercado de cédulas en todas las séries negociadas ayer se ha mostrado firme y bien sostenido. Se anotaron vendidas:

A $f. 32,400 al contado á 102, 102¼ %.
E " 13,000 id á 89, 88¾ id.
" " 25,000 para hoy á 89, 88¾ id.
" " 10,000 id Noviembre 8 á 88¾ id.
" " 185,000 id id 30 á 88¾, 88⅝, 88¾, 88⅞ id.
" " 50,000 id Diciembre 31 á 89, 88⅞, 89 id.
F " 9,000 al contado á 86, 86½ id.
" " 5,000 para Noviembre 30 á 86½ id.

En la liquidacion poco se hizo los vendedores pretendian 89 % pero solo se pagó 88⅞ %, cerrando el mercado firme. Se vendieron $f. 42,000 série A para hoy á [illegible] %.

ACCIONES DEL LLOYD ARGENTINO—Se vendieron: 200 acciones para Diciembre 31 á 121 %.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES—De la emision de 1876 se colocaron:

$f. 5000 al contado á 88 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La plaza que principió muy firme al abrirse la rueda de corredores, declinó algo al final, vendiéndose durante la hora oficial.

2050 acciones para Noviembre 30 á 133½, 133¼, 133¼, 133 %.
450 " id Diciembre 31 á 134½ disponible.

Despues de la hora oficial nada se hizo quedando comprador para fin de mes á 133 %.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49½ d.	49¼ á 49½ d.
Paris	5 fr. 17	5 fr. 21
Francia	5 fr. 18	5 fr. 22 á 5 fr. 24
Arabeors	5 fr. 18	5 fr. 23 á 5 fr. 25
Génova	5 fr. 19	5 fr. 24
Alemania		4m.24
Rio Janeiro	Rs. 1$250	Rs. 1$300 tomador
Montevideo		⅛ % de descuento

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas Hipotecarias, Série A ... á 102¼ %

Id id id B	" 99	%
Id id id C	" 100	%
Id id id D	" 99	%
Id id id E	" 88¾	%
Id id id F	" 86½	%
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 103	% nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 84	
Id id id de 1881	" 74½	%
Id id id de 1863	" 88	%
Id id id de 1876	" 88	% nominal
Bonos Municipales	" 80	%
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Deuda amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	" 101	%
Acciones del Banco Nacional	" 133	%
Acciones del Lloyd Argentino	" 121	%
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 138	%
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92	%
Compañía del Gas Primitivo	" 1600	$ m/c
Gas Argentino	" 164	%
Certificados del Banco Argentino	" 15	%
Certificados de cuotas pagadas á las nuevas acciones del Banco Nacional	" 140	%
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35	%
Ferro-Carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ á 23	
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietarios de la Higiene	60	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de $f. 300,000 moneda nacional oro.

El corredor D. Federico Blanco ha intervenido en la venta de las siguientes propiedades:

1 finca calle de Salta 437 con 10 varas de frente por 41 de fondo con 5 piezas y demas oficinas por la suma de 108,000 $ m/c.

Otra finca calle Moreno 1163, con 8½ varas de frente por 55 de fondo, con 7 piezas, algibe y demás oficinas en la suma de 100,000 $ m/c.

Telegramas

Montevideo, Noviembre 5—3 p. m.

A la Bolsa—Liverpool, *Armathwarte*—Callao, *Lyra*—Génova, *Rio Plata*—Deuda amortizable para el 15 á 25½—Consolidados del 80 para fin de mes á 39—22,000 cueros americanos con 15 % de desechos para el mercado de Francia á 71—2,000 con 10 % á 70½—3000 cueros de Cuyabá, todo á la balanza á 67—Salen *Minerva* y *Rio de la Plata*.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 5 de 1883—Entraron á este mercado 355 vagones con diversos frutos y entre estos 900 bolsas trigo, 3502 id maiz, 569 fdos. pasto, variedad de pieles y 36,484 @ lana nueva. El estado de los frutos no tiene variacion, tanto en los precios como en las transacciones realizadas. Las lanas de clase superior, fina y liviana se venden con dificultad á buenos precios, las regulares y de clase pasada se sienten flojas. Los vacunos, potro, cueros de corderito y toda clase de cereales muy flojos, debido esto último á su abundante entrada; los lanares y cerda de potro muy sostenidos.

VENTAS DE AYER—200 @ lana nueva especial por E. Belando $ 108; 3000 id id id superior, buena y regular, G. y Muraturе 94, 87, 83, 80, 65; 3500 id id id, regular, S. Unzué 105, 100, 95, 80, 70; 2000 id id id buena, regular y barriga, P. Ham 88, 73, 40, 35; 2700 id id id, A. Ojea 88, 87, 77, 75, 40; 100 id id id de barriga superior, el mismo 84, 80; 1000 id id id buenos y regulares, M. Chillado 87, 70; 9700 id id id id, M. Duggan 85, 82, 80, 76; 1200 id id id id, E. Casey 87, 78; 800 id id id id, Novoa y C. 82, 75; 300 id id borrega sup. y buena, los mismos, 82, 78; 1500 id id buena y regular Elordi 82, 77; 200 id id id, E. Ferrer 80; 200 ip id vieja id, G. y Bilbao 72.

CUEROS VACUNOS—400 de campo superior y buenos por S. Unzué $ 155, 152, 150; 50 id id, J. Boerr 151; 200 id id, L. Balleto 150; 250 id regulares y becerros Novoa y C. 148, 140.

CUEROS DE POTRO—55 de campo buenos por L. Balleto $ 44; 50 id id, Novoa y C. 44.

CERDA—40 @ de potro, superior por L. Balleto $ 170; 20 id id buena, G. y Bilbao 170; 14 id id buena, Logegaray $ 168.

CUEROS LANARES—800 docs. campo especial, sup., reg., y desecho por G. Muraturе 30, 28, 23½, 21, 19, 16 rls. lb; 1000 id id id, S. Unzué, 30, 29, 20, 19 id; 450 id id id buenos id, L. Balleto 30, 20, 26½, 18½ id; 500 id id sup., corderos id, G. y Bilbao 28, 18 id; 100 id id id L. Somoza 28½, 20 id; 100 id id id, M. Chillado 28, 18 id; 300 id id id bueno, Novoa y C. 28, 27, 20, 19 id; 40 id matadero id, los mismos 27; 300 id campo id reg. A. Ojea 27, 26. 24, 18, 17 id; 200 id id defectuosos y Logegaray 21, 14 id.

CAPONES EN PIÉ—500 de buena carne por L. Somoza $ 48.

CUEROS DE CORDERITO—3200 docs. sup. y buenos por S. Unzué, á $ 18½ y 18; 800 id id id, G. y Muraturе, 18½; 500 id id id, L. Balleto 18; 400 id id id, G. y Bilbao, 18; 200 id id id, A. Ojea, 17; 100 id id id, L. Somoza, 17.

TRIGO—800 fag. de costa sup. por Miranda, $ 115; 470 id salado reg., el mismo (las 9 @), 90; 126 id Rosario inf., Jolly, 85; 100 id salado picado y ardido, S. Unzué, 75 y 50.

MAIZ—600 fag. amarillo desgranado sup. con bolsa, puesto en Catalinas por Andreu y Labró, á $ 59; 100 id id id bueno, Descalzo, 54; 110 id id id reg., Rosset, 51; 60 id amarillo id bueno, Tarigo é hijos, 56; 140 id id id y reg., G. M. Costa, 55 y 52; 100 id id id id, N. Fernandez, 55; 400 id id id id, S. Unzué, 54 y 52; 75 id id id id, Maggio, 52; 150 id id id id, Giraldo y M. 51.

HARINA—200 bolsas especial de cilindro marca O por el Molino Argentino, á $ 26.

PASTO—14 fardos alfalfa buena por Lartiga, á $ 550; 100 id mezcla regular, L. Somoza, 320.

MERCADO CONSTITUCION—Noviembre 6—Entraron á este mercado 140 vagones con diversos frutos, 14 carretas con lana, y 22 caballos en pié; á la plaza, 8 carretas con lana, y 22 caballos en pié y 12 bordalesas sebo. Las lanas en general no tienen variacion á la semana anterior. Vacunos, potros y corderitos, flojos; cerda, lanares y demas pieles, firmes y con interés, como el maiz y el trigo en las clases superiores.

VENTAS DE AYER—500 @ lana especial, liviana y limpia, por Bonorino, $ 105; 300 id id, S. y Mandia, 106; 800 id superior y pesada, A. A., 97, 800 id id id y barriga, E. M., 90, 40; 600 id id, J. Bellocq, 93; 500 id id, G. Casaux, 25, 83; 800 id id, P. Salaberry, 85; 1000 id id, Chapar é hijos, 85, 65; 500 id id, Schroeder, 83; 850 id id, M. Rodríguez, 41½; 800 id id, L. Som. za, 82; 1000 id buena, H. H., 77; 800 id vieja, R. Gutierrez, 72; 50 id y borrega, F. Coulin, 70.

CUEROS VACUNOS—800 campo superiores y buenos, por G. Casaux, con ½ lb tara, á $ 155, 148; 800 id id, H. H, id, 153; 500 id id, A. A., id, 152; 500 campo superiores por Leguizamón 153; 150 campo superiores, Martinez de Hoz, id, 153; 2190 id y becerro, Lavalle y Moore, 150, 150, 145; 3.0 id becerro y nonato, Chapar é hijos, 150, 140, 120; 60 id id, Mendez y Rodriguez, 153; 60 id becerro y nonato, J. y Coulin, 150, 140, 110; 268 id buenos y becerros, J. D. Rey; 1404, 139; 200 id becerro, R. Gutierrez, 140.

CUEROS DE POTRO—150 campo buenos, por Chapar é hijo, y varios otros, $ 45.

CERDA—90 @ de potro superior, por Chapar é hijo, á $ 176; 20 id, Consentino, 174; 40 id id, S. y Mandia, 174; 30 id id, Sanchez y Roca, 176; 40 id id, Mendez y Rodriguez, 173; 20 id id, E. M., 172.

CUEROS DE CORDERITO—500 docenas campo superiores, por A. A., $ 20, 19; 300 id id, Martinez de Hoz, 20; 200 id id, Consentino, 19; 1500 id id, Chapar é hijo, 19; 300 id id, M. Patiño, 18; 250 id é inferiores, H. H. y otros, 19, 17; 80 id y buenos, J. D. Rey, 18½; 150 id id, Coulin, 18½; 150 id id, Mendez y Rodriguez, 18½; 450 id id, E. M., 18; 76 id é inferiores, Lavalle y Moore, 15.

CUEROS DE NUTRIA—1 lote feo, por F. Coulin, $ 6.

CUEROS LANARES—100 docs. campo especial y desecho, por J. Cramer á 31 y 33½ rs. lb; 200 id id id, Sanchez y Roca, 31 y 21; 50 id id id, C. Mattiazzi, 30 y 21½; 800 id id sup. reg. desecho y cordero, Bonorino, 32, 29, 25½, 23 y 20; 3020 id id desecho y cordero, A. A. 30, 29, 22, 21 y 15½; 380 id id, id, Chapar é hijos, 30, 29, 23, 21 y 15½; 500 id id id id, S. y M. 29, 21 y 18; 90 id J. D. Rey, 29, 21, 17 y 12; 160 id id id, F. Coulin, 29, 21 y 10; 500 id id id, Lavalle y Moore, 29, 21 y 19; 300 id id id, Mendez y Rodriguez, 28, 27, 20 y 19; 80 id id id id, S. Unzué, 27 y 20; 170 id id id id, L. Somoza, 27 y 19; 100 id id id, J. Bellocq, 27, 26, 24, 22½, 20, 18½ y 17; 50 id id id, C. Mattiazzi, 27, 26 y 21; 250 id id reg. id id, Martinez de Hoz, 25, 20 y 18; 50 id desecho y cordero, H. H. 19 y 15; 100 id id id, R. Gutierrez, 20; 200 id id id Corderones, S. y Mandia, 17.

CUEROS DE VENADO—50 docenas libre de pintado por F. Coulin, á $ 72; 70 id id id, H. H. 72.

MAIZ—150 fag. morocho desgranado por E. Piaggio, á $ 60; 180 id id id, B. B. 59.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 3 de Noviembre de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Ani'les
S. y Mandia	S. Alfaro	Tuyú	112
G. Almanza	S. Antonino	Matanzas	47
A. Ceballos	U. Convas	Mercedes	69
D. Esquivel	P. Gonzales	S. A. de Areco	35
Id id	L. Sosa	id	52
J. Davison	F. Avellaneda	Magdalena	71
R. Diaz	S. Acuña	Arrecifes	31
		Total	417

PRECIOS—1er. aparte, novillo y vaca, 560, 500; 450, 440, 400, 380; 2do. aparte, id, 320, 300, 280; matanza general, 260, 250, 240, 220, 200; cueros de novillo 155, 150, 145, 140, 135; id de vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 230, 220; id chicos, 180, 160, 150; capones 45 á 55; matanza de ovejas 48 cabezas; id de terneros, 51 id.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Minerva* y *Rio de la Plata* de Montevideo—Anuncian salida para hoy *Minerva* para Montevideo, *Rio de la Plata*, para Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para Rosario.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIAS 4 y 5

Carolina Falanga, barca italiana, de 471 tons., cap. A. Scotto de Licth, el 3 de Agosto, á la órden, con: 724 tons., 13 quintales carbon.

Anna Walsh, barca americana, de 492 tons. cap. H. O. Appleby de Nueva York el 18 de Agosto, á T. Drysdale y Ca., con: á los mismos, 11 palas, 3 c. mercs., 6 c. barniz, 144 piezas con 11,296 piés nogal y fresno, 303 c. 100 plataformas, 100 ruedas, 100 pás máquinas, 156 bultos ejes, 218 c. mercs., 1 c. aceite, 118 c. ejes, 10 c. ferretería, 1 c. tool, 30 c. sillas, 5 cascos ferretería, 1000 c. kerosene, 500 c. aguarraz, 590 c. extracto, 60 fdos. algodon, 200 barriles resina, 45/2 canastos tabaco, 2 c. mtras., 1 cuñete ferretería, 20 canastos betun, 22 c. ferretería, 235 bultos id, 100 c. betun, 200 c. clavos, 4736 piezas con 91,169 piés pino; 119 bultos conteniendo 3561 duelas con 3462 piés; 1012 piezas con 16009 piés pino, 290 piezas con 9277 piés nogal y fresno.

Gretna, fragata inglesa, de 170 tons., cap. A. Jeung de Glasgow el 30 de Agosto, á W. Samson con: C. de Obras de Salubridad, 351 piezas y bultos materiales; Lochore y S., 10,028 ladrillos; Shaw M., 25 tons. fierro viejo; órden, 25 c. whisky, 1c. dulces; Parry y ca., 1 c. mercancias, 50 c. whisky; Bates S., 52 c. fierro galvanizado; órden, 50 cascos tiza, 20 c. whisky, 1 c. mercs.; Comision de Salubridad, 6017 piezas y bultos materiales; órden, 596 tons. carbon, 100 c. ácido; Rivolta C. Ca., 20 tons. fierro viejo; C. T. Gettin Ca., 109 cascos soda.

Anna C. Maguise, barca nacional, de 944 tons., cap. D. O'Neil de Quebec, el 1° de Setiembre, á la órden con: 3844 piezas con 44,547 piés pino, 203,372 piezas con 811,180 piés spruce.

Almiral Tromp, bergantin holandés, de 208 tons., cap. R. A. de Groot, de Rio Janeiro el 26 de Octubre, á Sassemberg ca., en lastre.

Goolwood, barca inglesa de 532 tons., cap. Tudor, de Swansea el 25 de Agosto, á la órden, con: 865 tons. carbon.

George Trent, barca americana, de 607 tons., cap. W. Trent, de Portland el 10 de Agosto, á J. Bell é hijos, con: 418,360 piés spruce.

Phoenician, vapor inglés de Glasgow, á W. Samson.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIAS 4 y 5

Tridente, vapor francés del Rosario, á P. Christophersen, con: Shauberd, 2 bords. agua, 71 bolsas papas, 38 bords. vino.

Apolo, vapor francés de Rossrio, á P. Christophersen, en lastre.

Diana, vapor francés, de Santa-Fé, á P. Christophersen, con: A. Barran, 499 bolsas trigo.

Taraguy, vapor nacional de Asuncion, al Lloyd Argentino, con: órden, 42 fardos tabaco, 100 bolsas, 90 sobornales yerba, 12 bolsas mandioca; M. Rodriguez, 800 cueros vacunos; J. A. Uribe, 47 bolsas yerba, 12 c. cigarros, R. Landera, 300 durmientes; órden, 200,000 naranjas, 115 canastos tomates; R. Sardá, 2603 cueros vacunos secos, 182 atados pieles.

Proveedor, vapor nacional del Rosario, á D. Bruce, con: V. Naon, 250 bolsas harina; H. Villar, 17 bords. vino; Reuillon, 15 c. conservas.

Villa del Salto, vapor oriental de Montevideo, á P. Risso, con: órden, 34 btos. mercs.

Cosmos, vapor inglés de Uruguay, á P. Risso, con: C. S. Cruz, 1 caballo en pié; Luchinetti, 3 btos. huevos y manteca.

Pingo, vapor nacional del Rosario, á P. Risso, con: P. Echelo, 250 bolsas harina; Fliess, 128 id id.

Colonia, patacho oriental del Paraná, á E. Gagliardo, con 230,000 k. piedra para cal.

Letimbro, pailebot nacional del Uruguay, á E. Gagliardo, con 72,000 astillas leña fuerte.

Bella Esperanza, pailebot nacional de la Victoria, á José C. Maldonado é hijo, con 920 k. queso del país, 205 hect. cal, 15 bolsas trigo con peso de 920 kilos.

1er. Arturo, pailebot nacional de la Paz, á José C. Maldonado é hijo, con: 200 postes, 1240 medio postes y 270 estacones ñandubay.

Angelita, patacho oriental de Gualeguay, á José C. Maldonado, con 255 hect. carbon.

Alto Paraguay, vapor nacional de San Fernando, á A. Huergo, en lastre.

Isabelita, balandra nacional de San Nicolá, á T. Rivara, con 15,000 k. papas.

Pablo Peri, pailebot nacional de la Paz, á A. Nuñez, con 900 hect. carbon leña.

Tride, pailebot nacional de la Paz, á T. Rivara, con 1548 hect. carbon leña.

Grecca Latina, goleta paraguaya de la Paz, á J. Belando, con 2300 postes ñandubay.

Catalina Anita, balandra nacional de Santa-Fé, á A. Huergo, con 400 bolsas harina.

Angeolina, balandra nacional del Baradero, á A. Nuñez, con 1 bordalesa vino francés, 1000 docenas huevos, 100 yuntas gallinas.

Eliceo, lanchon nacional del Baradero, á N. Barrios, en lastre.

Comercio de Goya, pailebot nacional de Goya, á N. Barrios con 25000 naranjas.

SALIDAS—DIAS 4 y 5

Halley, vapor inglés para Amberes.
Villa del Salto, vapor oriental para Uruguay.
Mensagero, vapor nacional para Asuncion.
Cosmos, vapor inglés para Montevideo.
Taraguy, vapor nacional para Moutevideo.
Apolo, vapor francés para Montevideo.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
N'bre.	7	*Maria*	Génova
"	7	*Armathwarte*	Glasgow
"	7	*Cotopaxi* (en Montevideo)	Liverpool
"	7	*Rio Plata*	Génova
"	8	*Umberto 1°*	Génova
"	8	*Buffon*	Liverpool
"	8	*Teutonia*	New-Port
"	8	*Ville de San Nicolas* *	Havre
"	8	*Menes*	Hamburgo
"	8	*Rosse*	Lóndres
"	8	*Hannover*	Bremen
"	9	*Pampa*	Havre
"	9	*General Werder*	Bremen
"	9	*Corcan* *	Liverpool
"	9	*Ilios* *	Liverpool
"	9	*Pampa*	Havre
"	9	*La Plata*	Southampton
"	10	*Leibnitz*	Liverpool
"	10	*Savoie*	Génova
"	10	*Meath*	Glasgow
"	13	*Valparaiso* (en Montev.)	Pacífico
"	15	*Henry IV*	Valencia
"	15	*Mytilene*	Lóndres
"	16	*Dante*	Amberes
"	16	*Gironde*	Burdeos
"	16	*Rosario* *	Hamburgo
"	18	*Porteña*	Havre
"	18	*Nord-América*	Génova
"	19	*Aconcagua* (en Montev.)	Liverpool
"	19	*Ville de Buenos Aires* *	Havre
"	20	*Cinthia* *	Glasgow
"	20	*Handel* *	Liverpool
"	20	*Ramses* (en Montevideo)	Pacífico
"	20	*Orione*	Génova
"	22	*Hipparchus*	Lóndres
"	22	*Orion*	Génova
"	22	*Luxor* (en Montevideo)	Hamburgo
"	22	*Viñuelas*	Liverpool
"	22	*Diolibah*	Marsella
"	24	*Neva*	Southampton
"	24	*Hevelius*	Liverpool
"	25	*Frankfurt*	Bremen
"	26	*Bourgogne*	Génova
"	27	*Araucania* (en Montev.)	Pacífico
"	29	*Strabo*	Lóndres
"	30	*Congo*	Burdeos
"	30	*Marana* *	Glasgow
"	30	*Paranaguá*	Hamburgo

NOTA—Los vapores marcados así *; siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
N'bre.	7	*Sud-América*	Génova
"	8	*Equateur*	Burdeos
"	8	*Dalton*	Amberes
"	8	*Cotopaxi* (desde Montev.)	Pacífico
"	8	*Holbein*	Amberes
"	9	*Menes*	Pacífico
"	10	*Braunschweig*	Bremen
"	10	*Uruguay*	Havre
"	10	*Phoenician*	Havre
"	10	*Bahia*	Hamburgo
"	11	*Trent*	Amberes
"	14	*Valparaiso* (desde M'deo.)	Liverpool
"	15	*Umberto I*	Génova
"	15	*La Plata*	Amberes
"	15	*Cid*	Amberes
"	15	*Thales*	Dunquerque
"	15	*Savoie*	Génova
"	20	*Corcan*	Havre
"	20	*Aconcagua* (desde M'deo.)	Pacífico
"	20	*Hannover*	Bremen
"	21	*Ramses* (desde Montevideo)	Hamburgo
"	22	*Luxor* (desde Montevideo)	Pacífico
"	22	*Leibnitz*	Amberes
"	24	*Gironde*	Burdeos
"	25	*Ilios*	Amberes
"	25	*Pampa*	Havre
"	25	*Rosario*	Hamburgo
"	27	*Ville de San Nicolas*	Havre
"	27	*Nord-América*	Génova
"	28	*Araucania* (desde M'deo.)	Liverpool
"	29	*Neva*	Southampton

CAMPO NEUTRAL

¿Quereis reponeros del cansancio y del calor, realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Lanman. Nada mejor que esta esquisita preparacion para comunicar frescura, elasticidad y vigor tanto al cuerpo como al espíritu. 61

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta**, de los **Bronquios** y de la **Nariz.**

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del **Reumatismo Anemia, Enfermedades nerviosas**

Electroterapia—Tratamiento de las **Parálisis, Histerismos, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las **Estrecheces uretrales** con la *Galvano-cáustica*.

Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del **Catarro crónico** de esos órganos.

Blenorrea (*gota militar*), **Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert*.

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

Direccion: J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables.

LOZAS DE FIERRO AGATE



Teteras, cafeteras, lecheras, etc., de Fierro Agate

De hermosa apariencia, perfectamente puras y aseadas y de extraordinaria duracion.

La invencion del FIERRO AGATE, es una de las mas útiles é importantes que se han hecho en este siglo, en lo que se refiere á artículos para uso doméstico.

Del FIERRO AGATE se fabrican toda clase de útiles para cocina, dormitorio y uso doméstico en general, en invensa variedad.

SALANCE & GROSJEAN MANF. Co., NEW YORK

Casa introductora en Buenos Aires

W. R. CASSELS & Cª

191 MAIPU 193

5133 n6 d p m

Un médico distinguido de Paris se ha creado una numerosa clientela infantil de cabecitas rubias y rizadas, una clientela infantil que le recibe como un amigo querido, cuando va visita, y el secreto está en que el hábil doctor les receta de continuo, la *Fruta Julien* que los niños comen con fruicion como un confite, y purgándolos de un modo dulce y agradable, les cura de sus ordinarias indisposiciones y les evita las ligeras dolencias que, no acudiendo á tiempo, puede producir enfermedades graves.

Lotería Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881

PREMIO MAYOR: $f. 4,000

1400 suertes

Se juega el Juéves 8 de Noviembre

Valor del billete entero un $f. ó sea cinco $ m/c. el quinto

La extraccion empieza á las 9 de la mañana.

TALLER DE PLOMERIA PARA AGUAS CORRIENTES Y GAS

EUGENIO CARLES & Cª

386 RIVADAVIA 390

Unico plomero autorizado por la Comision de Obras de Salubridad, para la colocacion de servicios para aguas corrientes.

Se previene al público que todos los materiales que se colocan son de primera calidad y con arreglo á la resistencia y peso indicados por el Reglamento de la Comision de Aguas Corrientes.

4607 p15 d p m o30

LOTERIA PUBLICA La Colonizadora Argentina

PREMIO MAYOR: **4,000 $ m/n**

El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos.—Se juega todos los Sábados, la extraccion empieza á las 7 de la mañana, véanse los estractos; las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63.

642 perm. a8

LOTERIA DEL BRASIL

PREMIO MAYOR

25000 pesos fuertes

Se juega el 10 de Noviembre de 1883

Para hacer pedido de billetes, dirijirse á la Casa de Cambio, Cuyo 63.

4932 p5 n1

VINOS DE SAN JUAN

DEL

Establecimiento vinícola

DE

MARENCO Y CERESETO

Unicos introductores en Buenos Aires

MARENCO & Ca.

193 CUYO 195

3065 p6m s2

CURA COMPLETA

De la gonorrea, **gota militar**, espermatorrea y estrechez de la urétra, mediante el **ENDOSCOPIO**, por el

Dr. Scherrer

calle Rivadavia 207.—Consultas de 1 á 3 p. m.

4412 p15 d p m o25

Consultorio Médico Gratuito

Especialmente para las enfermedades, de los Riñones, vejiga y órganos genitales

414 VICTORIA 414, ALTOS

Atendido por el Dr. Melchor Torres

Médico Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.—Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.—Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

934 p6m a14 d p m

CHOCOLATE GODET

EXPOSICION CONTINENTAL 1882

Medalla de Oro

Enrique Bonifacio & Ca.

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS Y ALMACEN POR MAYOR

Plaza Constitucion y General Hornos números 70 74 y 72, 76, y Garay 363 y 365.

3098 plm dp mo 17

60,000 PATACONES DE MONTEVIDEO

Se juegan el 14 de Noviembre

BILLETE ENTERO: 260 $ m/c.

Por ellos "Cigarrería del Inválido", Cuyo 253

4933 p15 n1

DR. JUSTO FONTANA

MÉDICO-CIRUJANO

Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos

111—SUIPACHA—111

Consultas de 1 á 3 p. m.

4377 perm. a19

COLEGIO NEGROTTO

530 CANGALLO 530

Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.

Se dá preferente atencion a los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

REFERENCIAS

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
D. Francisco Uriburu	" Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad	" Juan J. Montes de Oca
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos	" Angel Cazares
D. Estéban Villanueva	D. Félix Pico (padre)
" Juan L. Somoza	Dr. Salustiano J. Zavalia
" Niconor Abelleyra	" Federico Ibarguren
D. Gregorio I. Gavier	D. Gregorio Santillan

perm. n30

Dr. ROBERTO LLOVERAS

Consultorio de enfermedades del oido y garganta

PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.

Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres

Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m

perm. e17

Loteria de Beneficencia DE SAN LUIS

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880

PREMIO MAYOR: 20,000 $ oro

BILLETES Á MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 8 de Noviembre, en Villa Mercedes

Los extractos llegan el Sábado 10 de Noviembre por la mañana.

MONTEVIDEO

El BANCO CARABASSA & Ca., expide cheques y giros á la vista sobre Montevideo, á cargo del Banco Comercial, así como

CARTAS DE CRÉDITO

para viajeros, muy conveniente en la estacion actual para las familias que van á tomar baños.

5021 n3

BANCO DE ITALIA Y Rio de la Plata

Sigue emitiendo giros á la vista y cartas-órdenes sobre Montevideo, y para mayor comodidad de los viajeros, cartas de créditos á cuya presentacion el Corresponsal del Banco en Montevideo, pagará la totalidad del crédito ó sumas parciales, al deseo del portador y á medida que este las vaya necesitando.

5082 p15 n1

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

142—PIEDAD—142

ESPECTÁCULOS

NACIONAL—Compañía Dramática, dirigida por el señor don Rafael Calvo.—Hoy Mártes, funcion extraordinaria y fuera de abono á beneficio de la primer actriz señora doña Antonia Contreras. 1° Obertura. 2° El drama en tres actos en prosa y en verso, original del eminente poeta señor don Joaquin Estevanez: *Un drama nuevo*. 3° El juguete en un acto y en verso, original del señor don Mariano Pina: *Las cuatro esquinas*.

OPERA—Compañía Lírica Francesa.—Empresa A. Tauban—Hoy Mártes, por una sola vez: *La Mascotte*, ópera cómica en 3 actos, música d' Audran.

POLITEAMA—Compañía Italiana de ópera cómica—Direccion: C. Ciacchi—Hoy Mártes, á las 8½, 101ª funcion de la Compañía en la América del Sud y 6ª en esta Ciudad, debut de la primera dama soprano señora Giulia Cesari, *El Barbero de Sevilla*.

FUNERALES

Coronel Julian Murga

Q. E. P. D.

Falleció en el Tandil el 4 de Noviembre de 1883

Su madre, su esposa, sus hermanos y demás deudos, suplican á sus relaciones se sirvan acompañarlos á depositar sus restos en el Cementerio del Norte, hoy 6 de Noviembre, á las 4½ de la tarde, partiendo el acompañamiento de la Estacion Central, en el Paseo de Julio.

5135 p1 n6

Concepcion E. de Bazo

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Octubre de 1883

Estéban Bazo esposo, madre é hijos y demás deudos piden á las personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral que por el descanso de la finada, se celebrará en el templo del Socorro, el Martes 6 del corriente á las 10 de la mañana; favor que les quedarán reconocidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.

5032 p3 n3

Manuel Romero

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Octubre de 1883

Alfredo Romero, hijo, Gregoria Romero, hermana, y demás deudos piden á las personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral, que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari, el Martes 6 de Noviembre á las 11 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.

5087 p3 n4

Juan Elicabe

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Noviembre de 1883

Juana A. de Elicabe esposa, sus hijos Manuel, Félix, Florencio, Ciriaco y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de la Magdalena, el dia 6 de Noviembre, á las 10 de la mañana.—Favor que reconocerán eternamente.

4950 p5 n1

AVISOS

Antonio Vieytes Escribano de la Provincia, Victoria 8, altos 21, oficina de J. Martinez. 5126 p15 n6

Ama de leche Se ofrece una con buena leche, fresca; Piedad 216, 2° patio.

Atencion Se vende un almacen muy acreditado, no reune otro socio por tener que ausentarse; darán razon, Victoria 9.

A los empresarios De diferentes géneros se venden un gran lote de guarniciones aparentes para cocheras en venta; San Martin 65.

Arena oriental Para construcciones y jardines.—Depósito: Paseo de Julio esquina Charcas.—Ventura y Ca., escritorio Cuyo 31.

Alquílanse Dos piezas sin muebles, para hombre, puerta calle Victoria 350; primer piso de altos, entre Tacuarí y Buen Orden. 5052 p3 n3

Ama de leche Se ofrece una, fresca y con abundante leche, de nacionalidad francesa y de 27 años de edad, con buenas recomendaciones; ocurrir Estados-Unidos 178. 5057 p3 n3

Al Norte Se vende barato, la propiedad calle Paraná 701, tiene buen frente á la Plaza 6 de Junio, títulos perfectos; para tratar, Barracas al Norte, calle Industria 582. 5130 p8 o28

¡Alerta CABALLEROS!—En la abundante zapatería La Coqueta, Tucuman 701 y 703, se están quemando botines desde 80 á 120 $ m/c el par. 3514 plm o7

Aprovechar LA OCASION—Del grande y variado surtido de zapatos de cartera non plus ultra, para caballeros, á 110 $ m/c. el par Tucuman 703. 3515 plm o7

Acudid Pronto á comprar los pocos lotes que quedan en la nueva ciudad La Plata, pobres y ricos, porvenir seguro en pocos meses, lo hay desde 2000 $ m/c., hasta 20,000 $ m/c., planos é informes, Piedad 1154. 5115 p5 n4

¡Acudid pues! A la renombrada y antigua zapatería La Coqueta; donde hallareis una gran variacion de botines elásticos de cabritilla para señoras, al notable precio de 70 $ el par; Tucuman 701 y 703. 3513 plm o7

Al público Aviso haber comprado á los Srs. Gardella y Hnos. su negocio de almacen sito Méjico 683 y Lorea, el que tuviese algun reclamo que hacer lo hará en el término de cinco dias.—Buenos Aires, Noviembre 1° de 1883.—Carlos Pizzimbono. 4935 p5 n1

Al Sr. Alejandro Miroldi Se le ruega pasea retirar los cajones depositados en el hotel Universal en Santa Fé, en el termino de 15 dias, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Santa Fé, Octubre 30 de 1883. 4869 p15 o31

Alta novedad (Bain demer) zapatos de lona, rasos de última novedad, de todos gustos, renien recibidos, por mayor y menor, en la zapatería de A. Maupetit, 300 Cangallo. 4174 p15 o20

¡Alerta! EN SAN ISIDRO. Se vende un terreno espléndidamente situado, á tres cuadras de la Estacion y cuatro de la Plaza. Tiene próximamente 30 vs. frente por 30 de fondo, se dará barato. Ocurrir Reconquista 188, de 9 á 12 a. m. y de 6 á 7 p. m. 4905 p15 o31

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 1640 o30 perm.

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto n° 6. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 4027 plm o18

Arrendamiento Cuatro leguas de campo en el Partido de Bahia Blanca, Provincial, á 7 leguas de Puan y de 20 de Bahia Blanca, amojonado con mojones de fierro, campo inmejorable con aguadas, etc. etc., lote número 54. Ocurrir á Pico y Gomez, Piedad 109. 3580 plm o9

Albañiles Oficiales y peones albañiles, se necesitan para trabajar en la via del Ferro-Carril Trasandino; ocurrir en Buenos Aires, á la calle Venezuela esquina 2ª Catamarca, ó á Mercedes, calle 31 núm. 127, casa de Domingo de la Torre y Hno. 4609 p15 o30

A los estancieros Un hombre con mucha práctica en este ramo, con familia, nacionalidad aleman, que tiene dos hijos, busca una colocacion de mayordomo para el año nuevo, pudiendo atender al mismo tiempo una cabaña muy bien, tiene recomendaciones para tratar, Moreno 221. 5112 p8 n4

Al comercio La casa que giraba en esta plaza bajo la razon social de Rovere hermanos, se ha disuelto por mútuo y amigable convenio, quedando á cargo del socio José Rovere el activo y pasivo de la extinguida firma.—Buenos Aires, N. viembre 1° de 1883.—*José Rovere—Juan Rovere.* 5040 p3 n3

Al público Hago saber que he vendido mi agencia de colocaciones, situada en Belgrano 213; el que tenga algo que reclamar, podrá hacerlo en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1883.—*Rogelio Martinez.* 5073 p3 n4

Al público Se previene que D. Santiago Rossetti ha vendido su parte en el negocio de café situado Talcahuano 193 á don Juan Bertone, y el que tuviere algun reclamo que hacer deberá presentarse en el término de tres dias pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1883.—*Juan Bertone.* 5169 p3 n6

A los estancieros Un hombre con familia, de nacionalidad aleman, que atendió durante cuatro años y medio la nombrada cabaña San Felipe Arroyo Chico, con sus dos hijos de 16 y 13 años desea encontrar dos majadas á interés para el año nuevo, tiene buenas recomendaciones y mucha práctica en los trabajos de campo; para tratar, Moreno núm. 221. 5154 p6 n6

Al comercio He vendido la panadería de mi propiedad, situada General Viamont 788, á D. José Galmarini, quedando el activo y pasivo hasta la fecha por mi cuenta.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1883.—*José Cotelo*—OTRO: Desde esta fecha continuaré con el negocio de panadería á que se refiere el aviso anterior.—Buenos Aires, Noviembre 1° de 1883.—*José Galmarini.* 5029 p3 n3

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Aviso que desde la fecha, procedo á la liquidacion del depósito y reparto de vinos de la calle Esmeralda 209, antes Cuyo 209, los que tengan algun reclamo que hacer, se servirán ocurrir Paseo de Julio 342, en el término de 8 dias, de la fecha, pasados los cuales no se cirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1883.—*J. Lagraulet.* 4580 p8 o28

Agustin Mendez Corredor de Bolsa y rematador público, San Martin 144—Se encarga de sacar dinero de los Bancos siempre que las firmas solicitantes sean de reconocida responsabilidad, de compra y venta de bienes raices, de cédulas hipotecarias, y todo título cotizable; descuento letras de los Gobiernos Nacional y Provincial y Municipalidad, y toda operacion de corretage; horas de oficina de 10 á 5 de la tarde. 3717 p3m o19

Andrés R. Terry Escribano nacional de registro mercantil, Bolívar 5, (altos.)—Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.

Al comercio Aviso que he vendido el almacen, sito Rivadavia 1181 y 1183 del Sr. D. Andrés Lértora, los que tengan reclamo contra dicho negocio, se presentarán en el término de 3 dias á la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1883.—*Angel Malovertti*—OTRO: A mi vez aviso que he comprado á D. Angel Malovertti, su almacen situado Rivadavia 1181 y 1183, los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de 3 dias, pasado los cuales no oirá reclamo.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1883.—*Andrés Lértora.* 5014 p3 n3

A las familias En el almacen Cavour Cuyo 143 y 145, y en el sucursal Artes esquina Piedad 414, se ha sacado en venta una gran partida de aceitunas aprensadas de Mendoza á 6 $ lb., ciruelas francesas, especiales para dulce á 4 $ lb., higos de San Juan á 12 rls. lb., id id id especiales 2 $, pesas de San Juan 2 $ 4 rls., tícholos frescos 20 $ docena.—No olvidar, almacen Cavour Cuyo esquina Cerrito, sucursal Artes esquina Piedad, almacen "Las Artes". 3517 p1m o7

Al bello sexo Agua divina Sultana, nuevo descubrimiento, verdadero secreto de belleza, para suavizar, refrescar embellecer, rejuvenecer y blanquear el cútis. Despues de varios años de estudio, he venido á encontrar lo que deseaba, que conserve una señora el cútis tan fresco, que es la principal hermosura. Esta agua á mas de no tener ningun veneno en nada, como todas las demas, es muy agradable á la vista, seguro que las personas que la usen, no dejarán de conocerla del buen resultado. Depósito en Buenos Aires, Florida 84, casa de Madame Bloc, edificio del Teatro Nacional. 5165 p8 n6

Al comercio Helvecio y Juan B. Raggio & Hnos. mi negocio de almacen y bebidas sito Rivadavia 948, esquina Pasco, si tuviesen algun reclamo que hacer contra dicho negocio, pueden hacerlo en la misma casa en el término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1883.—*Eustaquio Sandró*.—OTRO: He comprado al Sr. Eustaquio Sandró su negocio de almacen y bebidas, sito Rivadavia 948, esquina Pasco, si tuviesen algun reclamo que hacer contra dicho negocio, pueden hacerlo en la misma casa en el término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1883.—*Juan B. Raggio & Hnos.* 5141 p3 n6

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Participamos que el 10 de Octubre, de mútuo acuerdo, hemos resuelto la disolucion de la sociedad en la casa de comercio de ferretería, pinturería, mueblería y corralon de maderas, que en el pueblo de Bahia Blanca giraba bajo la razon social de Abascal, Belloni y Ca., formándose una nueva sociedad en los mismos ramos, la cual girará bajo la firma social de Abascal Santiago y Bianchi, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad. El que tenga algun reclamo que hacer respecto á la sociedad disuelta, lo hará en el término de 15 dias, contado desde la fecha, pasado dicho plazo no serán atendidos.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1883. 4881 p15 o31

Al comercio Participo que he vendido al Sr. D. Raél Fernandez, el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, situado en la Villa Moron, en la calle de Belgrano, esquina á la de Progreso. Si alguno tuviese algun reclamo que hacer, puede dirigirse á dicha casa, en el término de 9 dias contados desde la fecha.—Villa de Moron, Octubre 31 de 1883.—*Florentino Puelles*.—OTRO.—El abajo firmado, ha comprado al Sr. D. Florentino Puelles, el almacen de comestibles y bebidas, á que hace referencia este señor en su aviso de venta. Si alguno tuviese reclamos, puede dirigirse á la misma casa en el término de 9 dias á contar desde la fecha, pasado cuyo término no se atenderá reclamo alguno.—Villa de Moron, Octubre 31 de 1883.—*Rafael Fernandez.* 4958 p9 n1

Al comercio La casa de remates y comisiones en general, establecida en esta plaza, calle Piedad 163 y que gira bajo la razon de Artalejo, Fernandez & Ca., queda disuelta desde esta fecha, por mútuo y amigable acuerdo. Su activo y pasivo á cargo exclusivo de los socios D. Cecilio Artalejo y D. Fabian Echeverría, y libre D. Lino Fernandez, de toda ulterior responsabilidad.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1883.—*Lino Fernandez, Cecilio Artalejo, Fabian Echeverría*.—OTRO: Con relacion al aviso que antecede, ponemos en conocimiento del público y del comercio en general, que, bajo la razon social de Artalejo & Echeverría se establecerá en esta plaza la casa de remates y comisiones establecida en la calle Piedad 163.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1883.—*Cecilio Artalejo, Fabian Echeverría.* 5191 p6 n6

Al comercio Participo á todos en general, que he comprado los existencias del negocio de fonda y almacen, situado en el Partido de San Isidro, frente á la fábrica de ladrillos del Gobierno, situada dicha casa en el terreno de doña María Martinez, perteneciente á Manuel Sicardi y Cecilio Labairu, si alguno se considera con derecho á dicho negocio, presentarse en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie.—San Isidro, Noviembre 6 de 1883. *Francisco Cerociain*.—OTRO.—Participamos al comercio haber vendido las existencias de nuestra casa de negocio en San Isidro, al Sr. D. Francisco Cerociain, el que tuviere alguna cuenta pendiente contra dicha casa, puede dirijirse á Cecilio Lavairu, en San Fernando, ó á M. Sicardi en Buenos Aires, Garay 42.—San Isidro, Noviembre 6 de 1883.—*Sicardi y Labairu.* 5174 p3 n6

Al comercio Habiendo vendido á don Pedro Bonetto nuestra fábrica de licores, sita en la calle Garay 398 esquina Tacuarí, avisamos al comercio en general que dicho señor se hace cargo del activo y pasivo de dicha fábrica. Los que se consideren con accion á ello, con cuentas pendientes ó reclamos, pueden presentarse en el término de 15 dias á contar de la fecha.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1883.—*Piazza y Vayra*.—OTRO.—Habiendo comprado á los Señores Piazza y Vayra la licorería de su propiedad de dichos señores, sita en la calle Garay y Tacuarí, prevengo al comercio que me hice cargo del activo y pasivo de dicho establecimiento, rogando á los que tengan cuentas con ella, no lo hagan en el plazo de 15 dias, pasado el cual no se atenderá reclamo de ninguna especie.—*Pedro Bonetto.* 4622 p15 o27

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente todas las enfermedades en los párpados, por [illegible] ... [illegible]... Santa Lucía.—Invitamos á los que se han hecho visitar la vista, y á los que se sienten afectados de sus ojos para que ensayen este remedio... Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garantiza la eficacia de este específico, con razon de que se cuidan de imitaciones que se espendan en otra parte. [illegible]

Barbero Se precisa un medio oficial; calle Pedro Mendoza 31, (Boca). 5005 p3 n3

Bañaderas Fabrica especial de bañaderas de todas clases, hierro, plomo, cobre, [illegible]... Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 2233 p2 m s11

Benigno Cabo de Vila Balanceador público, se encarga del arreglo de libros, balances, liquidaciones y todo asunto comercial; Reconquista 409 altos. 4552 plm o28

Baradero Por 50,000 $ m/n al contado, se venden dos suertes de chacra con sus edificios, cercados, etc., compuesto de cinco cuadras sobre la plaza principal y acuerdo de la barranca, en la colonia Suiza. Para informes en la Plaza del Baradero á D. José Larrendabú y en la Capital, Arenales 382. 3550 plm o8

Buen campo Se arriendan 2 leguas de muy buenos pastos tiernos y aguas dulces en la Seccion cuarta, á 8 leguas de Bahia Blanca, á la vista; para tratar, Chacabuco 76, y en Bahia Blanca, Miguel Lamarque y Ca. 4190 plm o21

Cocinera Se necesita; Paraná 21. 5133 p3 n6

Cocinera Se necesita, Bolívar 433, se prefiere española.

Cocinera Se necesita una buena; Cuyo 1078. 5081 p3 n4

Cocinera Francesa, que sepa su oficio, y tenga recomendaciones; se necesita; Mayo 163. 5028 p3 n3

Cocinera Con cama, se necesita; Paraná 112. 5008 p3 n3

Cocinera Se necesita una con cama, francesa ó italiana; Chile 389. 5085 p3 n4

Cocinera Y niñera se necesitan. Independencia 1159. 5070 p3 n4

Cuarto PARA ESCRITORIO.—Se alquila; San Martin 141. 5175 p3 n6

Cocinera Con cama, se necesita; Moreno 738. 5175 p3 n6

Cocinero Se necesita; Reconquista 61. 5169 p3 n6

Colegio BUENOS AIRES.—Se solicita se ha trasladado á la calle Tacuarí 95.—*Dr. J. Justo, Director.* 5155 p3 n6

Confiteros Un oficial práctico se necesita, para la calle 2 Calle... Rivadavia 887. 5163 p3 n6

Carnicería Muy acreditada y única se vende en el sitio más Europa... [illegible] para tratar, allí mismo.

Cocinera Y mucama, se necesitan; Rivadavia 1190. 5135 p3 n6

Cocinera Se necesita; Rodriguez Peña 1... [illegible]

Cocinera Se necesita; Alsina 733. 5134 p3 n6

Cocinera Se ofrece una buena extranjera, con recomendaciones; Lavalle 117. 51 p3 n6

Casa Se desea alquilar una de 6 á 8 piezas con sala, en el [illegible] Sud; dirijirse Cangallo 102, altos. 5077 p3 n4

Caballos Se vende un par de caballos de tiro, en Victoria 1316, de 1 á 3 de la tarde. 5156 p3 n6

Caballo PARA ANDAR.—Se vende, buena figura y muy manso; para tratar, Salta 697, de la 1 hasta las 3 de la tarde. 4881 p15 o31

Comida PARA FUERA.—Se manda á domicilio donde se pida, á la Europa, 6 5, en la misma casa se alquila una pieza. 4891 p15 o31

Casa Se desea alquilar por 6 meses, que tenga de 10 á 12 habitaciones, y... con cocheras; dirigirse... [illegible] 5056 p10 n4

Cupé Se vende un magnífico cupé, flamante, moderno y liviano, de dos y tres asientos y con sus dos caballos; para verlo y tratar ocurrir 25 de Mayo 234. 5015 p10 n4

Campos EN GAINZA.—En lotes de 4 leguas para arrendar, á gusto de los compradores y pagaderos en cómodos plazos, sin réditos; ocurrir á Hughes y Vernet, San Martin 178. 4549 p15 o28

Casa quinta En San José de Flores se alquila una, de 5 cuadras de la plaza (calle de Flores núm. 100) tiene comodidades para dos familias, para tratar Maipú 401. 4970 p8 n1

Cochero Se necesita uno, con buenas recomendaciones, San José de Flores calle del Ferro-Carril esquina de Circunvalacion, escusado se presente sin recomendacion. 5136 p3 n6

Casa de altos Se desea alquilar una de 4 á 5 piezas, situada entre las calles Rivadavia á Chile y de Bolívar á Salta; dirigirse á esta Imprenta, bajo las iniciales L. G. 5153 p3 n6

Campos En "Saliquelo" y "Santa Ana" varios lotes de 1 legua de buena clase, se venden en la oficina Central de Tierras; Piedad 63. 5181 p3 n6

Casa-quinta Se alquila una cómoda con 10 habitaciones y un gran galpon para caballeriza, situada en la calle Santa-Fé esquina Victoria 117. 4611 p15 o30

Casa De huéspedes, Maipú 189.—En esta casa se alquilan piezas amuebladas, con ó sin comida, para familia y hombre solos, á precios módicos. 5175 p3 n6

Casa-quinta Con buenos patios y sus árboles frutales de primera á 4 cuadras de la Estacion de [illegible] se vende ó se arrienda; Victoria 92. 5 63 p15 n6

Casa CHICA y DEPÓSITO—Se desea alquilar una casa chica para familia y un depósito para mercaderías, dentro del radio del centro comercial de Florida, entre Cuyo y Corrientes; para tratar, Paraná 159. 5184 p3 n6

Casa en venta En Cangallo, Chacabuco, 20 cuadras... Tranway de ida y vuelta de la puerta de la casa, 8 varas de frente por 60½ de fondo. Para tratar, en la misma Casa. 5128 p8 n6

Casas Se venden dos lotes en la calle de Estados Unidos N. 42, 50 varas de frente por 60 de fondo. La otra en la de Belgrano esquina Pasco, con 10 varas de frente por 60 de fondo. Ocurrir Méjico 168. 5147 p5 n6

Campo PARA INVERNADA—Se alquila uno de 300 cuadras cuadradas, perfectamente dividido en dos potreros y próximo á la estacion Mercedes; para tratar, escritorio de Hughes y Vernet, San Martin 178. 5074 p3 n4

Casa-quinta Se vende una en Ramos Mejía, con 7 piezas y demas oficinas, jardin, huerta, cochera, etc., da de alquiler mensual 800 $ m/c., en todo ó á plazo 80 000 $; Tacuarí 114. 5115 p5 n4

Casa-quinta En el pueblo de Las Conchas se alquila una, tiene 6 piezas con 600 árboles fruta es, dista dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril, precio por tres años: 18.000 $ m/c; dirigirse Santa Fé 71, altos. 5062 p3 n4

Capitalista Se necesita uno, con 100,000 $ para dar mas extension á un negocio de introduccion de un artículo, dejando 50 % de utilidades, dirigirse por escrito á La Nacion, á las iniciales D. B. 1159 p3 n6

Casa Se compra una que tenga 7 ú 8 piezas, con varas mas ó ménos de fondo, que esté comprendida en el radio de los Bancos Hipotecarios... Entre Ríos 47, Art. s; ocurrir San Martin 91.—No se admite corredor. 5119 p3 n3

Casa chica Se desea alquilar una de 3 á 4 piezas sin fondo en Buenos Aires á los alrededores, los interesados á dejar sus datos; localidad: calle y precio á J. B. casilla 285. 4931 p6 n1

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 3129 p3m s30

Carbonato De magnesia 125 $ @, glicerina de Price 20 $ lb., píldoras de Price vas de Defresno 168 docena, vainilla 500 $ lb., ácido oxálico 160 $ @, jabon legítimo de Windsor 50 $ caja, alambiques de cobre 500 $, Kelly é hijos; Suipacha 624. 3973 p1m o17

Campo PARA ARRENDAR—Hay varios lotes alambrados y puestos para ovejas, rico campo alambrado, buenas poblaciones entre Cañuelas y Lobos; para tratar, ocurrir Piedad 558, y en Lobos al almacen inglés de don Félix Dollan y en el Monte á don Ceferino Lopez. 4112 plm o19

Castells & Ca. 136 Florida 136—Bazar-feria por mayor y menor—Casa de remate, consignaciones y comisiones, artículos de fantasía y de menaje para casas de familia, precios módicos—136 Florida 136 Buenos Aires. 3824 perm. n8

Casa central Se alquila la gran casa calle Reconquista 67 y 69, tiene 15 habitaciones y todas las comodidades necesarias, ya sea para alquilar por cuartos á corredores ó para cualquier otro destino; para tratar, ocurrir á la Avenida Alvear 131, cualquier dia hasta las 12. 4539 p8 o27

Casa en Flores Se alquila una cómoda y verdadera casa de campo, libre de las incomodidades de vecinos, situada en la calle Real á cuadra y media de la parada del tramway hacia el Oeste, tiene 11 piezas, gas, algibe, pozo en pieza, jardin, arboleda &; para tratar en la misma casa. 4593 p8 o28

Chacra EN LA CIUDAD DE MERCEDES.—Se vende una á diez cuadras de la Estacion del Ferro-Carril, con una casa cómoda, cochera, caballeriza, palomar, grandes arboledas, montes y alfalfares, el terreno mide cerca de 20 cuadras de 150 varas; para tratar en Buenos Aires, Maipú 345. 4278 p15 o23

Campo EN ARRENDAMIENTO. En el Partido de Maipú, Estancia Chacabuco, se arrienda por sesenta mil pesos al año, media legua de campo de primer órden para ovejas, la que actualmente ocupa D. José Larrañaga, con cuatro puestos de dos mil ovejas cada uno. Para tratar ocurrase á la misma Estancia ó en Buenos Aires; Juncal 150. 5009 p4 n3

C. Begné Avisa á su clientela y á los padres de familia en general, que su fábrica de calzados encorazados para niños y niñas, que estaba antiguamente calle Maipú 204, entre Cuyo y Corrientes, que se mudó provisoriamente Chacabuco 149, se muda Esmeralda 292, entre Corrientes y Lavalle.—NOTA: Se alquila la casa y se vende mostrador, armazones y vidrieras, etc.; para tratar, Chacabuco 149. 3631 plm o10

Canarios El abajo firmado, tiene el honor de avisar á sus amigos y al respetable público, que acaba de recibir por el vapor aleman *Pernambuco*, una nueva y magnífica coleccion de canarios, etc. Preciosos, mirlos jilgueros y pinzones, todos de canto, como tambien los pájaros de adorno, de Europa, África, América y Australia.—*Adolfo Reiche*, Cangallo 174. 4295 p15 o23

Cosulich & Zuanich Servicio de los vapores *Sol Argentino, Victorica, Satélite, Kate* y *Vigilante*.—Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes ultramar, así como en el remolque de toda clase de buques, para cualquier punto de los rios y especialmente en el canal nuevo de la Boca del Riachuelo.—Se fletan vaporcitos para familias, paseos, etc.—Todos los Martes sale un vapor para la Colonia (Banda Oriental).—Agencia: **Cuyo 32.** 9538 j115 perm.

Casa DE CAMPO EN BELLA VISTA.—Se vende ó se alquila una casa con un pintoresco paraje, á 2 leguas de Moron. Es un cómodo Chalet, con todas las dependencias necesarias y jardín, rodeado de hermosos parques, como los de Mattaldi, Artigue y otros. En la misma estacion hay 2800 á 1400 árboles de Eucaliptus que pueden venderse por separado. La propiedad está al cuidado de Domingo Inchanstoy, á quien se ocurrirá para verla, y para tratar á la calle Esmeralda 39, de 10 á 12 y de 6 á 8 p. m. 5027 p3 n3

Campo EN LINCOLN—Los abajo firmados, ofrecen en venta seis leguas cuadradas de campo, de buenos pastos, aparentes para la cría de vacas y ovejas, agua buena y abundante se encuentra á las tres varas en las bajos. Este campo está situado en el centro pastoril de Lincoln, casi sobre el ejido del pueblo de Lavalle y á ocho leguas del de Lincoln. Se vende á un precio módico y el comprador tendrá un traspaso al Banco Hipotecario de una buena suma con los 23 años de costumbre para el pago. El Ferro-Carril de Clark á Valparaiso tendrá en poco tiempo una estacion en proximidad conveniente á esta propiedad.—*Hughes y Vernet*, San Martin 178. 5075 p8 n4

Dependiente Que sea práctico en el ramo de tienda y mercería, se precisa; Piedad y Paraná. 5188 p3 n6

Dogcart Se vende uno, el mas elegante, sólido y liviano, que existe en esta ciudad, á un precio acomodado; Ocurrase 25 de Mayo 162. 5056 p3 n3

Dependientes De almacen, se precisan, uno de 20 y otro de 25 años; Cangallo 335. 5009 p3 n4

Dependiente De tienda, muy inteligente y con buenas recomendaciones, se precisa; Artes esquina Tucuman. 4999 p3 n3

Destilería Se vende ó se alquila; dirigirse al señor Wilmart de Glymes, Bolívar 66. 4259 p1m o23

Dr. Remigio Molinas Ha abierto su estudio de abogado en la calle Florida 269. 3658 plm o10

Dependientes Se precisan dos que conozcan el ramo de cambio y de tienda; inútil de presentarse si no tiene recomendaciones; Cangallo y Maipú. 5119 p3 n4

Dependiente DE FARMACIA. Se necesita uno que sea práctico, para la campaña; por informes droguería del Aguila, Rivadavia 31 y 93. 4907 p3 n3

Dr. E. Wasserzug Especialista de enfermedades crónicas y de la piel. Estudio, Cuyo 132, (altos). 5024 p1 m n3

Dr. Gaspar Creagh Corrientes 130 entre Florida y San Martin.—Horas de consulta de 1 hasta las 3.—Para los pobres gratis. 3000 o16 perm.

Dependiente Se necesita uno que esté al corriente de la venta por menudeo y que tenga recomendaciones, inútil se presente si no puede dar garantía de su conducta; Esmeralda 187. 5 34 p3 n6

Dos señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 218, entre Corrientes y Parque. 3912 p1m o16

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—De consulta de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m., los Lúnes gratis; Corrientes 406. 5176 perm.

Dependiente Para tienda; se necesita uno de 18 á 22 años, para un buen pueblo de campaña, será inútil se presente si no es práctico en el ramo de tienda y tener buenas recomendaciones; Para tratar, ocurrir Rivadavia 154. 5167 p3 n6

Desde el Marte 6 Del corriente estará cido en la carrera del Rosario, á Santa Fé el Vapor Nacional General Racedo (anteriormente el "Capitan") en combinacion con el vapor nacional "Proveedor" actualmente en la carrera del Rosario.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1883. 5120 p3 n3

Desapareció De su domicilio Larrea 25, Carlos Testa de 12 años, de color blanco, boca grande, pelo castaño, nariz chica, ojos chicos, pestañas largas, con traje de saco de bombasí á cuadritos, negro y blanco, pantalon de casimir roto en las rodillas, sin sombrero, botin elástico, la persona é personas que lo hubieren visto pasen lo harán serios cargos, pueden dar aviso á la Policia. 5117 p3 n4

En San José de Flores—Se alquila una quinta, cómoda y buen paraje; para tratar Rivadavia 561, de 11 á 12 a. m. ó de 5 á 6 p. m. 4683 p8 o31

El Manchester BURRO Ó BARBA DE PARED.—Universalmente admitido por lavadores y personas que lo han usado, como el mejor Bombo burro en el mundo.—Agentes **Moore & Tudor**, Maipú 93 y 95. 5010 p6 n3

El Cazador Marca registrada, fábrica preparada de conservas alimenticias; perdices en escabeche de la marca El Cazador, preparadas por Chiaistra y Fároli. 4058 p1 m o18

En venta Se ofrece la conocida y acreditada tienda *La Joven Rosa*, de Baradero, en lo que no podrá atender en dueño, tiene mas de 4 años de establecida y cuenta con muy buena clientela; se venderá en muy ventajosas para el comprador; para tratar, Maipú 115, á cualquier hora del dia. 5024 p3 n3

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 1640 o30 perm.

En la fábrica De carruages, Uruguay 538 se encontrará un surtido de carruajes nuevos. Tambien se hacen... de toda clases, y composturas en general, [illegible]... con buenos trabajos, fuerte y elegante. —*Alfredo Palliano.* 5048 p3 n3

En Moron Se vende una casa con 4 piezas, dependencias, oficinas, pozo de balde y cochera, un terreno de 114 varas de frente y 80 de fondo, calle Belgrano 206, sobre la calle Rivadavia 2 cuadras al Oeste, precio 35 000 $ m/c. libres de gastos y con 3 meses de plazo sin intereses; Por datos Tacuarí 57. 4875 p8 o28

En arrendamiento Se arrienda un área de 4 leguas de campo, con aguadas permanentes, en la Seccion 10, Partido de Tapalqué y á 10 leguas de la Estacion Gama, se garante la excelente calidad del campo; para tratar, ocurrir Rivadavia 154, de 1 á 4. 4575 p15 o28

Estancia Se arrienda una 4 leguas del pueblo del Azul. El campo es de muy buenos pastos, con aguadas permanentes. Tiene poblaciones, casa para familia y demas, con corrales, plantaciones, etc. Tiene media legua en alambre; para tratar, Méjico 415 de 10 á 12 a. m. 4461 p15 o23

Estanzuela Se vende una de 600 á 1,000 animales, se prefiere alambrada y con población, y que diste cuando 20 leguas del pueblo del Tandil. Se prefieren los terrenos, aparente para ovejas; para datos, Paraná 31 y 45. 4574 p15 o28

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisiones.—Se encarga de venta y compra de todos clase de títulos en la Bolsa, Depósitos en los bancos, etc.... [illegible]

Eduardo M. Coll Corredor de Bolsa, [illegible]...

En la Capital [illegible]...

En 5 minutos [illegible]...

Estancia EN VENTA... [illegible] ... San Martin 31, pieza 17, de 12 á 4 de la tarde y de 6 á 8 de la noche. 5.64 p15 n6

Escuela de niñas Preparación de hijas para Artes [illegible]... Cangallo y Cuyo.—El que suscribe, conocido y acreditado en esta capital... [illegible]

Escuela de Baile [illegible]...

Fundidor [illegible]... 5169 p8 o26

Frente al Retiro Se alquila una casa de familia decente, se alquila para hombre solo una sala á la calle con ó sin sus... Frente a Plaza San Martin 81. 5162 p3 n6

Fotografía [illegible]... calle Moreno 228... 5165 p3 n6

Fijarse bien [illegible]... 5 63 p15 n6

Ferro-quina BISLERI [illegible]... 5088 p6m m18

Florentino Ortega [illegible]... 1051 p3m a17

Fernet de Vecchi Se ha elaborado en la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictando el 15 de Enero de 1876, resulta que este Fernet es idéntico al de la marca Fratelli Branca... [illegible] 7387 p5m o18

Grande Y selecto surtido de zapatos para señoras, escotados con tacos modernos á 70 $ precio, 100 $ m/c. el par; zapatería "La Coqueta", Tucuman 701 y 703. 7329 m2 o...

Guantes De piel de Suecia de 1 á 6 botones á 15 $ par, id de 6 botones á 20 $ par, tenemos una buena existencia de primera clase, zapatería de Rivadavia esquina [illegible] 1, de la Paz, General Lavalle 837, esquina Artes. 5064 p5 n6

Graciano Iriberrigaray (alias Guichun), vasco francés del canton de Baygorry, residente en Bajos-Pirineos, su hermano Pedro desea saber de su paradero; dirigirse á Chacabuco, Provincia de Buenos Aires. 3301 p1ui o13

Hotel del Sud [illegible]... Moreno 266.—Recientemente mejorado... [illegible]... en el Bajo del Sud, Moreno 266. 5143 p3 n6

Institutriz [illegible]... 5269 p15 o23

Institution FRANCAISE—Colegio de Señoritas, 379 Artes 379. [illegible]... 5069 p1m n3

Jaime Durand Se ocupa de... [illegible]... 5060 p1m n3

José M. Benitez Corredor de campos y hacienda... [illegible] 3692 p1 n3

Juan Gunante [illegible]... 4284 plm n1

Libros militares En la Libreria del Volcan, Suipacha 53, se encuentra un buen surtido de ellos. 5139 p8 n6

La Plata Se vende dos lotes de terreno en La Plata; para tratar, Piedras 115. 5 71 p5 n6

Liquidacion DE RELOJERIA Y JOYERIA.—Por ausentarse del país, se venden á precios reducidos los relojes y artículos de oro y plata de la Joyería calle Artes 104. 5059 p5 n4

Luis Cánepa Se le suplica quiera venir á San Antonio de Areco, arreglar con Deodato Forli, para trabajar en su oficio de albañil. 4376 p15 o25

Lecciones DE ALEMAN.—Teniendo un profesor varias horas desocupadas, se compromete á dar lecciones de dicho idioma, de 7 á 10 p. m. en su casa, ó bien en la de los interesados; ocurrir Florida 86. 3356 plm o14

Luis María Arzac Escribano Nacional, de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones.—Domicilio: Zeballos 63.—Estudio: Piedad 108. 3131 s30 perm.

Liquidacion Definitiva á precios reducidos de los relojes y artículos de oro y plata de la joyería Artes 104, tambien se venden los muebles del negocio, con contrata de casa, alquiler moderado. 3436 p1m o6

"La capital" Gran fábrica de cedazos por mayor y menor, de Carlos Bertolini; gran surtido de fiambreras y tapafuentes por mayor y menor, artículos para molinos y fideleras, casa especial en el ramo, Alsina 275, entre Piedras y Chacabuco, precios sin competencia. 3867 p1m o13

La Edificadora ARGENTINA.—El Directorio de dicha Sociedad pone en conocimiento del público, que habiendo transferido sus derechos el socio y Gerente D. Lorenzo Florini, los accionistas deberán entenderse en todo en la misma, con la Gerencia. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1883.—Por mandato del Directorio—*El Secretario.* 5016 p3 n3

Ladrillos Debiendo procederse á la construccion de talleres del arsenal de Guerra, la comision encargada de la direccion de las obras avisa á los fabricantes de ladrillo que desde la fecha y por el término de 10 dias, se reciben en la Direccion General del Parque de Artillería, muestras de ladrillos y sus precios. Se previene que no se admitirá ladrillo comunes.—Buenos Aires, Noviembre 1° de 1883.—*Juan C. Rodriguez*, Secretario. 4969 p8 n1

Libreria HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis, 2 tomos 50 $ m/c., Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis, 30. El Dr. Centeno por B. Perez Galdós, tomo 1° 30, Madame de Treves por Javier de Montepin 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20, Notas al estudio trágico titulado un milagro en Egipto por José Echegaray y muchas otras novedades. 5006 p3 n3

Librería MARTIN FIERRO, BOLIVAR 70.—En esta casa se realizará una partida de libros en francés y español, siendo la mayor parte de agricultura y ganadería, por cuenta de un particular, con la rebaja en sus precios de 50 %.—Tenemos las populares obras gauchescas de Martin Fierro, ida y vuelta á 15 $ tomo.—Ascasubi, Santos Vega, Aniceto el Gallo y Paulino Lucero, 3 tomos, se venden juntos ó separados á 50 $ tomo.—Tambien hay un buen surtido de obras del país, de los mejores escritores, todas á precios acomodados; Bolívar 20, libreria. 5098 p3 n4

Mucama Se necesita; Santiago del Estero 78. 5130 p3 n6

Mucama Se necesita; General Lavalle 590. 5044 p3 n3.

Mucamo Se necesita; Rivadavia 445 (altos). 5093 p3 n4

Mucamo O mucama con cama y recomendaciones, se precisa; Juncal 172. 5186 p3 n6

Muchacho Se necesita de 12 á 13 años, con preferencia que sepa hablar inglés; Florida 363. 5131 p3 n6

Muchacha Se precisa una de diez años á doce años, para el cuidado de un chico; Cangallo 747. 5180 p3 n6

Maquinistas Para trilladora y segador de trigo y alfalfa, prácticos se precisan; Alsina 126. 5108 p3 n6

Muchacha Se necesita una, para el servicio de una familia; Chile 844. 4930 p6 o30

Matrimonio Se ofrece uno, con muy buenas recomendaciones (vascos españoles), él para mucamo ó cualquier otro trabajo y ella para cocinera; Belgrano 1410. 5125 p3 n6

Matrimonio Con una niña de 11 años, se ofrece la mujer para cocinera y el marido para cualquier trabajo (práctico el de carpintero); ocurrir Alsina 1045. 5121 p15 n6

Mozo DE CONFITERÍA—Se precisa uno que sea práctico y que tenga buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo; dirigirse Santa-Fé 941. 5003 p3 n3

Muchacha Se precisa de 12 á 13 años para una señora alemana preguntar por doña Albina; Chacabuco 371 primer patio. 5002 p3 n3

Música Para bailes y conciertos, flauta, violin y piano por Antonio Salvatore; Lorea 96. En la misma casa se venden dos pianos verticales de autores clásicos. 4402 p1 m o25

Motores A VAPOR.—Máquinas de agarrear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Beanchetti Hermanos y Bonacio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n. 24

Mayordomo Con capital, se ofrece uno con bastante práctica, para representar algun establecimiento de campo, siempre que pueda introducir su capital en el negocio y reciba un interés en remuneracion de este y su trabajo. Dirigirse por mas datos á D. Honorio Sechas, en el "Amparo" de Vera, en Rauch, ó Paraná 418 en Buenos Aires. 5070 p3 n6

Muebles INGLESES EN VENTA—Se vende particularmente todo el mueblage de la casa de un caballero Inglés, quien se ausentara en breve del país. Esta es una oportunidad excelente para una familia que piense pasar el verano en San Isidro ó sus alrededores, pues el costo del mueblage será muy poco por mas pormenores, dirijirse á R. G. Neild, Chacabuco 4, altos. 4440 p15 o25

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y cocinas. Se hacen canjes de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, pagando los mejores precios. Se compran todas las compras se hacen al contado, importante; para tratar. Artes 81, 83 y 85, todos los dias de 8 de la mañana á 10 de la noche. 5763 p10 n6

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los callicidas conocidos para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente se elimina el dolor por agudo que sea y prontamente desaparece el callo hasta la raiz. El frasco con su brocha basta para tres ó seis callos, los hay en todas las farmacias y droguerías.—Gran deposito al por mayor y menor en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—Sabiendo que existen varios específicos con el nombre de "Mata-callos" se previene al público que no son otro que viles imitaciones, producto de la envidia de los charlatanes. El único y verdadero "Mata-callos" es el del Dr. Nelson, de Filadelfia, el único legítimo, el que el público esté seguro de conseguir sus resultados únicamente en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, el verdadero "Mata-callos" es el del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 p1 perm.

Niñera Se necesita; Piedras 306. 5132 p3 n6

Niñera Se precisa una; Moreno 999. 5088 p3 n3

No hay [illegible]

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés, cédulas, acciones, fondos públicos, bonos, letras de Aduana, etc. [illegible]... Banco Hipotecario y Banco Nacional... Domicilio: San Martin 73 (altos). 2075 s perm.

Oficial Y medio oficial, sastres, se necesitan; 25 de Mayo 33. [illegible]

Oficial Barbero para la campaña se necesita; Paraná 161. 5 75 p3 n6

Ojo, panaderos Se alquila la casa de la Panadería Francesa de la Recoleta, situada en Méjico 662, con el material completo para el trabajo. Tiene además todas las comodidades para que pueda vivir cómodamente una familia [illegible]... 5183 p3 n6

Ojo, farmacéuticos En un lindo y pintoresco pueblo de lo legal en mucho la Capital una farmacia... [illegible]... en Corrientes... 4577 p15 o28

Ojo, capitalistas Habiéndose formado una sociedad... [illegible]...

Profesora [illegible]... 5185 p3 n6

Pablo Frugoni [illegible]... Bolívar... 5168 p3 n6

Piedra [illegible]... 3287 p3 n4

Pianos Estudios por Gudlerdas... [illegible]... de costa, Tacuarí 9. 5152 p5 n4

Pianos Los de Kulhsdamen... [illegible]... 4227 p1 m o22

Pintores Se necesitan dos en San José de Flores, Rivadavia 24 frente á la iglesia. 5053 p3 n3

Profesora Se ofrece una señorita, para dar lecciones de piano, francés y castellano, en casas particulares, dirigirse Cuyo 1070. 4620 p15 o30

Poesias de Figueroa Se desea comprar el libro de poesías de D. Francisco Acuña de Figueroa; dirigirse al Administrador de este diario.

Pomada DE EUCALIPTUS. Específico infalible para la calvicie y caida del cabello, según los mejores reputados médicos... [illegible]... en todas las perfumerías de la Capital y por mayor y menor en la peluquería de Ruiz & Roca, Florida 235 ó... 3549 p1m o10

Para merserías Y MODISTAS.—Se vende... [illegible]... Mayo 83. 4635 p15 o28

Profesora [illegible]...

Panadería LA PAZ...—Se vende por no poder atenderla... [illegible]... 2458 p15 o31

Pichincha [illegible]...

Pedicuro JUAN F. PECOTCHE—Se ofrece en... [illegible]... ó á domicilio... 5183 p3 n6

Quintero Inteligente y activo, se necesita uno para una quinta. Lavalle 2..., 5184 p3 n6

Quinta EN BELGRANO.—Se vende una con superficie de 1 cuadra de terreno; para mas informes, Venta & Co., Cuyo 31. 5018 p3 n3

Reglamento De la Escuela Navarro, Decretado por el Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Rico Un terreno con gran surtido de zapatos de charol y de cabritilla á Cortazar con cabritilla y satin para señoras, al precio de 60 $ m/c. el par; Tucuman 701 y 703, esquina á Rodriguez Peña, antes Garantias. 4515 p1m o7

Se precisa Un oficial sastre; Esmeralda 252. 5184 p3 n6

Sirvienta Se necesita; Méjico 168. 5146 p3 n6

Se precisa Una ama de leche francesa; Reconquista 476. 5199 p3 n4

Se desea Alquilar una casita algo central, para hombre solo; Perú 84. 5118 p3 n4

Sirvienta Con cama, se precisa; Belgrano 916. 5048 p3 n4

Sirvienta Y muchacha niñera, se necesitan; San Juan 4 0. 5025 p3 n4

Sirvienta Se necesita una para corto servicio, con buenas recomendaciones; San Martin 58. 5...

Se ofrece Un buen cocinero italiano, especialista y repostero, tiene recomendaciones; Cuyo 592, al fondo. 5144 p3 n6

Sastre Se necesita un oficial que sepa su oficio, se le pagará buen sueldo; Ocurrir Rivadavia 158. 5163 p3 n6

Se vende O se alquila, con contrato, la casa calle Uruguay 86; para tratar, en la misma. 5149 p3 n6

Se alquila El terreno que está frente á la muestra de la Bolsa de Comercio, Piedad 25, 27 y 29; Para tratar, Cuyo 361. 5 6 p3 n6

Se vende Una estante en con vidrieras y un mostrador; Calle Victoria 540. 5185 p3 n6

Se necesita Un jóven de 14 á 16 años, para Bazar; Florida 136. 5 81 p3 n6

Sirvienta Se necesita, para un matrimonio en la Campaña; Talcahuano 29. 5087 p3 n4

Se alquila Una Sala, para escritorio, en los altos del almacen Corrientes esquina Maipú; en el almacen, darán razon. 5077 p3 n4

Se ofrece Una señorita para dar lecciones en casas particulares; Juncal 30. 5061 p3 n4

Se vende El almacen Cuyo 1111; su dueño lo vende por tener que atender á otros negocios. 5080 p6 n4

Se necesita Una aprendiza planchadora Reconquista 154. 4996 p3 n3

Se alquila Un departamento amueblado; Suipacha 164, esquina Cuyo. 5054 p3 n3.

Se alquila Una sala y un dormitorio amueblados, en casa de familia; Cuyo 132. 5043 p3 n3.

Se alquila La casa Juncal 129, tiene entrada de carruaje y toda clase de comodidades; darán razon; calle Larga de la Recoleta 67. 4990 p8 n2

Se necesitan Buenos oficiales de calzado fino, en la zapatería La Leña; Buen Orden 226. 4976 p5 n1

Se alquilan 5 piezas corridas con cocina, á 7 cuadras de la estacion Temperley, quinta de Pascual Gatis. Para informes, en el almacen frente á la estacion. 5091 p3 n4

Se necesitan Oficiales de todas clases, especialmente en clavado en bronce, para señoras y niños, en la zapatería; Charcas 498. 4977 p6 n1

Se alquilan Dos piezas amuebladas, separadas á caballeros en casa inglesa decente; precios módicos. General Viamonte antes Temple núm. 40. 4886 p6 n31

Se alquilan Piezas amuebladas para hombres solos, Talcahuano 347, casa decente y de poca familia, precios módicos. 3837 plm o13

Semilla de alfalfa De superior calidad y á precios módicos se vende; Cangallo 265. 3431 p1m o6

Se vende El almacen, Uruguay 605; para tratar, á cualquier hora. 4619 p15 o20

Se vende Un almacen y fonda, situado San José 368, al lado de la fábrica nacional; para verlo, en el mismo negocio, á cualquier hora del dia, hay poco capital. 5045 p3 n3

Se alquila En San José de Flores una pieza á la calle, grande y ventilada, para persona sola, para verla y tratar calle de Flores núm. 135. 4664 p6 o30

Se vende La gran fábrica de camisas sita Corrientes 232, con buena y numerosa clientela por tener que ausentarse sus dueños á Europa; para tratar de 7 á 10 p. m. 4647 p6 o30

Se alquila Por seis meses, la casa calle Montevideo 211, con muebles ó sin ellos; para tratar, ocurrir á la misma, hasta las 9 a. m. y despues de las 6 p. m. 4616 p6 o30

Se desean Alquilar una ó dos piezas independientes, sin muebles, en casa de familia, para un señor formal; quien las tenga, puede ocurrir San Martin 90, cuarto núm. 6. 4613 p6 o30

Se vende Un almacen de comestibles y bebidas, por no poderlo atender su dueño, situado en un paraje muy central y cerca de un mercado; dirigirse Cangallo 488. 4483 p15 o27

San Isidro Se alquila una casa sobre la barranca, en la Estacion Rivadavia, con todas las comodidades; para tratar, General Lavalle 111. 5039 p3 n3

Sport Remate de las carreras del 18, en el Hipódromo, hoy Mártes á las 8½ de la noche, en la Tipo-lito Rivadavia 72, quedan avisados los aficionados, hay un gran salon muy fresco, no faltar porque correrán los caballos de mas fama hay Martillero. 5170 p1 n6

Se alquila La hermosa casa de altos y bajos situado Temple 368, entre Suipacha y Artes, tiene 15 habitaciones, algibe, gas, servicio de aguas corrientes, cielos rasos de yeso y piso de mármol, precio 3500 $ m/c; para verla y tratar, Charcas 356. 5157 p3 n6

Se alquila O se vende la hermosa casa quinta situada en el pintoresco pueblo de Quilmes, á una cuadra de la plaza principal compuesta de siete piezas, jardin, algibe y demas comodidades. Para tratar en la misma calle de Mitre 240. 5172 p15 n6

Se vende Una quintita en Lanús, 7 cuadras de la Estacion, tiene 4 piezas recien pintadas, 4 ventanas, con vista de tabla y cielo raso, un gallinero, letrinas y pozo de balde, todo cercado y con árboles; para tratar, Comercio 410. 5158 p3 n6

Se desean Tomará pastoreo de 250 á 300 animales vacunos, en un campo flor alambrado y con agua permanente, á 18 leguas de Buenos Aires al Sud y cerca de una Estacion; para tratar, Comercio 410. 5159 p5 n6

Se vende Una linda casita de cuatro piezas, piso de tabla, edificada en un terreno de 11 varas de frente por 52 de fondo, situada en la calle Güemes esquina de Medrano, detrás del café del Robinson, preguntar por la alpargatería. 5017 p8 n3

Socio Un caballero extranjero, que posee relaciones estensas en el comercio de esta plaza y de Europa, desea entrar en algun negocio ó empresa que le dará una remuneracion satisfactoria para sus servicios y capital; dirijirse Socio en esta Imprenta. 5048 p3 n3

Será bien gratificada La persona que entregue una pulsera de oro, perdida el dia 30 de Octubre, Piedad 78; es el domicilio de quien la perdió, tiene una cadenita colgando. 4921 p5 n1

Se vende El café Moka situado Rivadavia 653 esquina Paraná, al lado del Teatro Goldoni, frente á la plaza Lorea; para tratar en la misma casa. 4262 p15 o23

San Isidro Se alquila ó se vende una quinta de Punta Chica, tiene 8 piezas, cocina, cochera, caballeriza, corredor y demas comodidades; para tratar, Piedad 836, de 9 á 11 y de la mañana. 5002 p3 n4

Se vende En la calle Cerrito 138, una puerta de calle de 6x 14 superior con todo el herraje, á mas 2 ventanas con rejas modernas y 5 puertas vidrieras de 6x 13, se vendan por lo que den; Cerrito 138. 4434 p15 o26

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primero, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar á toda hora del dia y de la noche. 4417 p15 o25

Se alquila Una casa quinta en el lindo pueblo de San Martin, con jardin, parras y frutas deliciosas, consiste en 6 piezas grandes recien refaccionadas y pisos de madera, cocina y demas oficinas; ocurrir Victoria 66 Buenos Aires. 4417 p15 o25

Se ofrece En venta en la cochería calle General Viamont (antes Temple) entre Florida y San Martin, una landeaux nuevo con cuatro caballos muy finos, una rica Victoria y dos caballos, como todo lo necesario; para tratar, ocurrir Chacabuco 17. 5155 p3 n6

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de las familias de Gangeira y Rizza, en el Cementerio del Norte, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias, pasado este plazo serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1883. 4538 plm o27

Se venden Por ausentarse su dueño, todas las existencias del Hotel Colon en Tucuman, por informes, ocurrase calle San Martin 214, en Buenos Aires, y en Tucuman—M. Pereyra.—Se venden por un tiempo determinado, de la fecha, pasado cuyo término, se dirijan á Juan Crisóstomo Mendez, en la misma ciudad. 2983 plm o17

Señoras En la Peluquería Francesa de Alberto Jouenet, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde 25 $ m/c. en adelante, unos 1000 bucles de 20 $ sin otros [illegible] en seccion especial para peinar á las señoras, en este salon ó á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas 30 m/c. 2479 p6 perm

Se arrienda Con contrata por 5 años, una fraccion de campo de 232 cuadras, alambrado y con poblacion, potreros dobles y casa, como del tren que se pueda separar, situado en la Estacion Las Heras; se puede tener para invernada, caballos y sembrado. En Mercedes... Escritorio Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 3595 plm o9

Se alquila Una casa de altos y bajos situada en la Tres Esquinas de Barracas al Norte, con frente al Riachuelo, tiene frente por 27 varas de fondo, á propósito para depósito de frutos del país, tambien puede utilizarse para carruages y muebles; para informes, ocurrir en la misma calle, las llaves y para tratar, Tacuari 400. 5068 p3 n6

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta, se alquilan nichos y bóvedas de 1ª y 2ª clase, se compran y se venden. Se venden urnas á perpetuidad y se trasladan restos de un cementerio á otro y se hacen todos los tramites para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro, al escritorio Cangallo 255, á toda hora del dia. Se... todos los dias de fiesta. perm. n8

Se avisa A don Juan Claussure, Juan Garvenslov, que á su nicho y quinto... la bóveda en la sepultura 6 del número 4 y... en el cementerio... [illegible]... Octubre 1° de 1883. 7103 p10 n1

Se venden EN EL PERGAMINO—Dos fincas con corralon y veranas de pared, en buenos títulos y bien situadas en el centro del pueblo, ocupadas por comercio y granan buenos alquileres, esta se hallan ubicadas calle Buenos Aires frente al Banco de la Provincia... [illegible]... 2272 p2m n2

Se vende Una hermosa quinta en el pintoresco pueblo de Lomas de Zamora á una cuadra y media de la estacion, [illegible]...

Sistema [illegible]...

Trapos Para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.

Tipo viejo (Pasadó) se vende en esta Imprenta.

Tabaco PARA CURAR OVEJAS, se vende en el almacen de Guillermo Gowland y Ca., Bolívar 7. 1663 p1 o30

Terreno Se vende uno, situado Temple 999, se dará muy barato; para tratar, Paraguay 1096. 4438 p15 o25

Tilbury De fuellas, muevo flamante, para 1 y 2 caballos, fuerte y elegante, muy cómodo, se vende por un precio muy módico; Temple 531, corralon de maderas. 5150 p3 n6

Tenedor de libros Un hombre formal, que tiene algunas horas desocupadas, desea hacerse cargo de la contabilidad de una casa de negocio, dirigirse Arenales 4... 4679 p8 o31

Trajes DE MEDIDA Á 150 $—Surtido de casimir de todas clases, corte garantido al gusto del comprador; trajes de medida á 150, 180, 200, 250, 300, 400 á 1000 $; trajes para niños de 60 á 150, gran surtido de ropa hecha, camisas, medias, pañuelos, corbatas, etc., etc.... [illegible]... Belgrano 1... 4916 p8 n1

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas, para ferro carriles... [illegible]... 4665 p3m n17

The fire insurance ASSOCIATION (LIMITED.) Compañía de Seguros contra pérdidas ó averias por incendios.—Capital: $f. 5,000,000.—Agentes, para el Rio de la Plata: Lohrsen y Ca. Alsina 209.—Los Agentes están plenamente autorizados para asegurar y pagar sin ninguna consulta al Directorio en Lóndres... 2418 p15 s 3

Tramway á Belgrano Se invita á los señores accionistas á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 10 de Noviembre próximo, á la 2 de la tarde, en el escritorio de la Administracion.—NOTA: Se ruega á los señores accionistas se sirvan presentar sus acciones en la Administracion... [illegible]... desde la fecha, hasta el dia 9 de Noviembre á las 2 de la tarde.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1883.—*La Comision*.—Administracion, Perú 186, altos, ... [illegible]

Una familia Alemana desea alquilar una casa buena y confortable, y que esté en el centro de la ciudad, se prefiere una casa con jardin; Rivadavia 197 y 199. 5 63 p3 n6

Una señora Inglesa, maestra de experiencia, se ofrece... para institutriz, en toda... [illegible]... Piedad 95. 5107 p3 n4

Un jóven De 20 años de edad, desearía encontrar colocacion en una casa de comercio, escritorio, bar, etc., que tiene con algun... [illegible]... español y tiene ya seis años de empleo en casa de comercio, puede dar informes sobre su conducta; dirigirse á la Imprenta de La Nacion, con las iniciales J. R. S. 5179 p3 n6

¡Yerba! En el gran depósito de este de la buena yerba "Cangallo 416", se hallará siempre un selecto surtido en yerba de diferentes clases y marcas, á los precios siguientes: especial 25 cts. m/n. la lb; superior 20 cts., muy buena 16 cts., buena 12 cts., regular 8 cts.—No olvidarse—Cangallo 416. 4169 p1m o21

500 fuertes De gratificacion, se dará á la persona que devuelva ó dé noticias del expediente caratulado Romero Cazon, contra Octavio Gonzalez y Octavio Gonzalez contra Romero Cazon, estraviado desde 1881 mas ó ménos, á D. Julian José Calaza; San Martin 33, altos, pieza 29 y 30. 4928 p1m n1

LA FABRICA DE CARRUAJES

DE LUIS SAUZE & Ca.

SE HA MUDADO

29-ARENALES-29

Plaza General San Martin

En esta casa se encuentran siempre carruajes nuevos de todas clases y construido con todo esmero al estilo de Paris, como tambien carruajes en venta de medio uso. 5157 p15 d p m n6

Digestion
Apetito
Salud

APERITIVO TONICO HIGH-LIFE

REFRESCO SUPERIOR

TOMADO CON SODA

PRUÉBESE

DEPOSITARIO: J. E. DILLON

173 SANMARTIN 173

5086 plm n4



LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y **gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.**

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, **privilegiado.**

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CHACABUCO, 6

ESQUINA RIVADAVIA

DENTADURAS

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA

Se previene á los dueños de empeños vencidos, que deben concurrir al Establecimiento, á verificar la renovacion ó rescate, antes de la víspera del dia en que tenga lugar el remate.—*El Gerente.* 5035 p5 n3

CEMENTERIO DEL NORTE

AVISO MUNICIPAL

Sepulturas vencidas

Todas las personas cuyos derechos á sepulturas han caducado, deben concurrir á la Oficina Municipal del ramo á adquirir la propiedad.

Los que no lo hicieren en el término de 30 dias que acuerda el Reglamento, serán exhumadas y trasladados á reclamo y las cenizas que se encontraren en dichas Sepulturas pasarán al osario general del Cementerio de la Chacarita.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1883.—*El Encargado.* 5094 p3 n4

SE VENDE

EL

BAZAR DE PORCELANAS

Cristales y novedades

88-PIEDRAS 92

El dueño de este establecimiento que tiene una rica y numerosa clientela, deseando retirarse á Europa, está dispuesto á venderlo con mercancías, vidrieras, armazones, mostradores y demás útiles del negocio; advirtiendo al mismo tiempo que hace mas de 6 meses que está reduciendo el capital para facilitar mas al comprador.

El alquiler es muy módico, pudiéndose sub-alquilar una parte del local. La casa es muy cómoda, teniendo un patio grande con plantas y parras. 5007 p1m n3

Direccion de la Penitenciaria

AVISO OFICIAL

Se previene á las familias de los presos condenados á prision y que se encuentran alojados en la Penitenciaría, que los dias fijados para visitarlos son los Lúnes de la primera y tercera semana de cada mes.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1883.—*El Secretario.* p1o o30

MORENO & FERNANDEZ

Casa introductora

DE

COMESTIBLES Y BEBIDAS

160 PIEDAD 160

TE núm. 28—Latas de 6 y 12 libras

ÚNICOS AGENTES DE:
Dumourier fréres—Burdeos.
Fereyra & Ginmaraes—Oporto.
L. Gonzales & Ca.—Jerez.
J. Plat & Ca.—Barcelona.

Depositarios de la grasa refinada y lenguas conservadas del Establecimiento de Liebig, de Fray Bentos (R. O.)

Por precios corrientes á

160 Piedad 160

4348 plm o24

FERIA-EXPOSICION Rural é Industrial EN EL TANDIL

Los dias 25, 26 y 27 de Diciembre próximo

La Comision encargada de organizar esta Feria-Exposicion, invita á todos los productores y fabricantes que quieran concurrir con sus productos á este importante fiesta. La feria será amenizada con festejos públicos. Los pedidos de local se reciben hasta el dia 10 de Diciembre á esta Comision.—Tandil, Octubre 20 de 1883.—*La Comision.* 5006 v d27 n3

Campo en venta

Se venden una ó dos leguas de campo de primer órden, en el Partido de 9 de Julio, poblado en su mayor parte de gramilla, trevol, flor morada, cardo asnal y negro y otros pastos de la misma clase.

El terreno es lindero al ejido del pueblo, encontrándose á menos de una legua de la Estacion principal y se encuentra á la que se denominara Denchi. Puede presentarse al comprador sus productos á precio estacionario y á 2.

Los interesados por arrendamiento... [illegible]... las condiciones especiales de la tierra; y en cuanto á los pastos y á la calidad del campo... [illegible] de la Provincia... á los vecinos de la vecindad.

El que guste interese, ocurra al Corredor D. Juan Antonio Agrelo en la Bolsa desde las 12 m. en adelante. 4656 p1 n

VISITESE! VISITESE!

Cal eAvenida General Alvear

Esquina Barranca de la Recoleta

El high-life de los restaurants, brillante posicion, se domina todo el Rio de la Plata

GRAN RECREO COSMOPOLITA

Restaurant, confitería, café, rotisería, lunch y billares

DEL BELVEDERE AVENIDA GENERAL ALVEAR

De Luis Bidone y Antonio Mascheroni

Avisamos al público en general y á nuestra clientela en particular que hemos establecido un gran Restaurant, Confitería, Café, etc., etc. situado en la calle Avenida General Alvear esquina Barranca de la Recoleta, esperando que nos honren con su presencia en el dicho establecimiento... [illegible]... se encarga por Banquetes para Sociedad... [illegible]...

¡Precios equitativos!!

¡Servicio esmeradísimo!

Esta gran Casa-Quinta se presta para un establecimiento de pensiones... [illegible]... 4631 p8 n1

BANCO DE ITALIA Y Rio de la Plata

A partir del 8 de Noviembre del corriente año, toda la contabilidad del establecimiento será llevada en moneda nacional oro, debiendo extenderse á esa moneda los cheques y demás documentos para las operaciones que se lleven á cabo desde esa fecha.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1883. 4371 p15 o24

JOHN JOHNSON & Cª

LIVERPOOL

Fabricantes de los célebres lápiz p'omo en pasta

Martello, Sovereign, Argentine y Plate Nikel

La demanda grande y creciente que este artículo goza, es la mejor prueba de la opinion del público sobre su mérito. Es especial para limpiar y lustrar las estufas, cocinas de fierro, fogones económicos, etc., etc., es el mejor que da... con prontitud y aseo, no habiendo desperdicio ni polvo.

AZUL ROYAL PALACE

En cuadrados sólidos y usado en los lavaderos de S. M. Británica y reconocido como el de mejor fabricacion.

Gente en la República Argentina

A. PISANI

263 Cangallo 263

4885 p6m n1

LOCAL ANTIGUO SE COMPRA

Uno que esté en el radio de las calles Alsina á Cuyo y Reconquista á Esmeralda. Frente 13 varas ó mas por 50 de fondo. Ofertas con detalles y precio, dirigido bajo sobre "Local antiguo", Librería, Piedad 241. 4238 p1 n21

A LOS PROPIETARIOS DE Buques á vapor Y MAQUINARIA

Tomas Woods—Ingeniero consultor (Antes Ingeniero Director de los Talleres Nacionales de Marina, El Lujan). Ofrece sus servicios para inspeccion de buques... [illegible]... y maquinaria en compra.—Perú 140. 4975 p1 m n1

REGINALD J. NEILD J. B. WALKLYN

José Toso y Congreve & Goddard

Han trasladado sus escritorios á la calle Maipú Nº 77, altos. 4584 plm o28

EL BANCO INGLES DEL Rio de la Plata

Debiendo extenderse á Moneda Nacional oro todos los cheques y demas documentos para las operaciones que se hagan... á partir del 8 de Noviembre del corriente año, en acuerdo con la Ley, se suplica á los Señores... tengan dinero en oro... [illegible]... correspondientes.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1883. 4996 p1 o25

La mejor de las galletitas finas

CALIDAD EXTRA

LOLA

Fabricadas únicamente por

M. S. BAGLEY & Co.

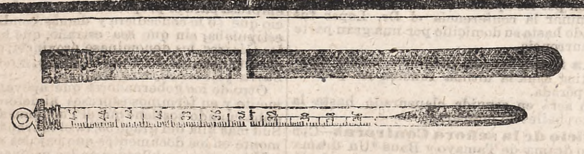
3879 14 v m30

LOTERIA DE LA Beneficencia del Uruguay

PREMIO MAYOR: $ 8,000

10 millares—800 suertes—A 12½ $ m/c. el quinto

Se juega los Miércoles á las 7 á. m. y el extracto viene los Jueves por la mañana.



1ᵉʳ Instituto Optico-Oculistico

DE

OLIVA Y SCHNABL

entre Piedad y Cangallo — **99-FLORIDA-99** — entre Piedad y Cangallo

Dirigido por el especialista en óptica Prof. **L. SCHNABL**

El mas completo surtido de **anteojos, instrumentos de óptica, matemática y cirugia.** PÍDASE nuestro catálogo ilustrado, á precio fijo, gratis.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147

Se muda á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO



UNICO DEPOSITO
DEMARCHI, PARODI & Cª
185 DEFENSA 185
4030 plm o18

APERITIVO-BERTHE
TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE
Tomado solo el APERITIVO BERTHE es un tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139

HIERRO BRAVAIS
(GOTAS CONCENTRADAS)
Clorosis — Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Cª, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Portalis freres, Carbonnier & Ca.
CORRALON DE FIERRO
Callle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747
Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, ocretiza, etc.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena) (les petits fils de Francois de Wendel y Ca.
Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca YOSSON Y C
ESCRITORIO
70 CALLE SAN MARTIN 70
perm. 1v pa s 1



HOY
Apertura de la gran sastreria
A LA [illegible] DE BORDEAUX
DE
PABLO DULOM
CALLE PIEDAD 11, ESQUINA 25 DE MAYO 43
El dueño de este establecimiento avisa al público y á su numerosa clientela, que acaba de recibir de Europa un selecto y variado surtido de paños y casimires para la estacion. En esta casa existirá siempre un variado surtido de cortes de pantalones y chalecos. 4566 p15 o 2

"LA MEJOR"
FABRICA DE BOLSAS A VAPOR
Y DEPOSITO DE ARPILLERAS
DE
E. E. GERDING & Cª
1151 PIEDAD 1153
La misma casa recibe la rica Cerveza Alemana clara y oscura
"LA MEJOR"
(MARCA REGISTRADA)
Se reciben órdenes: En la fábrica á toda hora. En la calle Victoria 382, de 1 á 3 p. m. En la Bolsa, de 3 á 4 p. m. Y en el Rosario, en casa de los señores Lázaro y Andrés Costa, calle de la Rioja 181, esquina á Libertad.
Nota: Nuestra Cerveza Alemana va tambien directamente al Rosario, para el consumo del Interior. 3953 p8 márt. y sáb. o1

AGENCIA NORTE-AMERICANA
TOMAS G. FOLEY & Cª
249 PERU 249



RELIANCE
Máquina Segadora y Atadora con hilo
DE LA FÁBRICA
SANDWICH MANUFACTURING Cº
SANDWICH (NORTE-AMÉRICA)
Superior á todas las que se fabrican, puede verse una en la Agencia Norte-Americana
Además hay en exhibicion:
Desgranadores de maiz, con los cuales se puede desgranar 400 fanegas diarias
Id mas chicos llamados "Veteran"
Id mas chicos llamados "Prince" y "Comet"
Motores para caballos (Malacates)
Cepillo Becker para limpiar trigo
Trilladoras chicas con motor de caballos
Máquinas para agujerear
Cuchillos para pasto seco
Aventadores, tres tamaños
Carretillas de mano, varias clases
Máquinas para carpinterías mecánicas
Betun líquido
Cueros artificiales
Estufas y cocinas
Rastrillos para caballos
y muchos otros artículos que no se detallan por su extension. Además la Agencia se encarga de hacer cualquier pedido en Norte-América.
Agencia Norte-Americana, Tomás G. Foley & Co., Perú 249
4908 sáb. y márt. n1



Oriza-Tónica
AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:
CALIDAD SUPERIOR
Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza
Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo.* Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.
PERFUMES DIVERSOS
NEW MOWN HAY — ORIZA DE LAS PAMPAS — YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB — JASMIN D'ESPAGNE — FOIN FRAICH' COUPÉ
MOSS-ROSE — [illegible] — VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES — [illegible] BOUQUET — OPOPONAX
HELIOTROPE BLANC
L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extranjeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS
DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
Por cuenta de la casa introductora de los señores
Ernesto Tornquist & Ca.
En su casa: MAIPU Núm. 35
Los dias Miércoles 7, Juéves 8 y Viérnes 9 de Noviembre, á las 12 del dia
Venderemos por cuenta de la casa arriba mencionada, un notable surtido de efectos para la estacion. La casa presentará todo el importante surtido que recibe. 4951 p3 n1

JUAN C. VIDAL & Cª
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
BEMBERG, HEIMENDAHL & Cª
HOY MARTES 6 DE NOVIEMBRE
EN NUESTRA CASA, VICTORIA NUM. 237
Venderemos todo el importante surtdio do que la casa recibe. 4659 p7 o30

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora de los señores
J. M. CHALLE
EN SU CASA: CALLE MAIPU 134 Y 136
HOY MARTES 6 DE NOVIEMBRE, Á LAS DOCE DEL DIA
NOTA—La casa presentará en venta todo el magnífico surtido de mercaderias que recibe. 4536 p9o27

Duarte & Wright
IMPORTANTE REMATE DE CALZADO
Por cuenta de la casa introductora del señor
C. F. BALLY
A PLAZOS
HOY MARTES 6 DE NOVIEMBRE, A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 115
Venderemos todo el muy notable surtido que la casa recibe en calzado para hombres, señoras y niños. Venta liberal en lotes grandes y chicos, al gusto do los compradores. 5150 p1 n6.

ENFERMEDADES DEL PECHO
Todas las personas que padecen de afecciones, del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tísis, reumas y tos rebelde* deben hacer uso del
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y Cía
que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas. Mediante su uso constante, **se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud.**
Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma de Grimault y Cª.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerías

Hierro Leras
Desde los trabajos comunicados á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, miéntras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El **Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los **Fosfatos** que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre**, la **anémia**, el **linfatismo**, la **debilidad**, los **calambres de estómago**, **excita el apetito**, **facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas** produce y regulariza el **trabajo mensual**, detiene las **pérdidas blancas**, y dá á la **sangre** la **coloracion encarnada** que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe*.
Deposito General en Paris, 8, rue Vivienne, *y en las principales Farmacias y Droguerias*

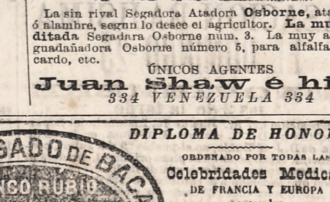
ALAMBRES ESPECIALES
De **fierro, acero y galvanizado,** fabricado expresamente para nosotros por los señores **Karcher y Uesterman** (ARS-ALSACIA), y que por contrato celebrado con dichos señores, nos pone en condiciones de vender estos célebres alambres á precios reducidos, etc.. etc.
Surtido completo y especial de ñandubay, en nuestro depósito de Barracas con un ramal del Ferro-Carril, ahorrándose en gastos de transporte.
Postes, medios postes y estacones de ñandubay, **palmas**, cañas y sal de roca. Varillas de fierro doble T, alambre torcido, lapacho y pino de tea, torniquetes y tranqueras. Fierro galvanizado, tejas, baldosas, tierra romana y Portland, cal viva y apagada. Pino blanco y de tea de todas dimensiones. Puertas y ventanas, bebederos y represas.
ZEMBORAIN MARTINEZ & Cª
Calle Rivadavia Nº 1316
PLAZA 11 DE SETIEMBRE
Núm. 16, Plaza Constitucion
DEPOSITO EN BARRACAS
4054 plm d p m o18

MINERALES
Y metales preciosos
M. TORRE & Ca.
71 Maipú 71, altos
BUENOS AIRES
Casa en Alejandria (Italia)
Compra por mayor de minerales y barras de oro y plata, chafalonia y monedas fuera de curso.
Cualquiera que sea la importancia de la operacion, se liquida al contado.
Taller de fusion, ensayos y análisis
Venta de oro en láminas y en hilo
3288 plm o3



MAQUINAS
DE
LADRILLOS y TEJAS
BOULET, LACROIX y Cª
PARIS, 28, calle des Écluses St-Martin, PARIS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.

A LOS
AGRICULTORES



La sin rival Segadora Atadora **Osborne**, ata con hilo ó alambre, segun lo desee el agricultor. **La muy acreditada** Segadora Osborne num. 3. La muy acreditada guadañadora Osborne número 5, para alfalfa, abrojo cardo, etc.
ÚNICOS AGENTES
Juan Shaw é hijos
334 VENEZUELA 334

Tienda y Almacen Ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y
A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR
El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
DEPOSITO general en PARIS 21, rue du Faubᵍ-Montmartre, 21
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO — BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN — de CHEVRIER, Paris
Farmacéutico de 1ª Clase, Caballero de la Legion de Honor, Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.
ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO
Vino de Coca
En BUENOS-AYRES: DEMARCHI, PARODI y Cª; — ZINESONI y Cª; — A. EASTMAN y Cª.

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

Semilla de alfalfa
Bonaerensis garantida de superior clase y cosechada en la Provincia de Buenos Aires. Papas francesas é inglesas recien recibidas de Europa, para semilla.
Angel Peluffo
182—ARTES—182
1672 perm. a30 pp m

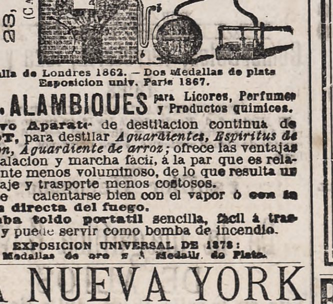
Compañia de Seguros
CONTRA INC: N: 108
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE
Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n., oro | Fondos invertidos $ 30.000.000 m/n.
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES
461 perm. d p m a4



COMPOSICION
PARA ARNESES
Y
Pasta para sillas de montar
IMPERMEABLE
DE
S. & H. HARRIS
PASTA DE PULIR
PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS
BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES
Y TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBONITA
PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS Y BOTINES
Fabricado por S. & H. HARRIS
57, MANSELL STREET, LONDON
Agente: A. PISANI
267 CANGALLO, BUENOS AIRES.
8826 p6m jn20

HOSPITAL Y CONSULTORIO
OFTALMOLOGICO
DE LA
Sociedad de Beneficencia
Médico Director: Dr. P. F. ROBERTS
276 MAIPÚ 276
Los enfermos pobres que sufren de los ojos, pueden concurrir todos los dias de 2 á 3 de la tarde, para ser curados gratuitamente; en cuanto á los que tengan que sufrir una operacion, que requieran quietud, pueden quedar en el Establecimiento hasta su completa curacion.
3742 plm o12

LIQUIDACION
Del bazar de porcelanas y cristales
88—PIEDRAS—92
El dueño del Establecimiento deseando retirarse para Europa, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, una rebaja de 25 % sobre todas sus mercaderias, comprendiendo tambien un rico surtido de novedades recien venidas de Paris por este último vapor francés *Paraná*.
Trataria tambien del negocio en su totalidad, mercaderias, armazones, vidrieras y mostradores, haciendo al comprador condiciones especiales.
La casa es muy cómoda y el alquiler módico.
4007 p I m o19



Medalla de Londres 1862. — Dos medallas de plata Esposicion univ. Paris 1867.
Fábrica especial de ALAMBIQUES para Licores, Perfumes y Productos químicos.
Nuevo Aparato de destilacion continua de **EGROT**, para destilar *Aguardientes, Espíritus de vino ron, Aguardiente de arroz;* ofrece las ventajas de instalacion y marcha fácil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un em balaje y trasporte menos costosos.
Puede calentarse bien con el vapor ó **con la accion directa del fuego.**
Bomba toldo portatil sencilla, fácil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878:
8 Medallas de oro y 1 Medalla de Plata.

LA NUEVA YORK
New-York Life Insurance Company
Compañia de Seguros sobre la Vida
PURAMENTE MÚTUA
ESTABLECIDA EN 1845
Garantizada por fiscalizacion del Gobierno del Estado de New-York, Estados Unidos
Capital realizado hasta el 1º de Enero de 1883
$f. 50.800,396.82
Pagado á los asegurados por dividendos y mortalidad hasta el 30 de Diciembre de 1882
$f. 72.000,000.00!
Esta Compañia emite toda clase de pólizas conocidas.
Las liquidaciones de las pólizas de acumulacion Tontinas producen resultados que son la admiracion de los grandes financieros.
Con una pequeña cuota anual un padre de familia asegura un capital importante en caso de su muerte, como tambien para su vejez, ó para la mayoría de sus hijos.
Esta Compañia tiene establecidas Sucursales en las principales capitales de Europa y América, y se pueden obtener informes dirijiéndose á cualquier banquero en los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, España, Portugal, etc., etc
Junta de referencias en Buenos Aire
Señores Artagaveytia hermanos.
E. Bergmann, Cónsul de Bélgica.
Charles S. Bowers.
José de Carabassa, Banco Carabassa & Ca.
Miguel Caroll, de la casa Bates Stokes & Ca.
Cibils hermanos.
Franz Mallmann, de la casa Mallmann & Ca.
Marini & Ca.
Eduardo Madero & Ca.
Dr. Manuel Quintana, Abogado.
Miguel Santiago & Ca.
J. M. Larrazabal, de la casa Correa & arrazabal.
E. Tornquist & Ca.
Zuberbühler & Ca.
Bancos
Banco de Lóndres y Rio de la Plata.
Banco Inglés del Rio de la Plata.
Sucursal para el Rio de la Plata
Calle San Martin 78, Buenos Aires
J. Sanchez,
Gerente.
Agente general en Montevideo: N. GODDARD.
3442 plm o6

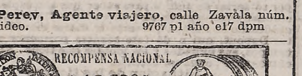
DIRECCION GENERAL
DE
Correos y Telégrafos
LICITACION
En ejecucion de la Ley de 16 de Agosto pasado, y de acuerdo con lo ordenado por el Ministerio del Interior se llama á propuesta por 30 dias para la construccion de las siguientes lineas telegráficas:
1º De Jujuy á Oran.
2º De Mendoza hasta San Rafael pasando por San Vicente Tunuyan, Tupungato y San Cárlos.
3º De San Juan á Villa Argentina, por Caucete, Angaco, Albardon, Guandacol, Hornillos y Jachal.
4º De La Paz (Entre Rios) á San José de Feliciano.
5º De Salta al Fuerte de Andalgalá pasando por Cirrillos, Chicoana, Viñas, San Cárlos, Cafallate y Santa María y de Cobos á Campo Santo.
6º De Caseros (Provincia de Corrientes) á Bella Vista pasando por Curuzú-Cuatiá, Mercedes y San Roque.
Estas lineas serán de doa conductores y su construccion se hará bajo la vigilancia del Departamento de Correos y Telégrafos.
Los materiales de fabricacion europea (alambre, aisladores y postes de fierro) serán entregados á los contratistas por la Direccion de Telégrafos, en las cabeceras de líneas á construirse.
En las líneas de Caseros á Bella Vista, de La Paz á San José de Feliciano de Jujuy á Oran y de Cobos á Campo Santos, los postes serán de palma negra ó madera dura de primera calidad, debidamente carbonizados en su parte inferior en un metro de longitud (1 mtr.)
Tendrán como minimun (5,) cinco metros (50) cincuenta centímetros de largo y una circunferencia de (0,48) cuarenta y ocho centímetros en la parte inferior y (0,40) en la superior.
Serán colocados á igual distancia entre sí, la que no podrá exceder en línea recta de (83 mts). ochenta y tres metros (0,33) treinta y tres centímetros.
Cuando hubiere curvas ó ángulos, los postes serán colocados á juicio del Inspector de la Seccion.
Cuando deban enterrarse en los médanos de arena y en los bañados ó terrenos poco resistentes, se asegurarán con estacones de madera dura.
En las líneas de Mendoza á San Rafael y de San Juan á Villa Argentina, los postes serán de fierro del sistema Siemens número 5.
En la línea de Salta á Andalgalá los postes serán de fierro en parte y en parte de madera dura.
Será de cuenta de los contratistas el desmonte que fuere necesario para la línea y para el paso de los guarda hilos; poner en la márjen de los rios postes de más altura y grueso necesario y soldar todas las ataduras de los conductores.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional por el cinco por ciento de las obras sacadas á licitacion y en sellos de 5 pesos nacionales que corresponde.
Serán abiertas y leidas por el Escribano General de Gobierno en el Ministerio del Interior y en presencia del Director General de Correos y Telégrafos, el dia 30 de Noviembre próximo, á las 3 p. m.
Los licitadores deberán sujetarse en todo lo demas á las prescripciones de la Ley de Obras Públicas.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1883.—*O. Ojeda.* 4665 p30 o30



LA EQUITATIVA
Sociedad de Seguros sobre la vida
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
OFICINA CENTRAL
120 BROADWAY, NEW-YORK
Activo en 31 Dbre. 1882 oro $f. 48.025,750 86
Sobrante en 31 Dbre. 1882 oro " 10.658,674 47
La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias más de $ 67.000,000 sesenta y siete millones de dollars, desde su organizacion en 1859.
Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:
Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.
Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15, 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.
Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobreviviente.
Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.
Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.
Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otra Compañías.
Entre las personas residentes en Buenos Aires, y posedoras de pólizas expedidas por "La Equittiava" os siguientes que componen la
JUNTA CONSULTIVA DE REFERENCIAS
Sr. D. Francisco Uriburu, Presidente.
Sr. D. Eduardo Casey, Vice-Presidente.

Sr. D. Domingo Parodi	Sr. D. P. Llambí Campbell
" " Thomas Duggan	" " P. Christophersen
" " Adolph Mantels	" " Adrew C. Bcan
" " Ernest Bergmann	" " Charles C. Bowers
" " Edward Matthey	" Dr. James M. Ayer
" " Albert Meyer	" " Louis Colbourne
" " Robert J. Runciman	

BANQUEROS
El Banco de Lóndres y Rio de la Plata
MEDICOS EXAMINADORES
Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas — Dr. Valdemar Lausen
Dr. Luis Colbourne
Para más pormenores en cuanto á pólizas Equitativa
Para mas pormenores en cuanto á pólizas tontinas, y otras formas de pólizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, Nº 120 Broadway dirigirse á
Ismael Morales, Mandatario general, escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas Nº 208.
Mantels y Pleiffer, Agentes, calle Chacabuco número 21.
Jorge Perey, Agente viajero, calle Zavála núm. 72, Montevideo. 9767 p1 año e17 dpm



RECOMPENSA NACIONAL de 16,600 fr. Medalla de ORO
QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Le **Quina-Laroche** conteniendo todos los principios de las **3** quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el *decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas,* etc.
EL MISMO **FERRUGINOSO**
es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el *empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto,* etc.
Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

LICITACION
Provision de la Cárcel Penitenciaria
Art. 1º En el Ministerio de Justicia se recibirán propuestas hasta el dia 10 de Noviembre próximo, para proveer á la Cárcel Penitenciaria, durante el año 1884, de los artículos á que se refieren cada una de las planillas que llevan los títulos siguientes:
Planilla núm. 1—Racionamiento, útiles de escritorio y otros artículos.
Planilla núm. 2—Materias primas para los talleres, que á continuacion se detallan.
Planilla núm. 3—Utiles y materias primas para uso del Establecimiento.
Planilla núm. 4—Medicamentos y útiles para la botica.
Art. 2º Desde esta fecha, la Secretaria de la Penitenciaria entregará dichas planillas impresas y suministrará los datos del caso, á toda persona que se interese en la provision del Establecimiento.
Art. 3º Las bases principales á que debe sujetarse el proveedor, son las siguientes:
1a. Los artículos de consumo, materias primas, raciones, medicamentos, etc., etc., serán de primera calidad y se entregarán á medida y en la proporcion en que sean pedidos por la Direccion de la Penitenciaria, sin que pueda el proveedor escusarse de proveerlos alegando que son otras las medidas ó las cantidades que las antedichas planillas espresan. La Intendencia de la misma deberá recibir toda entrega y otorgar el correspondiente recibo, hará constar el número, clase y calidad de los artículos.
2a. La provision se verificará á todo evento, sin que pueda alegarse caso fortuito y el contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 1884, pudiendo el Gobierno rescindirlo por justa causa, prévio aviso que se dará al proveedor con 30 dias de anticipacion.
3a. Toda vez que los artículos presentados por el proveedor no fueran de primera calidad, la Direccion de la Penitenciaria podrá desecharlos, procediendo á comprar por cuenta del proveedor otros que sean de la clase estipulada, aunque no pueda obtenerlos por los precios fijados en el contrato.
Art. 4º Las propuestas se presentarán firmadas y bajo pliego cerrado á la Secretaría de Justicia, donde se recibirán hasta el dia señalado, para ser abiertas á la 1 p. m. del mismo, en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir.
Art. 5º Los precios de cada artículo deberán determinarse en moneda nacional.
Art. 6º Cada propuesta deberá presentarse en una solicitud hecha en papel sellado nacional de 5 $ y acompañada de un certificado de depósito en el Banco Nacional verificado en títulos nacionales de crédito ó moneda efectiva á la órden del Ministerio, equivalente al 5 % del importe á que asciendan la planilla ó planillas que se ofreciese proveer; dicho certificado será devuelto á los interesados cuyas propuestas no fueron aceptadas.
La suma depositada será doblada por la persona cuya propuesta fuese aceptada, en garantía del fiel cumplimiento del contrato respectivo.
Art. 7º Solo se admitirá una propuesta por cada persona ó razon social.
Art. 8º Los licitantes pueden hacer propuestas por una ó mas planillas ó por los cuatro á que se refiere el art. 1º, sin aumentar ni disminuir los artículos que ellas expresan ni proponer variaciones en ningun sentido.
Art. 9º Los interesados deberán expresar en sus propuestas lo que importe la cantidad de artículos, el valor de cada racion y el precio total á que asciende la planilla ó planillas que ofrezcan proveer.
Art. 10. Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, el que la hubiese hecho no podrá desistir de ella, y si lo hiciese perderá la suma depositada, quedando extensiva esta disposicion al caso en que realizado el contrato y empezada la provision, fuese abandonada por el interesado, ó faltare á las condiciones del contrato.
Art. 11. No se tomarán en consideracion las propuestas que se aparten de los requisitos establecidos en este aviso ó de las especificaciones contenidas en las planillas arriba indicadas.
Art. 12. Despues de comenzado el acto de la licitacion no se podrá, bajo ningun pretesto, introducir nuevas propuestas ni se admitirán indicaciones verbales ni escritas que modifiquen las presentadas.
Art. 13. El pago se efectuará por Tesoreria General en letras sin interés á los plazos que fije el Ministerio de Hacienda.
Art. 14. El acto de la licitacion tendrá lugar en la Sub Secretaría de Justicia el dia 10 de Noviembre á la 1 p. m. —*Florentino Barros,* Sub-Secretario de Justicia y Culto. 3478 pl m o6

CIUDAD
LA PLATA
Y SU
GRAN PUERTO
Es verdaderamente sorprendente ver levantarse esa ciudad moderna con elegantes y grandiosos edificios del Gobierno y particulares.
Es necesario ver para convencerse
Primera ciudad en la República que se forma con los elementos poderosos del Gobierno.
Mucha atencion!
A los padres de familia, comerciantes, empleados, artistas y jornaleros todos ellos deben comprar terreno en esa ciudad, seguro de que mañana se hallarán con una fortuna segun la compra mas ó ménos importante que hayan hecho.
En nuestra casa Bolivar 30 tenemos algunos lotes en venta en el centro de la ciudad y en las siguientes Secciones: 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 12ª, 14ª, 15ª, y 16ª, de á 2,000 $ hasta 30,000.
30-BOLIVAR-30
4383 p13 o25

GRAN NOVEDAD
PARA
LAS FAMILIAS
66 PIEDRAS 66
ENTRE VICTORIA Y ALSINA
Gran surtido de trajes de seda
Y OTROS
GÉNEROS PARA NIÑOS
NOVEDAD Y ELEGANCIA
Se hace sobre medida toda clase de trajes para señoras y niños, así como sombreros, con prontitud y esmero.
Esta casa tiene un gran surtido de sedas, ropa blanca, corbatas, frazadas de seda y otros varios artículos recien traidos de Europa, por el dueño de este nuevo establecimiento.
66 PIEDRAS 66
3971 plm o17

BANCO DE LONDRES
Y
RIO DE LA PLATA
A partir del 8 de Noviembre del corriente año, toda la Contabilidad del Establecimiento será llevada en Moneda Nacional Oro, debiendo extenderse á esa moneda los cheques y demás documentos para las operaciones que se hagan desde esa fecha.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1883.—**J. Todd,** Gerente. 4347 p15 o24

BANCO CARABASSA & Ca.
A partir del 8 de Noviembre del corriente año, toda la contabilidad del establecimiento será llevada en moneda nacional oro, debiendo estenderse á esa moneda los cheques y demás documentos para las operaciones que se hagan desde esa fecha 4358 p15 o24

BANCOS
Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata
Capital autorizado......... £ 1.000,000
Id emitido y suscrito...... £ 500,000
OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 57 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
Jonh Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson
Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.
Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.
Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.
Por demás pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C., ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos.—*H. Alfred C. Cox,* Gerente.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional	3 %
" " de $ m/n. 200,000 á $ m/n. 500,000	2 %
" " de $ m/n. 500,000 arriba	1½ %
" " á 90 dias fijos	5 %
" " en caja de ahorros despues de 30 dias	6 %
" " en plata despues de 60 dias	1 %
COBRA	
Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral	7 % anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 %
Por adelantos en cuenta corriente	9 %

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1883.—*M. A. Maxwell*—secretario.

VAPORES

Compañia de Transportes MARÍTIMOS ESPAÑOLES DE BARCELONA.—Vapor español **Claris,** de 2500 toneladas: saldrá el 18 de Noviembre de 1883, para las Palmiras, Cádiz, Barcelona y Cette; para carga y pasajeros, dirijirse á los consignatarios Spinenetto Laborde & Ca.; Cangallo 46 al 48 ó á William Samson & Ca., Corredores Marítimos; Reconquista 212. 5127 p12 n6

Mensagerias Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor EQUATEUR, comandante Lecointre; saldrá el 8 de Noviembre para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA, y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañia.—*O. de Martin Donos,* Piedad 62, altos.

Para San Nicolás y Rosario carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion* y *Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero,* Reconquista 72.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Juéves 8 de Noviembre, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas. Para informes, ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich, 25 de Mayo 77. 5011 p5 n3

Compañia alemana DE NAVEGACION Á VAPOR KOSMOS.—El vapor aleman *Menes,* esperado el dia 7 á 8 de Noviembre en Montevideo, saldrá el dia despues de su llegada para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Iquique, Arica, Mollendo y el Callao.—Por fletes y pasajes, ocúrrase á su agente: *L. Sattler,* Maipú 101, altos. 4462 p6 o26

Carrera ENTRE BUENOS AIRES, ROSARIO, PARANÁ Y SANTA-FÉ—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábados.—Para Paraná y Santa Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 3½ de la tarde, de la Estacion Central, vapor paquete nacional **PROVEEDOR** capitan Emilio Piaggio. Los pasajeros para Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional **General Racedo.** Boletos de tren y equipajes grátis.
Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ó otros informes ocurrir á **David Bruce** (hijo), 54 Cangallo 54.

Compañia Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDOS RIO PARANÁ, el 18 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores á RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 25 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranagua, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 25 del mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran ásu agente *Estéban D. Risso;* 147 Reconquista 149.



Lloyd Argentino Compañia Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional *Taragúy,* capitan S. Giudici; para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Sábado 10 de Noviembre de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes *grátis* desde la Plaza de Victoria. NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados.—Por mas informes. Agencia General: calle 25 de Mayo 87.

EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á don ROBERTO SEBASTIANO, que en la ejecucion que le sigue por ante este Juzgado don Angel Guaba, por cobro ejecutivo de treinta mil pesos m/c., se ha trabado embargo por la suma de mil cuatro cientos pesos moneda nacional en los fondos que tenia depositados en el Banco de la Provincia, para responder á las resultas de este juicio. Así mismo se le hace saber que debe comparecer ante el Juzgado dentro del término de 6 dias, á estar á derecho en esta demanda, bajo apercibimiento de nombrársele defensor con arreglo á lo que dispone el art. 471 del Código de Procedimiento.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1883.—*Adolfo Cordero,* Secretario, oficina Cabildo 2º patio. 5163 p3 n6

Se hace saber por el término de tres dias, á todos los que puedan tener interés en ello, que por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, y á peticion de don EUGENIO BARRAL, se va á proceder por el Agrimensor don Cárlos de Chapeaurouge, á la mensura de un campo de dicho señor en el Partido del Saladillo, teniendo por linderos á los señores Lamadrid, Berro, Rosales y Zorrilla. Buenos Aires, Octubre 20 de 1883.—*Horacio J. Ferrari,* Escribano Secretario.
Daré principio á la mensura el dia 5 del presente mes de Noviembre.—*Cárlos de Chapeaurouge.* 5057 p3 n4

Se hace saber por el término de 3 dias, á los que en ello puedan tener interés, que el Agrimensor Público don Wenceslao Castellanos, autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instacia en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, procederá á mensurar un campo de propiedad de don SATURNINO GALINDEZ Y DOMINGUEZ, situado en el Partido del Saladillo, y que linda por el Nor-Oeste-Sud-Oeste y Sud-Este con don Lauro Galindez y por el Nord-Este con Federico Toledo. Los autos de la materia tramiten por la Secretaria á cargo del que firma.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1883.—*Agustin Urdinarrain.*—Se practicará el dia 8 del corriente. 5055 p3 n3

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauce, se hace saber por el término de 8 dias á DOÑA DOMINGA, D. ESTEBAN, D. DOMINGO GRUPALLO Y D. CARLOS MELOGNO, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe á efecto de que manifiesten su conformidad ó disconformidad con la cuenta de honorarios que ha sido presentada por el representante D. Domingo Pittaluga, en los autos testamentarios de D. Esteban Grupallo, bajo apercibimiento de que si no comparecen serán fijados por el Juzgado.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1883.—*Sebastian Martinez.* 4978 p5 n1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA MAGDALENA DEVOTO DE BACIGALUPO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1883.—*Teodomiro Gallardo.* 4576 p30 o28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 10 dias, á doña LUISA L. DELFINO, para que comparezca por ante su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde, por sí ó por medio de apoderado, en el juicio seguido por don Juan Arbuco, sobre justificacion de identidad personal; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 4577 p10 o28

Por acuerdo de la Corporacion Municipal del Partido, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este aviso, á todas las personas que se consideren con derecho á un terreno de quinta, ubicado al Norte de la Plaza principal de este Pueblo, y que linda: por el Sud calle en medio con don Luis Benene, por el Norte calle en medio una chacra de don Avelino Ríos, por el Oeste calle en medio con don Domingo Narbondo y D. Agustin Roca y por el Este calle en medio con el Señor Tortorelo, antes Pedro Villegas; para que dentro de dicho término ocurran ante esta Municipalidad, á deducir las acciones que les correspondan; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.
Esta resolucion ha sido dictada á consecuencia de haberse presentado don Manuel P. Lopez, como poblador de ese terreno, pidiendo se les escriturado á su nombre.—Junin, Octubre 5 de 1883.—*Emilio J. Muñiz.*—Presidente. *José J. Vidaume.*—Secretario. 3743 p30 o12

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Du Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ESTEBAN SANGUINETTI D. LORENZO SANGUINETTI y Da. CRISTINA SANGUINETTI DE BIANCHI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Igualmente se cita á D. GERÓNIMO PELLEGRINI, dentro del mismo término comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. Estéban Sanguinetti relativamente á la vénia supletoria solicitada por la esposa de mismo bajo el mismo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1883.—*Manuel Avila,* Secretario. 3711 p1m o11

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña HILARIA ARCE y don IGNACIO SOTELO, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo de don César S. Langenheim, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1883—*Cirilo P. Romero.* 3435 p30 o6

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Dn. José A. Capdevila, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRES RIOL y doña MARIA GUERRERO, á fin de que durante dicho término comparezcan por ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria del Dr. Dn Mariano J. Paunero, á los que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1883.—*Arturo Mom,* Tribunales, calle Bolivar 21, altos. 3494 p30 o7

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emilio Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á D. ENRIQUE SPIKA, para que comparezca por sí ó por apoderado por la Secretaria del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de peso, ha interpuesto D. Gerardo M. Palacios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1883.—*Cárlos M. Gonzalez,* Secretario; Cabildo 2º patio. 4975 p15 n1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Juan G. Amaral, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TORIBIA y don HONORIO FIGUEROA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretario del que firma, á deducir las acciones de que se crean asistidos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Octubre 23 de 1883.—*Rodolfo L. Aparicio,* Secretario. 4911 p30 n1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña JUANA LARROSA DE BRETT, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten por sí ó por apoderado, ante este Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1883. —*Ceferino Luque.* 3502 p30 o7

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CLEMENTE SOULA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1883—*Manuel Avila,* Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21. 4437 p1m o26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rafaela Martinez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1883—*Cárlos Silveyra,* Secretario. 4355 p30 o24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don NICOLÁS y EMILIA PELUFFO y doña FRANCISCA FORSANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1883—*Cárlos Silveyra,* Secretario. 3298 p.1m o3

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE
Por disposicion del infrascripto, se procederá al remate de una galera, dos caballos y una mula, todo de propiedad de D. Rafael Caamaño en la ejecucion que le sigue por este Juzgado don Apolinario Barreiro por cobro de pesos, señalándose al efecto el dia 18 del entrante mes de Noviembre á las diez de la mañana, debiendo rematarse por lo que den y dinero de contado.—Monte, Octubre 28 de 1883—*J. Lopez,* Juez sostituto. 4960 p4 n1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. José Antonio Capdevila se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á DON J. P. MAGENDIE, para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo de Dr. César S. Langenheim, á estar á derecho en la demanda que le ha promovido el Banco de la Provincia por cobro de una letra de su aceptacion valor de 20,000 $ m/c., bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1883.—*César S. Langenheim.*—Cabildo, altos. 4071 p15 n1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN LARES, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Octubre 4 de 1883.—*Horacio Turio,* Secretario. 3684 p30 o11

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CARLOS CÉSAR JOSÉ LUSBIN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten á deducir sus acciones en forma, por ante este Juzgado y secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1883, *Ceferino Luque.* 4677 plm o31

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á los acreedores del concurso de don ANTONIO ALBAREZ Y CA., que se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo, y con arreglo á lo que dispone el art. 1641 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez,* Secretario, Cabildo, 2º patio. 5001 p3 n3

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANTONIA VALDEZ DE ESPINDOLA, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascrito Secretario, comparezcan á este juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Octubre 15 de 1883.—*Horacio Turio,* Secretario. 4099 p30 o19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO GOYHENEIX, ya sean como herederos ya como acreedores á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1883. —*Manuel Berctervide.* 3704 p30 o11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TERESA CERVETTI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1883.—*Antonio Lódola,* Cabildo. 3415 plm o5

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO
Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BIBIANA BUSTAMANTE DE NAVARRO, ya sea como acreedores ó herederos, para que en el término de treinta dias de esta publicacion, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo percibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Pedro, Setiembre 14 de 1883.—*R. Lamberto,* Sustituto. 4247 p30 o23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se citan, llaman y emplazan por el término de treinta, dias, contados desde esta fecha, á todos los que se consideren como herederos de Dn. MARIANO GAUTE, para que dentro de dicho término, comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano actuario, á tomar la intervencion que les corresponda en el juicio que sigue Dn. Anastacio Gonzalez contra el dicho Gaute, sobre escrituracion; bajo apercibimiento de seguir el juicio en su rebeldia.—Mercedes, Octubre 16 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez.* Escribano Secretario. 4558 p30 n6

REMATES

Héctor C. Quesada
51—SAN MARTIN—51
RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR
NOVIEMBRE
Mártes 6, á las 2—De 200 vacas al corte, en casa.
Mártes 6, á las 2—De buenos caballos criollos del Sr. Rojas. En mi casa.
Miércoles 7, á las 2—De 1 casa y una quinta en Chascomus, en casa.
Juéves 8, á las 2—Toros y vacas Durham orígen TAPIALES. En mi casa.
Viérnes 9, á las 2—De caballos criollos del Sr. Jesus Castro, en mi casa.
Domingo 11, á las 3—De una buena casa, Chile 890.
Miércoles 14, á las 4—De 1 buena propiedad en la calle Parque esquina Callao, al mejor precio.
Lúnes 19, á las 2—De hermosos campos en Bahia Blanca, en mi casa.
Domingo 25, á las 12—Remate feria en el establecimiento MANANTIALES, del Sr. J. N. Fernandez.

POR EL MISMO
200 vacas al corte
Con 20 0/0 de novillos grandes
Y 30 lecheras
Toda la hacienda es tambera
Puede verse en el partido del Pilar
A diez cuadras del pueblo en campo
Del Sr. José Maria Inzua
BUEN ESTADO DE GORDURA—LOS ANIMALES SON GRANDES
BASA DE VENTA 7 pesos 05 cts m/n.
Chico y recien nacido va por muerto
AL CONTADO
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El Mártes 6 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, venderé por un precio mayor que la base fijada las 200 vacas al corte á que me refiero, hacienda mansa, en la que hay un 20 % de novillos grandes y 30 vacas lecheras.
Los Sres. interesados pueden ver la hacienda en el campo del Sr. D. Pedro Inzua distante solo diez cuadras del pueblo del Pilar.
Las personas que quieran inspeccionar la hacienda pueden pasar por mi casa San Martin 51. donde se les dara carta órden para verla. 4233 o21

POR EL MISMO
6 hermosos lotes de terreno
En un espléndido paraje
A DOS CUADRAS DE LA PLAZA
11 DE SETIEMBRE
CALLE ECUADOR
ENTRE CUYO Y CORRIENTES
LOS TERRENOS SON ALTOS
Y estan rodeados de
FABRICAS
BARRACAS
GRANDES EDIFICIOS
La calle de Ecuador con empedrado, gas, aguas, corrientes
Tramways para todas direcciones, etc., etc.
El porvenir de los terrenos es inmenso
Sin base--Al mejor precio
Donde estará la bandera
El Domingo 11 de Noviembre á las 4 p. m. venderé al mejor precio y al contado, los seis hermosos lotes de terreno á que me refiero y que miden:
Primer lote calle de Ecuador, 12 varas de frente por 18 varas de fondo.
Segundo lote, 11 varas de frente por 18 varas de fondo y cuatro lotes de 9 varas de frente por 22 varas de fondo.
Títulos perfectos. 5190 n6

POR EL MISMO
14 caballos criollos
De los Montes Grandes
Hermosos pelos, sanos, jóvenes y fuertes
Hay dos lindas yuntas de colorados y una de alazanes
ANIMALES MUY HERMOSOS
ELEGIDOS POR EL SEÑOR
DON JUAN ROJAS
Alerta aficionados
LOS CABALLOS SON MAGNIFICOS
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
El Mártes 6 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado los 14 hermosos caballos criollos de los Montes Grandes á que me refiero y cuyo tamaño y belleza recomiendo á los aficionados inteligentes.
Puedo garantir á los señores interesados que los caballos que ofrezco son notables por ser jóvenes, sanos y mansos.
Hoy pueden verse el dia del remate temprano en mi casa, San Martin núm. 51.
Carrote—Oscuro, 3 años 8 meses, manso, ¾ sangre Trakenen, tira solo y acompañado.
Sullivan—Hace yunta con el anterior, tira solo tambien es de silla. Ambos muy mansos y bien adiestrados. Se garante que no conservan maña ninguna, de buen arranque y trotadores. 4902 o31

POR EL MISMO
12 hermosísimos caballos
CRIOLLOS — CRIOLLOS
TODOS ELLOS SON OSCUROS
Animales grandes, jóvenes y sanos
Elegidos en los mejores establecimientos de la Provincia por el inteligente Señor
DON JESUS CASTRO
Hay varias yuntas que son de lujo
ALERTA AFICIONADOS
No se han vendido mejores animales
Al mejor precio y al CONTADO
EN MI CASA, SAN MARTIN 51
El Viérnes 9 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, los 12 soberbios caballos criollos, todos ellos oscuros elegidos personalmente en los mejores establecimientos de la Provincia por el inteligente Sr. D. Jesus Castro.
Garanto á los aficionados á buenos caballos que este remate puede con justicia llamarse único, pues se ofrecen animales jóvenes de hermoso tamaño y de las mas afamadas.
Hay varias yuntas notables por su belleza y tamaño.
Pueden verse en mi casa el dia antes del remate. 4650 o30

POR EL MISMO
Una buena casa
Calle de Chile número 890
ENTRE POZOS Y SARANDI
8 y 1½ varas de frente por 35 de fondo
6 habitaciones, cocina, letrina, pozo, etc., etc.
Hay oferta de 1,100 ps. mensuales
La casa es para familia
El tramway de Lacroze á una cuadra
Buen barrio
Sin base, por lo que den
Venta Ad-Corpus
El Domingo 11 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderé al mejor precio (por lo que den), la casa calle de Chile núm. 890, entre Pozos y Sarandí.
La casa es edificada con buenos materiales, sobre un terreno que mide 8½ vs. de frente por 35 varas de fondo, con 6 habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde, cielos rasos de yeso, piso de tabla, la sala y ante-sala piso de mármol, puerta de fierro en el zaguan, puertas de calle y ventanas de cedro con persianas, todos los umbrales de mármol, en el 2º patio tiene un parral con zarzo, patios y azoteas embaldosadas, etc. etc.
Por mas informes á mi casa, San Martin núm. 51. 4896 o31

POR EL MISMO
Rezagos de Aduana
Inmensa cantidad de mercaderias
Artículos de tienda y merceria
Ferreteria almacen, varios artículos de bazar
HAY PARA TODO EL MUNDO
SIN RECLAMO — SIN RECLAMO
Al mejor precio y al contado
EN MI CASA SAN MARTIN 51
El [illegible] de [illegible] á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y al contado por cuenta de la Aduana, un inmenso surtido de artículos varios rezagos con y sin avería, que estarán á la vista el dia del remate.
El detalle mañana. 4234 o21

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE FERIA
EN EL ESTABLECIMIENTO
MANANTIALES
POR ÓRDEN Y CUENTA
Del Sr. D. Juan N. Fernandez
Alerta Señores criadores
IMPORTANTE VENTA
De productos de toda clase y de todas las razas
Y EN LOTES
Como para planteles de otros establecimientos
GRAN CANTIDAD
De vacuno, yeguarizo y lanar
Animales de sangre Durham
DE INMEJORABLE ORIGEN
Ovejas Rambouillet y Lincoln
SANGRE PURA
Potrillos y potrancas
Mestizas de diversas razas
EL DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE
A LAS DOCE
YEGUARIZO
Celosa—½ sangre, por Old Warden.
Amazona—½ id, por Martinet y Old Warden.
Victorina—½ id id id y Bonnie Dundee.
Venus—id id id id id id Old Warden.
Golondria—id id id id id Old Warden.
Querida—id id id id id id.
Britania—¾ id, Porteño Ace of Diamond y Hogboblin.
Victoria—¾ id, Lord Skdale, Bonnie Dundee, Elcho.
Mosquita—¾ id, Satanstoe, Ebony y Malakoff.
Mistica—15/16 sangre, Sutherland, Ivanhoe, Ebony y Malakoff.
Pichona—¾, hija de Shieck y Coronel y Elcho.
Celestina—¾ sangre, hija de Cacique.
Federica—¾ id, Prince Arturo por id id.
Consuelo—½ id, por Innishowen por Martinet y Old Warden.
Gloria—½ sangre, Trakenen (sin título).
TOROS
20 toros puros de campo, puestos á pesebre hace pocos dias.
60 toros puros, de campo de 11 á 14 meses de edad.
60 toros ¾ sangre, de campo, entre estos hay algunos 15/16 sangre, de 11 á 14 meses.
60 toros ¾ sangre, de campo, de 11 á 14 meses
VACAS
100 vacas y terneras puras paridas y servidas luego por los toros Grand Dukeof Waterloo, Lord Darlington y Sockbornius y todas ellas numeradas del 1 al 100 en la parte de la paleta y orejanas de toda señal.
100 vacas y terneras 15/16 y ⅞ sangre, servidas por los famosos toros Royal President Field Marschald, Sir Silent Duke, Lord Darlington y Sockbornius y 14 toros importados numerados del 1 al 14, numeradas en el estremo superior de la paleta del 1 al 100 y tienen de señal una horqueta en la oreja izquierda y serán vendidas en lotes de 10 vacas con sus terneros correspondientes.
100 vacas ¾ sangre, con sus crias ¾ sangre, servidas por toros puros hijos del Queen Oxford, numeradas en la paleta del 1 al 100 y con señal de una horqueta en cada oreja.
LANAR
Tres lotes compuestos de 1 carnero (sangre pura) y 40 ovejas Lincoln con sus crias correspondientes, nacidas en el país, respondiendo á la marca inferior, á 10 cruzamientos, inmejorables para un plantel.
2 carneros con 15 borregas c/u de igual clase al anterior.
RAMBOUILLET
30 borregas en 3 lotes hijas de carneros de la cabaña Nacional de Francia y ovejas puras de la cabaña Latham.
Tres lotes ovejas puras Rambouillet, de cuarenta ovejas cada uno, de igual orígen.
Las personas que quieran revisar las haciendas antes del remate, pueden ocurrir al establecimiento, donde en-

contrarán quien los atienda con deferencia y buena voluntad, asimismo los que deseen ir la víspera del remate.
El trenque se recomienda á los señores interesados sale de la Estacion Central á las 7.15 a. m. y si el remate no se termina en el dia, continuará al dia siguiente á las 8 de la mañana—Habrá para el efecto comodidad y alojamiento para 80 á 100 personas. 4406 o25

POR EL MISMO
REMATE EXCEPCIONAL
DE
HERMOSOS CAMPOS
AL NOR-OESTE DEL GRAN PUERTO DE
BAHIA BLANCA
EL LIVERPOOL DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
30,000 hectáreas
30,000 hectáreas
30,000 hectáreas
DE TIERRAS
En las Secciones IV y X Nacionales, (lotes 24 y 25. Fraccion B. Seccion X y lote 21. Fraccion A. Seccion IV.)
EL LUNES 19 DE NOVIEMBRE
A las 2 en punto de la tarde
Remataré en mi casa calle San Martin núm. 51 dichas 30,000 hectáreas en 12 lotes de 2,500 hectáreas (1 legua) cada uno.
Venta á la mas alta postura
Mitad al contado y el resto á 1 y 2 años con pagaré hipotecario, sin interés.
Entre los vecinos de esas tierras están los señores Cambaceres, Elortondo, Unzué, Bemberg, Tornquist, Dryasdale, Alberdi, Devoto, Sanchez y Rocca, Hughes, Ricketts, Gahan, Fair, Pourtalc, Giraldez, Herrera y Balcarce, Espeleta, Villar, Urioste y Gomez.
Todo el mundo sabe perfectamente bien la importancia que tienen las tierras á 30 leguas de la ciudad de Buenos Aires, pues bien, que diremos sinó otro tanto de las que vamos á vender, pues estas se encuentran á la misma distancia del primer puerto de la República: Bahia Blanca. Estos campos no solamente tienen la gran ventaja de estar cerca de un puerto, sinó que tambien tienen el Ferro-Carril del Sud que los favorece, Esto sin contar con los ferro-carriles proyectados de Bahia Blanca al Pacífico y Villa Mercedes (San Luis) que pasarán por sus inmediaciones.
Los interesados en la compra no tendrán que pagar 600, 700 y 800 mil pesos la legua como se vendieron los campos de la Seccion 19, aunque estos no son superiores á los que vamos á vender, ni quedan á menor distancia de Bahia Blanca, como se podrá ver por los planos oficiales. Estos datos deben tenerlos muy presentes los interesados. Planos y pormenores en mi casa, San Martin 51. 4643 o30

POR EL MISMO
LA NOTABLE Y HERMOSA
Propiedad central
DIVIDIDA EN 3 LOTES O EN UN SOLO LOTE
Calle General Lavalle
Esquina CALLAO
62 vs. á ese gran boulevard
Con frente á los dos grandes Boulevares Centrales
PROPIEDAD MODERNA
De elegante construccion
Y DE
INMENSO PORVENIR
ATENCION
Capitalistas y especuladores
ESTE ES EL BARRIO DE MODA
La venta se hace
Al contado y al mejor precio
El Miércoles 14 de Noviembre (dia de trabajo) á las 4 p. m. procederé á vender á la mas alta postura la gran finca arriba expresada, sobre cuya ubicacion nada hay que decir ni deseo porque ella es verdaderamente excepcional, situada en el centro de los dos mas elegantes boulevares del Norte, es con justicia el punto mas codiciado por las personas de gusto y fortuna.
Llamo la atencion de los capitalistas y especuladores, sobre la gran calle del Callao no se ofrece hoy nada en venta y esto solo basta para demostrar la fé que se tiene en este aristocrático barrio.
Siendo esta propiedad de notorio valor, la hemos dividido en tres lotes grandes y cual mejor.
LOTE Nº 1—Gran casa—Calle del Parque núm. 729 (hoy General Lavalle) esquina á Callao, con 8 habitaciones de primer órden, algibe, patio de mármol, aguas corrientes, gas, etc. Edificada en un terreno de 15 varas de frente por 31.60 cts. de fondo.
LOTE Nº 2—19 vs. 10 cts de frente á Callao por 32 vs. 11 cts. fondo con sus edificios que son 4 piezas, jardin, etc. etc.
LOTE Nº 3—9 vs. 80 cts. de frente, por 49 vs. 22 cts. de fondo y con 2 habitaciones, jardin, etc., etc.
Los títulos son perfectos y por mas datos, á mi casa San Martin, 51. 4661 o30

POR EL MISMO
8 TOROS DURHAM
Y 4 HERMOSAS VACAS
Sangre Durham
Originarias de la Cabaña
LOS TAPIALES
Las 4 vacas con cria al pié
Son notables como lecheras
En mi casa San Martin 51
El Juéves 8 de Noviembre á las 2 p. m. procederé á vender al mejor precio y al contado por órden y cuenta de D. Indalecio Ochoa, los animales que á continuacion se expresan, asegurándole á los interesados que los animales son de orijen "Tapiales" como se verá por las razas que se venderán, y que los toros son hijos de los famosos padres que tuvo el Establecimiento antes dicho. Ambassador y Saint Peter.
Los toros tienen 12 y 18 meses de edad, viniendo entre ellos uno de 30 meses.
Las vacas son inmejorables y notables por su mansedumbre, pudiendo ser aprovechadas por lecheras por la mansedumbre y extraordinaria abundancia de leche, de 20 á 30 cuartas diarias.
Estos animales pueden verse 4 dias antes del remate. 4651 o30.

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESUMEN DE REMATES EN NOVIEMBRE
NOVIEMBRE
Mártes 6 á las 5—De la finca calle San José 642 al 650, base $ 250,000 m/c.
Miércoles 7 á las 2—De 3500 á 4000 ovejas en Las Flores. Este remate se efectuará en nuestra casa.
Sábado 10 á las 3—De la finca calle Victoria 293. Base $ 1.400,000 m/c.
Domingo 11, á las 2—De un saladero en Barracas al Sud, base $ 607,941 m/c.
Domingo 11, á las 5—De una casa-quinta en la Avenida General Alvear, base $ 532,650 m/c. En seguida un terreno lindero á la quinta, base $ 32,180 m/c.
Domingo 11, á las 5½—De una casa-quinta, calle Melo 269, base $ 49,553 m/c.
Domingo 11, á las 4—De una chacra en Barracas al Sud, base $ 78,620 m/c.
Lúnes 12, á las 2—En nuestra casa, de una quinta en la Ensenada, base $ 25,000 m/c.
Lúnes 12, á las 2—En nuestra casa, de una chacra en Nueva Palmira, República Oriental, base $ 2500 m/c.
Domingo 18, á las 10 de la mañana. De 1600 cabezas ganado vacuno en Tres Arroyos, en el campo donde actualmente están.
Mártes 20, á las 3—En nuestra casa, arrendamiento de un campo en Tapalqué.
Miércoles 22, á las 2—En nuestra casa, gran remate de 92 leguas de campos en la seccion 7a. de tierras Nacionales.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, (5 %) en una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

AVISO
A los Sres. estancieros y criadores
El Sr. Maclennan regresa nuevamente á Inglaterra á fines de Noviembre y acepta órdenes para enviar desde allí cualquier animal de raza para la reproduccion, lo mismo se encarga de elegirlos en Francia.
Por cuanto á la competencia del Sr. Maclennan y que él conoce perfectamente las necesidades y lo que conviene al pais, no tenemos sino apelar al testimonio de los innumerables criadores de toda la República, quienes han adquirido los animales importados por él.
Las órdenes pueden dirigirse á él directamente ó á sus agentes los Sres. Adolfo Bullrich y Ca. Alsina 78, los que cordinarán recibiéndolas aún despues de su partida. 4545 p15 o27

POR LOS MISMOS
ATENCION
Criadores y aficionados
Del espléndido padrillo alazan
BILBOQUET
Sangre pura de carrera
Bilboquet por of limist y la Belle Feronniere por Ventre St. Gris y Julia por Espirus, etc., etc.
El Miércoles 14 del corriente
A las 2 p. m.
En nuestra casa Alsina 78
Venderemos á la mas alta postura y al contado por órden de su dueño, el cual lo vende para renovar la sangre; el padrillo importado de Inglaterra Bilboquet, nacido el año 1874. Puede verse en nuestra casa, Alsina 78. 5176 n6

POR LOS MISMOS
Segundo remate
DE LAS NOTABLES CRIAS
Del Stud SANTA RITA
Pertenecientes á la sucesion del
Señor Don Cárlos Casares
20 yeguas mestizas de carrera
Hijas de PORTEÑO
SATANSTOE
HOGBOBLIN etc
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 14 de Noviembre á las 2 p. m.
Procederemos á la venta del segundo lote de animales de raza procedente del afamado Stud "Santa Rita" por cuenta y órden de la Sucesion del finado señor D. Cárlos Casares y cuyo detalle es el siguiente: 5102 n4

POR LOS MISMOS
ATENCION
SEÑORES ESTANCIEROS
De 1 toro Hereford 15/16 sangre: 3 id id 7/8 id; 1 id Durham, 15/16 id; 2 id id 7/8 id, procedentes del establecimiento LA PORTEÑA, en Moreno, de
Rojas y Cutiellos
EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78
El VIERNES 9 de No'bre á las 2 p. m., venderemos procedentes del establecimiento arriba indicado, un lote de preciosos toritos de 14 á 18 meses de edad, cuyo detalle es el siguiente:
HEREFORD
Bonita—15/16 núm. 2, nació Abril 6 de 1882.
Orkeke—⅞, núm. 5 nació Marzo 6 de 1882.
Pincen—⅞, núm. 7, nació Marzo 8 de 1882.
Regalon—⅞, núm. 4, nació Julio 18 de 1882.
DURHAM
Porteño—15/16, núm. 1, nació Enero 18 de 1882.
Vivorita—⅞, núm. 6, nació Marzo 15 de 1882.
Boqueron—⅞, núm. 8, nació Agosto 25 de 1882.
Pedimos á los señores Estancieros pasen á examinar estos animales elegidos y que llaman la atencion por su forma, en cuento á su orijen es en toros puros, en vacas compradas al Sr. Pereyra. 5103 n4

POR LOS MISMOS
De una gran propiedad
COMPUESTA DE
Una casa alta y baja
Y dos casas bajas
Formando un solo cuerpo
Calle San José Nos. 642 al 650
Frente al Colegio y Capilla de las Hermanas
En un solo lote ó en tres
Base por el todo ps. 250,000
Renta ps. 2,000 mensuales
El Mártes 6 de Noviembre á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios:
La gran propiedad arriba señalada construida en terreno de 25½ varas de frente al Oeste por 68 varas de fondo.
La propiedad, por su edificacion puede dividirse perfectamente bien en tres lotes completamente deslindados y se venderá así siempre que no hubiese interesados por el todo.—Primer lote, San José 642 y 646.
Casa alta y baja, la primera con 6 piezas pisos de baldosas, cielos rasos de lienzo, galeria y vestíbulo, cocina y lugar techo de teja francesa, bomba para el algibe; la casa está toda en perfecto estado, recien blanqueada, empapelada y pintada.
CASA BAJA—2 piezas á la calle, pisos de madera, 4 piezas mas pisos de baldosa, todas con cielos rasos empapelados, patio embaldosado con galeria con cielo razo de yeso, cocina, letrina, algibe en el primer patio, pozo en el segundo, tambien embaldosado, huerta con algunos árboles y otro pozo.
Cada una de estas casas produce 500 $ al mes siendo la base para la venta cien mil pesos m/c.
2º LOTE contiguo al anterior núm. 646—El edificio se compone de 6 cómodas habitaciones con pisos de tabla, cielos rasos empapelados, cocina, pisos de baldosa, letrina y cuarto de baño, todo de teja francesa, dos patios embaldosados, algibe con brocal de mármol y con pozo en el primer patio, huerta en el fondo.
Produce 500 $ de alquiler al mes.
Base de venta 75,000 $ m/c.
3er. LOTE contiguo y bajo el núm. 650—El edificio es en un todo igual al anterior con excepcion que no tiene cuarto de baño. Está alquilado en $ 500 mensuales y la base para la venta es $ 75,000 m/c.
Como puede verse por estos detalles y mejor aun visitando la propiedad, ella se presta admirablemente para la subdivision y aquellas personas que deseen invertir bien su dinero, encuentran aquí una brillante oportunidad.
Los títulos son garantidos y pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. 4020 o17

POR LOS MISMOS
Judicial
De ocho propiedades
Pertenecientes á la testamentaria del señor don
MARIANO SAAVEDRA
Primera propiedad
Del Saladero en Barracas al Sud
CON FRENTE AL RIACHUELO
Con muchos galpones, muelle y tramway
Tasacion $ 911,912 mlc—Base 2/3 partes 607941
El Domingo 11 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Saavedra, á saber:
El saladero arriba mencionado, cuyo terreno consta de 26,493 vs. cuadradas, frente al Riachuelo y á las calles Industria y Saavedra; los edificios se componen de 9 galpones de varias dimensiones, una pieza de material de azotea con corredores, caballeriza, pileta, pozos, etc.

El terreno está tasado á 16 $ vara	$ 596,692
Edificios	" 315,820
Total	$ 911,912

Siendo la base para la venta las 2/3 partes que son seiscientos siete mil novecientos cuarenta y un $ m/c.
Estas tasaciones fueron hechas hace ya algunos años y cuando nadie creia en el puerto del Riachuelo; hoy esto es un hecho, todos los terrenos sobre ambas márjenes del rio tienen un inmenso porvenir, así que creemos excusado el decir una palabra sobre esta valiosa propiedad.
El remate se efectuará sobre el mismo terreno.

2a. Propiedad
La pintoresca y espléndida casa-quinta
SOBRE EL CAMINO DE PALERMO
Hoy avenida General Alvear
Tasacion y base pesos 532,650 moneda corriente
El Domingo 11 de Noviembre, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la misma testamentaria, el lote núm. 1 del terreno de quinta, compuesto de 16410 vs. cuadradas; con frente á la avenida General Alvear, camino que vá al Parque 3 de Febrero, sobre el cual tiene 82 3/4 vs. de frente con 280 vs. de fondo mas ó menos, segun el plano origina que corre en autos.
El magnífico edificio recientemente refaccionado y hermoseado, se compone de sala, ante-sala, comedor, ante-comedor con estufas de mármol, pisos de madera, cielos razos de yeso, 1 frente un magnífico corredor con grandes columnas de material, pisos pe mosaico, cielo raso de yeso, 6 habitaciones con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, 2 piezas altas pisos de mosaico, cielos rasos de yeso, algibe, pozo, pileta y bomba, patios, galerias, &, otra pieza sobre la calle con puertas de fierro, verja de fierro al frente y en fin, todas las comodidades deseables en una casa quinta de la importancia de ella.
Esta propiedad, con las mejoras que se han hecho en ella, y la ocasion del gran paseo, que puede llamarse los Campos Eliseos Argentinos, el magnífico camino que conduce hasta Palermo, vía obligada de todos los carruajes de nuestra sociedad, no tiene rival en los alrededores de la gran capital y es una mansion que puede habitarse todo el año por aquellos que saben lo que es la vida confortable.
El todo está tasado en la ínfima cantidad de quinientos treinta y dos mil seiscientos cincuenta $ m/c. que es la base de la venta.
Las personas que deseen una propiedad en las condiciones de esta, deben verla para darse una idea exacta de lo que ella es.
La venta se efectuará en la misma casa quinta.

En seguida
Un terreno lindero á la quinta
Con edificio
Tasacion y base pesos 32,180 mlc
Este terreno se compone de 33 ¼ varas de frente por 50 varas 36 cent. de fondo, tasado á seis pesos m/c. (6 $ m/c)

vara cuadrada que importan	$ 11,400
Importe de la casita	" 20,780
Total	$ 32,180

que es la base para la venta.

3a. Propiedad
La casa-quinta
Calle número 60 ó Melo número 269
Frente á la quinta de la señora de Pizarro
Tasacion $ 74,332-50 cts.
Base 2/3 partes $ 49,553 mlc
AD-CORPUS
El Domingo 11 de Noviembre á las 5½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la misma testamentaria.
La casa arriba mencionada cuyo terreno se compone de 22 ms. 50 cts. de frente al Sud por 54 mts. 50 cts. de fondo teniendo en su frente un fondo de 21 mts. 50 cts. que forman una área total de 1199 mts. cuadrados su edificio se compone de 3 piezas, zaguan, cocina, algunos árboles frutales y de adorno en el fondo, el todo tasado en la cantidad de 64,332 $ 4 rls. m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 49,553 $ m/c.
Los espedientes de su referencia se encuentra en la oficina del Sr. D. Santiago García y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

4a. Propiedad
Casa calle Corrientes 172 y 174
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
Tasacion pesos 400.094 mlc
Base para la venta $ 210,000 mlc
Alquiler $ m/c 1,600
AD-CORPUS
El lúnes 12 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Saavedra.
La propiedad arriba mencionada, edificada en terreno de 6 vs. 80 cent. de frente al Norte por 40 vs. 20 cts. de fondo prolongandose despues el ancho hasta 11 varas 40 centímetros y luego con 1 vs. 50 cent. hasta el fondo que en su contra compuesto de 1 1/2 vs. de ancho por 16 vs. de largo hasta su fondo.
El edificio se compone de 6 habitaciones, algibe, letrina patios, pisos de mármol, frisos id, etc.
La base para la venta se ha ordenado que sea la cantidad de 210,000 $ m/c.
La casa produce 1,600 $ de alquiler al mes.

5a. Propiedad
La casa calle de Cuyo 345 al 351
17 1/2 vs. de frente por 36 1/2 de fondo
AD-CORPUS
Base para la venta 501,000 $ m c,
ALQUILER 6,000 ps.
El Lúnes 12 de Noviembre, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Saavedra.
La casa arriba señalada, edificada en terreno de 17 1/2 vs. de frente al Sud por 36 1/2 vs. de fondo.
El edificio aunque antiguo produce un alquiler mensual de seis mil ps. m/c, brillantisima renta para una propiedad cuya base de venta es quinientos un mil pesos m/c., que representa un 14 % de interes anual.
La centralísima situacion de esta finca, barrio esencialmente comercial y donde cada dia se hace mas difícil adquirir casas, nos evita toda ulterior recomendacion.

6a. Propiedad.
42,000 varas de terreno
En 17 grandes lotes
EN LA ENSENADA
Parte de las quintas Números 6 y 7
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Lúnes 12 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la misma testamentaria.
La cuarta parte de la quinta n. 7 situada en el pueblo de la Ensenada, lote B. del plano que corre en auto cuya superficie se compone de 15,224 v. cuad. tasadas en $ 23,600 m/c. siendo la base la 2/3 partes que son $ 15,667 m/c. La mitad de la quinta n. 6 del plano de la Ensenada y cuya superficie es de 26,806 vs. cuadradas, tasada en la cantidad de $ 37,500 m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 25,000 m/c.
La importancia de esta localidad con la construccion de este gran puerto, ya en vias de ejecutarse, va á dar un inmenso impulso á la propiedad, tanto por el hecho antes citado como por la proximidad á la ciudad La Plata, Capital de la Provincia.
NOTA—La venta se hará en lotes para poner la tierra al alcance de todos el mundo, los lotes son grandes cada uno de 25 varas de frente por 100 de fondo, un lote con opcion á varios ó á todo.
El plano puede verse en nuestra casa Alsina 78.

7a. Propiedad
DE UNA CHACRA
En Barracas al Sud
Ocho cuadras cuadradas con edificio
Base de venta $ 78.620
EN EL MISMO TERRENO
El Domingo 11 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Saavedra.
Venderemos en remate una chacra situada en Barracas al Sud, compuesta de 8 cuadras cuadradas y 89 cents. de otra, ó sean 159,305 mts. cuads., la cual linda por dos rumbos con D. Justiniano Diaz y por los demas con D. Marcelino Rodriguez y los Sres. Ojeda, Espinosa y Jorge, con un edificio de 3 piezas, techos de azotea, pisos de ladrillo, un galpon de madera deteriorado, pozo de balde y 85 árboles frutales, tasado en la suma de 117,930 $ y 97 cts. no admitirá oferta que no exceda de las ⅔ partes de la tasacion que son $ 78,620 m/c. Por mas datos á la Secretaría de D. Saturnino García ó á nuestra casa Alsina 78.

8a. Propiedad
De una chacra de 5 cuadras
EN NUEVA PALMIRA
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Lunes 12 de Noviembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Saavedra.
Una chacra compuesta de cinco cuadras cuadradas ubicada en Nueva Palmira (Banda Oriental) y tasada en la cantidad de cien pesos fs. (100) que es la base para la venta.
Para imponerse de las tasaciones ocurran á la oficina del Sr. D. Sat. García y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 3534 o7

POR LOS MISMOS
Espléndidas y feraces
Tierras nacionales
45,000 hectáreas en la seccion VII, en lotes de 2,500 hectáreas con opcion á mas
SIN BASE NI LIMITE
Tercera parte al contado y el resto á uno y dos años de plazo, sin interés
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Juéves 22 de Noviembre, á las 2½ de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la tercera parte y el resto á 1 y 2 años de plazo, sin interés, con garantía hipotecaria del mismo campo:
45,000 hectáreas dividida en fracciones de 2500 hectáreas ó sea una legua kilométrica con opcion hasta 4 leguas ó el todo si hubiese interesados, lo que viene á formar una espléndida área de 18 leguas. Estos campos son de abundantes pastos, montes de buena madera y admirables para la cria de ganados de todas especies.
Es necesario que los que buscan grandes áreas de tierras se vayan fijando que estas están escaseando cada dia mas y que se están adquiriendo por los grandes capitalistas conforme á las ventas, prueba de ello la reciente venta que acaba de hacerse al Sr. Alvear de las 92 leguas que teníamos anunciadas en remate.
Las tierras que hoy ofrecemos en venta quedan en la misma seccion VII, mas centrales y están marcados con los núms. 14, 16, 17, 18 y 24, fracciones B. Sobre la calidad y bondad de las mismas no tenemos mas que referirnos á los informes del Sr. Octavio Pico, publicados en la memoria Oficial del Ministerio de la Guerra, al Congreso, pájinas 295 á 400.
Las condiciones para el pago no pueden ser mas ventajosas y estamos convencidos que antes que paguen el último plazo, la tierra valdrá el doble sino mas. En cuanto al suelo, todo el mundo tiene un ejemplo en los campos del Venado Tuerto y otros vendidos anteriormente, campos que decian que no valian nada; hoy se los disputan los compradores para poblarlos, atraidos por los que fueron á establecerse allí.
Los campos situados á 80 y 100 leguas á la redonda de Buenos Aires tienen tales valores que no están al alcance de todos los bolsillos y con el valor de una legua pueden adquirirse 6, 8 y hasta 10 leguas de campo. 5104 n4

POR LOS MISMOS
De un establecimiento de CAMPO
SITUADO
En el partido de CHASCOMUS
Compuesto de 1,200 cuadras cuadradas
DENOMINADO
SANTA ELENA
Alambrado, con poblaciones, alfalfares, etc.—Pastos tiernos de primer órden
Campo para invernadas
PRODUCE ps. 60.000 al año
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El Mártes 13 de Noviembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.
El establecimiento de campo arriba indicado situado en el Partido de Chascomús y conocido por "Santa Elena", siendo su área ¾ leguas ó sean 1200 cds. cdds. alambrado.
Linda por el costado Sud con el alambrado de doña Mariana Newton, por el Oeste con el de D. Cárlos Newton, por el Este el alambrado del Establecimiento, por el Norte con el Rio Samborombon. Ningun camino cruza el campo.
El establecimiento principal tiene un alambrado como de 4 cuadras cuadradas para sementeras, teniendo 2 tablones de alfalfa, monte de paraisos, frutales y muchas plantas de adorno, dos montes de paraisos y acacia blanca, al contorno de la quinta tiene un cerco vivo.
Tiene 3 hermosas piezas de material, rebocadas en cal y pintada al óleo por dentro y blanqueadas por fuera, un corredor de 4 vs. de ancho al Sud, con dos piecitas en cada extremidad, el techo del comedor de teja francesa; lo techos de las piezas son de ripia y fierro galvanizado, los cielorasos de madera: otro comedor al Norte y al frente un gran zarzo de fierro con parral de ricas uvas; departamento de peones, cocina de material, techo de ripia y otra pieza igual en seguida un galpon de 11 vs. de largo por 5½ de ancho, techo de paja. En frente un gran galpon de 7 vs. de ancho por 18 vs. de largo de material, con un altillo para depósito de lana, con tirantes de urunday, techo teja francesa, y una division para cochera arriba una hermosa pieza y al Oeste tiene un comedor de 4 vs. de ancho, y en cada estremo una pieza techo de fierro galvanizado.
El campo es alto y bajo, tiene cardo asnal, de castilla, trévol, alfilerillo, flor morada, cola de zorro, cebadilla, varias gramillas; es campo de primer órden para invernada.
La tierra en general es vegetal superior para agricultura y una vez terminado el contrato se podrá arrendar para ese fin por el doble, ó sean 100 pesos cuadra.
Los puestos de Chile ó Isleta se componen de dos piezas de material cada uno de 6x5 varas con techo de fierro galvanizado—Otro puesto es de quincho, techo de paja con superiores maderas.
Los dos puestos sobre la barranca de San Borombon durante las crecientes han sostenido perfectamente sus majadas.
A los que buscan campos superiores, creemos que no encontrarán muchas ocasiones como la que se les presenta ahora para hacerse de un Establecimiento inmejorable y formado.
El contrato de locacion puede verse en nuestra casa, Alsina 78. 4544 o27

POR LOS MISMOS
De 3,500 á 4,000 ovejas
MESTIZAS FINAS
En tres majadas
Con su correspondiente dotacion de bueros carneros padres
EN LA ESTANCIA
LA ATALAYA
Partido de Las Flores costa del Salado
EN NUESTRA CASA, CALLE ALSINA 78
El Miércoles 7 de Nov'bre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, 3500 á 4000 ovejas mestizas finas, divididas en tres majadas marcadas con los números 1, 2 y 3, compuesta cada una de 1200 á 1300 cabezas con su correspondiente dotacion de padres. La calidad de la lana es mestiza fina y 5 ó 6 animales dan una arroba de lana.
Las majadas deberán ser sacadas del campo antes de cuatro dias despues de efectuado el remate. Por más informes á nuestra casa, Alsina 78.
NOTA—Los dias Lúnes, Mártes, Juéves y Viérnes sale la galera de la estacion Salado y pasa por la Estancia. 4139 o19

POR LOS MISMOS
Notable remate
92 LEGUAS
DE MAGNIFICOS CAMPOS
Nacionales
A poca distancia del Pueblo Victorica
Donde vá desde el Bragado la galera del Sr. Valleé
ESPECIALES CAMPOS
Para la ganadería y la agricultura
Campos para engorde de haciendas, con grandes lagunas y aguadas permanentes, muchos bosques de madera dura.
Venta liberal y sin limites
Á GRANDES PLAZOS
Sin interés
20 por ciento al contado y el resto á uno, dos, tres y cuatro años de plazo.
Sin interés
ESTOS CAMPOS SON PARTE DE LA
7a. Seccion de Tierras Nacionales
El Ferro-Carril proyectado de Bahia Blanca á Villa Mercedes, cruza estos campos—El gran Ferro-Carril Trasandino queda á pocas leguas de distancia—El Ferro-Carril del Oeste pronto llegará á Trenque-Lauquen.
Tienen linderos á personas que conocen bien la fertilidad de estas tierras, como el coronel D. Rudecindo Roca, D. Juan Girondo y otras personas bien entendidas en negocios de campo.
Este gran remate tendrá lugar
El Juéves 22 de Nov'bre
Á LAS 2 DE LA TARDE
En nuestra casa, Alsina 78
Repetiremos aquí lo que deciamos el año pasado cuando rematamos una parte de estos terrenos ubicados en esta seccion que fueron cedidos al Gobierno de Córdoba por el de la Nacion, destinando el producto de la venta de estas tierras para las grandes obras de la Ciudad de Córdoba.
Estas noventa leguas de campo lindan con aquellos y son reconocidamente de los mejores que han entrado al dominio de la civilizacion.
Distan pocas leguas de Italó, y son las que ocupaban las tribus de Baigorria, Baigorrita, etc., situadas al Sud de la célebre Laguna del Cuero, y otras tan importantes como esta. Basta decir que estas tierras eran ocupadas por tolderias de indios para saber que son espléndidas. El coronel Olascoaga en su famoso libro "Descripcion Topográfica de la Pampa", inserta el diario científico del doctor Dupont, quien dá interesantes pormenores de estos campos, sus aguadas y los montes que tiene. No los publicamos aquí por ganar espacio.
Situacion de las tierras
Estos campos están á menos distancia de Buenos Aires que los campos de Tres Arroyos y Bahia Blanca. Distan solo 50 leguas del pueblo de Lincoln, en cuyas inmediaciones la tierra se vende á 500,000 pesos. La valiosa estancia que han establecido en Italó los señores Carranza, Rodriguez Orey, Del Valle, Demaria, Rosa, etc., dista 10 á 15 leguas de los campos que venderemos, y lindan con las ubicaciones hechas á los señores Rudecindo Roca, Guerrero, Girondo y otros. En las inmediaciones de Italó se han vendido campos á 150,000 $ la legua, ó sea á 50 $ la hectárea menos buenos tal vez de los que ofrecemos.
Mejor que todo lo que podamos decir, copiamos lo referente á estos terrenos lo que dice el agrimensor Sr. D. Octavio Pico en su informe al Sr. Ministro de Guerra publicado en la Memoria del año 1879, pájinas 397 á 399.
Condiciones para el Pago
Venderemos las 92 leguas de tierras que ofrecemos, por lotes de una legua cuadrada con opcion á tomar el comprador las leguas que desee. El plazo para el pago será una quinta parte al firmar las estrituras y el resto á 1, 2, 3 y 4 años de plazo sin interes, con pagaré hipotecario, pudiendo el comprador descontar los plazos con un descuento de 7 % al año.
Por planos y mas datos, ocurran á nuestra casa Alsina núm. 78. 2664 s20

POR LOS MISMOS
De una cómoda y elegante
CASA DE FAMILIA
Espléndida é higiénica localidad
Sobre la Gran Avenida CALLAO 129
ENTRE CANGALLO Y CUYO
AD-CORPUS
Base de venta $ 300.000 mlc.
El Viérnes 9 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su propietario, la magnífica casa de familia que arriba se señala y cuyo terreno consta de 13 ¾ vs. de frente al Oeste por 46½ vs. de fondo.
El edificio cómodo, sólido y elegante, se compone de sala, ante-sala, escritorio, comedor, ante-comedor, con zótano, dos dormitorios de 5 x 5 y otro de 10 x 5, cuarto de baño, cocina forrada hasta el techo con azulejos. 2 letrinas, 3 grandes y despejados patios y en el segundo patio y dos piezas en el fondo para sirvientas.
Todas las piezas de abajo ricamente empapeladas, con cielos rasos de yeso y pisos de madera, gas, algibe y sumideros y grandes patios con galerias en el primero, con columnas de fierro, y en el último gallinero y algunas plantas.
En cuanto á la localidad no hay ninguna que pueda compararse calle ancha de 30 vs., con veredas de 3 vs. de ancho, empedrado de adoquines, árboles en las aceras y en fin casas de lujo que ya existen y muchas en vias de construccion, de manera que á la vuelta de un par de años la Avenida Calleo será aquí lo que la Avenida de la Opera en Paris.
Cada dia va haciéndose mas difícil adquirir terrenos ó fincas en esta calle así el que quiera una finca propiedad lista para habitarla ó que le produzca buena renta, aprovechen la ocacion pues el precio de 300000 $ es ínfimo. Titulos de primer órden.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 4565 o28.

POR LOS MISMOS
De una buena FINCA
Frente moderno
En un barrio de porvenir
Calle de Méjico 1099
BASE $ 125,000 mlc.
El Mártes 13 del corriente
A las 5 de la tarde
Remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, la finca arriba indicada por órden terminante de sus propietarios y cuyos pormenores son los siguientes.
El edificio es moderno edificado en terreno de 10 vs. de frente por 60 vs. de fondo techos de maderas duras y azoteas baldosas y pisos de la sala y demas oficinas necesarias; tiene 2 patios el 1º embaldosado, con puerta de fierro en el zaguan y un algibe, el 2º tiene piso de ladrillo con un parral con sarzo de fierro, pozo de balde etc., cuyo patio se comunica con el 1º por un zaguan que existe entre ambos.
El 3º patio lo forna una quinta con algunos árboles frutales.
El edificio está sólidamente construido y recientemente aseado, pues su propietario está introduciendo mejoras como ser reboque del frente del edificio, pintura, puertas y paredes en toda la casa interior y exteriormente etc. en fin es una casita de pista que puede entrar á habitarla la familia de mejor gusto.
El barrio adelanta notablemente en edificios y en familias y es un hecho que el empedrado de la calle de Méjico segun disposicion de la Municipalidad.
La casa puede reditaur fácilmente $ 1,200 de alquiler que representa un interés del 1% sobre la base indicada mas arriba.
Por mas datos y para ver los títulos ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. 5042 n3.

POR LOS MISMOS
De la espléndida y lujosa
CASA DE ALTOS
Calle de la VICTORIA N. 293, entre Tacuarí y Buen Orden
Valiosísima localidad—Elegante y sólida construccion—Paraje inmejorable—Renta invariable.
Base de venta $ 1.400,000 mlc.
Ad-Corpus
El Sábado 10 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario y con la base arriba fijada.
Una de las mejores propiedades de este municipio, tanto por la brillante situacion como por las demas comodidades y espléndida lujosa y sólida construccion.
El terreno en que está edificada esta casa se compone de 13 vs. de frente al Sud por 42 vs. de fondo.
Se compone la casa baja de doce hermosas y grandes habitaciones, pisos de madera, magníficos cielos rasos de yeso. La alta con diez habitaciones iguales y dos de madera, puertas y celosias de cedro, pisos y frisos de mármol, algibe, gas y aguas corrientes y sumidero en ambas casas, en los cuartos para baño hay llaves para agua caliente y su sumidero para el agua del baño, dos cocinas, cochera y caballeriza, zótano y demas oficinas necesarias.
Es una verdadera mansion y como se vé con todas las comodidades apetecibles, en su lujosa construccion no se ha ahorrado nada, como lo pueden ver los interesados es una de nuestras mas lindas y modernas casas.
Su fachada es séria é imponente y la entrada tanto á la casa alta como á la baja es de grandes dimensiones.
Por su terreno y por la construccion de la finca ella puede fácilmente destinarse para una gran casa de negocio abajo y arriba para la familia.
Por su brillante situacion y la importancia del local, los alquileres aquí mejoran de dia en dia, así es que puede contarse con una renta que va en aumento rápidamente.
La base fijada para la venta es un millon cuatro cientos mil pesos mlc, ó sean $ 57,867 mjn. Titulos garantidos.
La casa puede verse é inspeccionarse tres dias antes del remate desde la 1 á las 3 de la tarde.
Al mismo tiempo—Un rico juego de sala jacarandá macizo con adornos de bronce y tapizado en raso celeste con fundas.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 4565 o21

POR LOS MISMOS
De una de las mas hermosas
Cómodas y elegantes FINCAS
DE LA CAPITAL
CALLE MORENO 290
ENTRE PIEDRAS Y TACUARI
Grandes salones
Hermoso comedor
Cocina sin igual
Cuarto de baño
Cocheras y caballerizas
Toda la casa interior y esterior PINTADA AL OLEO
POR LA INFIMA BASE DE
Pesos 900,000 mlc.
AD-CORPUS
El Miércoles 7 de Noviembre
A las 4 P. M.
Remataremos con la ínfima base arriba fijada:
Esta espléndida propiedad construida con toda solidez, sin economía de ninguna clase en cuanto á mezclas y materiales en terreno de 17 ⅛ varas de frente al Norte por 52 varas de fondo.
En el frente hay cuatro ventanas balcones con balustradas de mármol, á cada lado de la gran puerta de calle cochera de cedro riquísimo con grandes paneaus de fierro colado.
El edificio de 2 cuerpos, tiene del lado derecho sala y ante sala, costurero, 4 dormitorios, 1 cuarto de baño, con puertas cristales de colores, otro cuarto de baño con un pasillo, con puertas de cristales de colores, 2 letrinas con 5 torres y una caballeriza con 4 pesebres y divisiones, gran entrepiso para pasto, maiz y afrecho.
El costado izquierdo, 2 salas, 1 dormitorio, un cuarto para guarda ropas comedor y ante-comedor, con un gran zótano abovedado, despensa con armarios y cajones, cuarto de plantas, letrina para el servicio, con un pasillo para la escalera que conduce al entrepiso para la azotea, cocina forrada á 2 varas de altura, de mármol de color con su gran dioso cocina economica en el centro, con capacidad para calentar el agua para el baño, cochera para 2 carruages con un entrepiso arriba para el cochero.
Los cielos rasos todo de yeso en toda la casa son magníficos, y han costado mas de cien mil pesos lo que dará una idea de ellos, los zaguanes, las 3 habitaciones de la izquierda, la cocina, la caballeriza, los cuartos de baño, comedor y ante-comedor, son pintados al óleo lo mismo que el frente á la calle.
En el centro del último patio hay un inmenso sumidero para todas las aguas servidas.
El algibe jamás se ha secado, y es de capacidad de 135 pipas habiendo aguas corrientes y gas en toda la casa.
Los cimientos, paredes y techos son construidos para echarle dos altos.
Los patios estan rodeados de galerias á media vara del nivel del suelo, sostenidas con elegantes columnas de fierro y pavimentos de baldosas de mosaico con escalones y cantos de mármol; los zaguanes, patios, cochera y caballeriza tienen pisos de inglesa.
Todos los pisos de la habitaciones son de madera, los herrages de primer órden y de lujo, todas las puertas interiores son corredizas, la sala y ante-sala están seguidas por una espléndida portada, todas las puertas interiores son de cedro y con celosias todas en el primer patio.
El detalle que antecede dá una idea lo mas exacta posible sobre esta gran propiedad, pero mejor que todo es verla é inspeccionarla minuciosamente á cuyo efecto estará abierta todos los dias hasta el dia de la venta hasta las 3 de la tarde.
Los títulos son garantidos.
Por mas informes ocurrau mi casa, Alsina 78. 4476 o26

POR LOS MISMOS
De la espléndida y central casa
DE ALTOS
Calle Corrientes Ns. 81, 83 y 85
Entre San Martin y Reconquista
AD-CORPUS
TASACION pesos 1.000,000 mlc.
Base pesos 650,000 mlc.
Produce ps. 6,000 mensuales
El Viérnes 30 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios.
Esta cómoda y central casa edificada sólida y elegantemente, en terreno de doce varas de frente por cuarenta varas de fondo.
El edificio consta de 12 piezas altas, 12 bajas y demas oficinas, primer patio, zaguan y escalera de mármol, algibe, galería con vidrieras, frente moderno, etc.
La casa puede verse todos los dias y para mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 4892 o31.

POR LOS MISMOS
ATENCION
GLENFINNAN
Magnífico padrillo alazan
SANGRE PURA DE CARRERA
Se venderá en nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 14 del corriente
A las 2 p. m.
Glenfinnan, nacido en 1876, hijo de Blair Athol y de la yegua Malpractice, este por Chevallier d'industria y Dutchman, Dunghter, etc., etc.
Para ver el Pedigree y examinar este espléndido padrillo, en nuestra casa, Alsina 78. 5177 n6

POR LOS MISMOS
ATENCION CRIADORES
Y ESTANCIEROS
NOTABLE LOTE
De reproductores
Remitidos directamente de
ALEMANIA
POR EL RENOMBRADO AGRÓNOMO SEÑOR
D. Eduardo Luben
A LA CONSIGNACION DEL SEÑOR
DON HUGO BUNGE
2 soberbios sementales
Raza Oldemburguesa
PARA TIRO LIVIANO Y PESADO
Smart William—Saino de 3½ años
Prince of Cleveland—Saino 4½ años
Un toro y una vaca
RAZA DURHAM
Prince James—Toro rosillo, 3½ años.
Wordflower—Vaca rosilla, 4½ años.
SE REMATARAN
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Miércoles 14 del corriente
Por catálogo y para examinar este lote á NUESTRA CASA ALSINA 78 5178 n6.

POR LOS MISMOS
Judicial
arrendamiento de un CAMPO
EN EL PARTIDO DE TAPALQUE
Dos leguas y 172,572 milésimos cuadradas
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 20 de Noviembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con arreglo al siguiente edicto judicial:
Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José A. Capdevila se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, que los martilleros Don Adolfo Bullrich y C. han sido autorizados para proceder á la venta en público remate del arrendamiento del campo que en los autos testamentarios del general don M. G. Balcarce y su esposa doña Bernarda Rocamora le ha correspondido á doña Flora Balcarce, cuyo campo se encuentra ubicado en el partido de Tapalqué, con una superficie de 2 leguas c'das con 172,572 milésimos de otra, linda por el Nord. Oeste con don Salvador Maria del Carril, por el Nord. Este con don José Maria Frias, por el Sud-Este con don Luis G. Balcarce, y por el Sud-Oeste con don Tomás Balcarce. Las bases de venta son las siguientes: 1º al mejor postor sobre la base de 30,000 ps. anuales por el término de 3 años, pagaderos por semestres, 2º término del contrato 5 años contando desde el dia de la aprobacion del remate y 3º las mejoras que se hagan por el arrendatario en el terreno, quedarán á beneficio de la propiedad sin remuneracion alguna—NOTA—Los interesados para inspeccionar los autos y mensura practicada pueden ocurrir á la Secretaría á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires Octubre 10 de 1883—F. A. Gonzales. 4138 o19

POR LOS MISMOS
Judicial
De 1600 cabezas ganado vacuno
AL CORTE
En el Partido de Tres Arroyos
Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Andres Cuello y Da. Marta Lopez
EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO
El Domingo 18 de Noviembre á las 10 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Valentin Curutchet y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Andrés Cuello y la señora Marta Lopez, á saber:
1000 cabezas ganado al corte de las existentes en la estancia principal tasadas á 250 $ m/c cada una, base 2/3 partes $ 167 m/c c/u, 600 cabezas mas ó menos en poder de dn Mateo Espindola, tasadas á 210 $ c/u, base de venta 2/3 partes que son $ 140 m/c c/u. La venta se efectuará en el mismo establecimiento principal debiendo los compradores recibirse inmediatamente de las haciendas.
Para imponerse del expediente testamentario ocurran á la oficina del Sr. Guerello y por informes á nuestra casa Alsina 78. 4137 o19

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
Judicial
Importante propiedad
Calle de Santa-Fé
Lindando con el palacio del Sr. Mendez
Perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Eastman
15 varas de frente por 70 vs. de fondo
Base y tasacion ps. 160,475 mlc.
SUMAMENTE BAJA—VALE EL DOBLE
El Domingo 18 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Eduardo Eastman esta espléndida propiedad, compuesto su terreno de 15 varas de frente por 70 varas de fondo con 7 magníficas piezas, gran balaustrada, tirantes de madera dura, puertas y ventanas de cedro, pisos de madera, sótano, puerta de reja y todas las comodidades necesarias.—Títulos garantidos.
Por mas informes al martillero.
NOTA—El comprador abonará el 5% al firmar el boleto. 3601 o9

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
Al Norte! Al Norte!
La quinta de Saenz-Valiente
MEDIA MANZANA
DE TERRENO
Dividida en lotes
GRAN EDIFICIO ANTIGUO
GALPONES, COCHERAS
Con frente al Boulevard Callao, Garantias y Talcahuano y Paraná
TERRENO ALTISIMO—Tramway ida y vuelta á pocas varas—La calle Callao será próximamente adoquinada.
Lo único á vender en aquella localidad
RODEADA DE GRANDES EDIFICIOS
Lotes grandes y chicos
SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA
El Domingo 11 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura estos magníficos y bien situados lotes de terreno, tan importantes edificios, situados en un paraje de mucho porvenir, con frente á la calle de Callao, que será la mas importante de la Capital, con un buen edificio, árboles frutales, parrales, galpones etcetc.
Por el nuevo plano levantado, el terreno quedará en línea estando ya calculada las varas que se tienen que perder para el gran boulevar.—Títulos garantidos.
Por planos á nuestra casa Bolivar 7.
NOTA—Todo comprador abonará el 5 %, al firmar el boleto de compra venta. 4655 o30

POR LOS MISMOS
AL NORTE
LINDO TERRENO
CALLE SANTA-FE
Centro de comercio
Frente por frente con la Estacion del Tramway
20 vs. de frente por 60 vs. de fondo
Todo cercado de pared, vereda de piedra
Base $ 140,000 mlc.
EL DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE
A las 3 en punto de la tarde
Remataremos por órden terminante de su dueño, este lindo pedazo de tierra, mejorando la base arriba indicada.
Excusamos recomendar este lote de terreno á los que desean edificar, su situacion no puede ser mejor y de mas porvenir. Títulos de primer órden garantidos.
El comprador abonará el 5% de seña al firmar el boleto de compra-venta.
Por mas informes Bolivar 7. 4923 nl.

POR LOS MISMOS
De una linda Isla, compuesta de 12 cuadras de frente, con fondos hasta los banados, á 3 leguas del Tigre, lindando con el Arroyo Chaná.
Base de venta $ 10,000 m/c.
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 7
El Viérnes 9 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos mejorando la base arriba indicada, los títulos á derechos de una isla, cuya ubicacion es la siguiente:
En el Paraná Chaná aguas arriba, márgen derecha, 12 cuadras de frente con fondos hasta los bañados, linda con D. Manuel Marana y D. Manuel Brid, tiene 2 ranchos y arboledas de fruta y de leña, su terreno es fertilísimo.
Para ver los títulos á nuestra casa.—El comprador abonará 1500 $ m/c al firmar el boleto. 5106 n4

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
Comestibles, ferretería, loza y cristales
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 7
El Mártes 6 de Noviembre á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, un gran surtido de dichos artículos, cuyo pormenor se dará mañana. 5105 n4

Paullier Hermanos
De la magnífica CASA DE ALTOS
Sita en la calle 18 de Julio Nos. 186, 188 y 190
ENTRE LAS CALLES RIO NEGRO Y DAIMAN
(Montevideo)
OCASION UNICA
Con autorizacion Superior y por órden de la Comision de la Penitenciaria
BASE PARA LA VENTA
$ 35,722.57 cent.
El Mártes 20 de Noviembre
A las 4 en punto de la tarde
Vénderemos á dinero de contado y bajo la base de pesos 35.722,57 centesimos oro esta magnífica propiedad de altos con dos almacenes, edificada en un terreno compuesto de 14 metros 36 cents. de frente al Sud á la calle 18 de Julio por 38 metros 30 cents. de fondo al Norte.
Consta de 16 piezas con pisos de tabla algibe, letrina, aguas corrientes, gas, cuarto de baño, etc.
TITULOS INMEJORABLES
Pueden verse en la escribania de Gobierno y Hacienda. El comprador oblará la suma de 500 pesos en el acto de aceptársele la oferta.
La venta se efectuará en la misma propiedad. 4991 n2.

POR EL MISMO
VENTA AD-CORPUS
GRAN REMATE
DE LA BIEN SITUADA
CASA de dos altos
Sita en la calle 25 de Mayo núms. 245 247 y 249
DONDE EXISTE HOY
EL GRAN HOTEL CENTRAL
Entre las calles Misiones y Treinta y Tres
(Montevideo)
Posicion inmejorable
Con autorizacion Superior y por órden de la Comision de la Penitenciaria
BASE PARA LA VENTA
$ 39,520.95 cent.
El Miercoles 21 de Noviembre
A las 4 en punto de la tarde
Venderémos á dinero de contado y bajo la base de 39,520.95 cents oro, este gran edificio construido en un terreno compuesto de 13 metros 60 cents. de frente por 29 metros de fondo; mas un martillo compuesto de 4 metros 60 cents. por 10 metros 90 cent. formando una área total de 451 metros 23 decimetros 42 cent. y 31 mil cuadrados, lindando por el Norte con la calle 25 de Mayo, por el Sud con casas que fueron de Garcia W ch, por el Oeste con la Sucesion Narizano y por el Este con la sucesion de D. Tomas Casares, dicha propiedad consta de 30 piezas, patios y escaleras de marmol, caño maestro, aguas corrientes, algibe, letrina, cañerias de gas, etc.
Títulos de primer órden
Pueden verse en la escribania de Gobierno y Hacienda. El comprador oblará la suma de 500 pesos en el acto de aceptarsele la oferta.
La venta se efectuará en la misma propiedad. 4992 n2.

Nicolás Mendez
Escritorio: Comercio esquina Constitucion
San Nicolás de los Arroyos
Judicial
De una linda casa de familia
CALLE LIBERTAD
ENTRE RIVADAVIA Y LA PAZ
El Sabado 10 de Noviembre, á las 2 de la tarde
En la misma casa
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal, procederé á vender en remate público y como perteneciente á la testamentaria de Doña Cesari Pereyra.
Una casa de azotea, edificada en un terreno de doce y media varas de frente por setenta y cinco de fondo.
Compuesta de cuatro piezas de azotea, zaguan, una pieza techo de paja, letrina, cocina, pozo y algunas plantas.
Tasada en 45,000 pesos mlc.
Base dos terceras partes que son pesos 30,000 ó sean pesos mjn 1,24[illegible]
Nota—El comprador dará el cinco por ciento al firmar el boleto. 3683 o11

Rufino Degreef
JUDICIAL
Sin base, á la mas alta oferta
En mi casa calle Piedad 80
DEL TRAMWAY
DE SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS
Su concesion, estaciones, terrenos, coches, rieles, zorras, herramientas, útiles, etc. Todo está tasado en 36,725 ps. fuertes.
Se venderá por lo que dén
El Juéves 15 de Noviembre, á las 3 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm. 80, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, remataré la empresa del tramway arriba mencionado, segun el siguiente:
Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el martillero Don Rufino Degreef, procederá á vender en remate público el dia quince del entrante Noviembre, y á la más alta postura, el tramway de San Nicolas de los Arroyos, su concesion, vias, carruajes, zorras, y los terrenos que se determinan á continuacion que forman parte de dicho Tramway, á saber: Una manzana de terreno con edificio situada entre las calles Almirante Brown, Nacion, Libertad y Estados Unidos, compuesta de ciento veinte, seis metros 50 centímetros de frente á la calle Brown con igual extension á la de Estados Unidos y ciento treinta y un metro 80 centímetros por los costados, sobre las calles Nacion y Libertad. Edificio de la Estacion compuesto de dos piezas, un gran galpon, con techo de fierro galvanizado, dos grandes caballerizas, &. Un terreno en el bajo del puerto, compuesto de 58 metros de frente al Norte calle del Puerto, 69 metros 28 centímetros por el costado Oeste, con frente á la calle Aguiar é igual frente sobre la ribera.
Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe, en la que tramita la ejecucion en que se ha ordenado la venta de dicho tramway.—Buenos Aires. Octubre 29 de 1883—Ramon Peralta, Secretario—Cabildo, Bolivar 21.
NOTA—El comprador entregará el 5% al firmar el boleto. 4455 o26

POR EL MISMO
De una suerte de estancia
EN JUNIN
Con varias poblaciones
A una y media legua del Pueblo
En direccion hácia Rojas y el Salto
Campos de pastos de 1ra. calidad, tiernos en su mayor parte
En comunicacion diaria con la Capital
Ahora por mensagerias y pronto por dos líneas férreas del Oeste y Andino
Base bajísima para la venta
500,000 ps. mlc.
El Juéves 8 de Noviembre, á las 3 de la tarde, en mi casa calle Piedad 80, remataré la suerte de estancia arriba mencionada que consta de 1200 cuadras cuadradas sobre el pueblo de Junin, lindando por el frente con D, Justo Saavedra por el fondo con D. Florencio Galvan y por los costados con D. Pedro Aparicio y D. Régulo F. Blanco.
Campo excelente, en su mayor parte pastos tiernos á propósito para la ganaderia ó agricultura. Pronto llegarán allí las dos líneas férreas en construccion F. C. del Oeste y Andino, entónces valdrán el doble ó triple de la base bajísima que ahora se establece para la venta, que son 500,000 $ m/c, incluso poblaciones.
Por planos y otros datos, ocurrir á mi Escritorio; Piedad 80.
NOTA—El comprador entregará el 5 % al fitmar el boleto. 4456 o26

POR EL MISMO
De un importante establecimiento
DE CAMPO
Y 1.500 OVEJAS MESTIZAS
En el Part do del Pergamino
610 CUADRAS CUADRADAS
A 7 leguas de Arrecifes, 7 del Pergamino y 11 de San Nicolás—Campo flor, de pastos tiernos y aguadas permanentes
Pueden ponerse 12 á 14,000 ovejas
Buenos edificios con todas las comodidades necesarias
MITAD AL CONTADO Y MITAD A 3 MESES DE PLAZO
Base de venta
1,200 pesos mjc. la cuadra incluso poblaciones
El Juevés 15 de Noviembre á las 3 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm. 80 remataré el importante establecimiento de campo señalado en el Registro Gráfico con el nombre de Agustin Cernadas, situado en el partido del Pergamino sobre el arroyo de Manantiales: mide 1380 varas de frente por 9000 de fondo, mas un martillo de 55 cuadras formando todo una área de 610 cuadras cuadradas.
Campo todo de pasto tierno, como no hay otro mejor en el Norte, ahora y siempre el pasto es tan abundante que sin exageracion se puede cortar con guadaña. Tiene puestos con sus correspondientes corrales. La poblacion principal consta de un buen edificio de azotea, con dos grandes galpones, un bañadero de ovejas hecho á todo costo, corrales, potreros, alfalfares, etc. Queda a un paso del ferro carril y sobre el camino de Arrecifes á San Nicolás; va á la estancia una mensageria diariamente.
El campo esta desocupado, puede tomarse posesion de él inmediatamente. Este establecimiento vale mas de un millon de pesos, pero como hay interés en venderlo, solo se pone como base de venta 1,200 pesos m/c la cuadra incluso poblaciones garantiendo que se venderá irremisiblemente sobre la base aunque sea con una sola oferta si no hay otra mejor.
En el mismo acto se venderán 1,500 ovejas mestizas finas que están en la misma estancia.
Para ver el plano y demás pormenores ocurrir á mi escritorio calle Piedad núm. 80.
NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto 4458 o26

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
DE UNA MANZANA
DE TERRENO
Cercada de pared
UBICADA ENTRE LAS CALLES
TUCUMAN Y TEMPLE
Centro-América y Nueva Granada
Formando esquina con los talleres del Ferro-Carril del Oeste
DIVIDIDA EN 24 LOTES
Tasacion total ps. 616,890 mlc.
Base para la venta 2/3 partes $ 411,260
De órden de sus propietarios
Por division de condominio
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos con los correspondientes números.
El Domingo 11 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y bajo las bases arriba expresadas, por los lotes en que se ha dividido proporcionalmente en los 24 lotes en que está dividida.
La manzana de terreno arriba designada, cuya situacion es inmejorable por encontrarse á poca distancia del 11 de Setiembre y formando esquina á los talleres del Ferro-Carril del Oeste. El terreno es de los mas altos, bien nivelado, todo cercado de pared y rodeado de edificios modernos.
Exigiremos de los compradores el 5 por ciento en garantía al firmar el boleto.
Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin, 90. 4216 c21

POR LOS MISMOS
De una linda CASA
Construccion estilo gótico
CALLE PARAGUAY N. 562
Entre las de Uruguay y Paraná
De órden de su propietario
Base para la venta ps. 100,000 mlc.
Reditua mil ps. al mes
AD-CORPUS
El Domingo 11 de Noviembre, á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de cien mil pesos moneda corriente:
Esta preciosa casa de construccion estilo gótico, materiales, compuesta de cinco piezas altas y bajas, cuarto de baño, cocina, algibe, jardin, verja de fierro á la calle, con terreno de 11 varas de frente al Norte por 38 de fondo, á una cuadra del Tramway ó la vuelta en un barrio inmejorable y con tramway á la puerta, en un barrio inmejorable y de importantes edificios particulares.
Exigiremos del comprador la entrega del 5 % antes de firmar el boleto.
La propiedad pueda inspeccionarse todos los dias de la una á cuatro de la tarde y por mas datos ocurrase á los rematadores, San Martin 90. 4965 n1.

POR LOS MISMOS
De todas las existencias
DE LA
Tienda sombrereria
Calle Victoria 294
Del concurso de los señores
HAURIE Y HERMITTE
De órden del Sr. Juez de Comercio de la capital
Dr. D. Justo P. Ortiz
El Viérnes 9 del corriente, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado.
Todas las existencias de la espresada tienda, sombrereria compuesta de un gran surtido de sombreros finos de todas clases, camisas de hilo y algodon, guantes de cabretilla y castor, calzoncillos de hilo, algodon, lana y seda, camisetas de hilo y algodon, pañuelos de cambray, seda, lana, medias, paraguas, mantas de seda y lana, juegos de botones para camisas, corbatas, perfumería etc., etc. Los grandes armazones, mostradores, espejos, arañas de gas, vidrieras, muebles de uso de la tienda y todos los demas enseres que estarán á la vista, cuyo detalle se omite por muy extenso. 4074 n1º

Manuel B. Laborde
Judicial
DE UNA CASITA
Calle Comercio número 675
ENTRE ZEBALLOS Y SOLIS
BASE PARA LA VENTA 1,000 $ mjn
El Domingo 11 de Noviembre, á las 4 p. m. procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Carlos Molina Arrotea, en los autos seguidos por D. Bernabé Lopez con Da. Ana del Valle sobre cumplimiento de un contrato, la casita arriba indicada, compuesta de una pieza, demas comodidades y árboles frutales, con un terreno de 8 varas de frente por 58 de fondo.
La venta se efectuará bajo la base de 1000 $ m/n y el comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 $ m/n como garantía de la compra.
NOTA—Por mas datos y ver los títulos, al escritorio del martillero, Victoria 27 ó al Secretario 1º Novaro (en el Cabildo). 4281 o23

POR EL MISMO
En venta particular
Se vende un hermoso terreno haciendo esquina, con 20 varas de frente á la calle de Comercio y 40 á la de Piedras. Para tratar, ocurrir al escritorio del martillero, Victoria 27 (altos).

Cárlos O'Gorman
Judicial
¡OJO, capitalistas!
De la magnífica propiedad
Reconquista 240 á 46
Próxima á todos los Bancos, Bolsa, Plaza de la Victoria etc., espléndida renta, paraje sin rival, rodeado de valiosos edificios.
El Lúnes 10 de Diciembre, á las 4 p. m.
Infima base $ 26,122 66 mjn., ó sean $ 631,993 m/c.
El dia y á la hora indicada procederé á vender en remate público con la ínfima base fijada, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce, esta magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Miró; cuyo detalle es el siguiente:
TERRENO—19 metros 72 cents, de frente al E. sobre la calle de Reconquista, por 60 metros 12 cents. de fondo, teniendo á los 6 metros 05, á partir de la línea del frente, 1 metro á su favor de 1 metro 20 cts. de frente hasta el resto del fondo.
EDIFICIO—Consta de dos casas á saber;—N. 240—8 piezas de material, unas techo de azotea y otras de teja antigua, piso de baldosa, dos patios, letrina, etc. Está ocupada por una litografía.—N. 216—30 piezas de material techos de teja antigua y francesa, letrinas, pozo de balde, dos grandes patios, &. Está toda alquilada por piezas.
Los títulos y demas datos se hallan en la Secretaría del Escribano Repetto y por otros datos al martillero, Cabildo 1º. patio ó Garantias 309.
NOTA—El comprador dará en el acto de firmar el boleto el 5% del importe de la venta; 5031 n3.

Emilio Benguria
DE TIENDA
Mercería y Ropería etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Nuñez y Rolon
MERCADERIAS
De Tienda
Merceria
Y Roperia
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS
El Mártes 6 de Noviembre, á las 12 en punto venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.
NOTA—La casa de remate de mercaderías los dias Martes, Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 Perm. o31

Behr & Burgos
JUDICIAL
De una buena y productiva FINCA
Calle Brasil N. 238
Localidad inmejorable
Tramways en todas direcciones
Con la base de 4,546.67 nacionales; ó sean pesos mlc. 110,000
El Domingo 11 de Noviembre, á las 4 p. m. procederemos á vender en público remate por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaría del Dr. D. Pablo Aguilar esta cómoda y bien construida propiedad, edificada en un terreno de 7 m. 65 cent. de frente al Norte por 54 m. 65 cent. de fondo al Sud. Tiene 5 buenas habitaciones con cielo razos de yeso y pisos de baldosa; cuarto de baño, cocina, letrina, sumidero, & frente á la moderna, con dos magníficas rejas bordadas, calle empedrada, gas y tramway. Titulos perfectos.
Por mas detalles á nuestro escritorio Moreno número 78.
NOTA—El comprador entregará el 5 % del valor al firmar el boleto. 3589 o9

Julian Martinez y Ca.
ESPLENDIDO TERRENO
AL NORTE
Calle de Centro América
Entre Paraguay y Charcas
25 varas de frente al Este por 60 e fondo
AL MAS ALTO PRECIO
EN UNO O MAS LOTES
El Domingo 25 de Noviembre á las 4 p. m., venderemos por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de condominio, el magnífico terreno situado en la calle de Centro América entre las de Paraguay y Charcas, compuesto de 25 varas de frente al Este por sesenta (60) de fondo.
Este terreno está cercado de pared y se venderá al mas alto precio sin base ninguna, pudiendo hacerse la venta en uno ó en varios lotes, como lo deseen los interesados.
Los títulos son garantidos y pueden inspeccionarse en nuestro escritorio, Piedad 78. 4475 o26

POR LOS MISMOS
Judicial
Sin base para la venta
DOS MANZANAS
EN LA CIUDAD
AL MAS ALTO PRECIO
El Domingo 18 de Noviembre, á las 4 p. m., procederemos á vender por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Molina Arrotea, por division de condominio y mútuo convenio de las partes, 2 manzanas de terreno en la Parroquia de San Cristóbal, comprendidos entre las calles de San Juan, Cochabamba, Matheu, Alberti y Jujuy.
Este gran terreno se dividirá en 2 lotes de 150 por 150 vs, c/u comprendiendo los edificios que contengan:
Primer lote
Se compone de 150 vs. frente á la calle de San Juan esquina á Matheu, por igual fondo á la de Cochabamba, todo este terreno está cercado de duelas y contiene un edificio donde está la iglesia parroquial, con 12 habitaciones sólidamente construidas, con maderas duras, etc. Hay ademas caballerizas, cochera, nória, gran cantidad de árboles frutales y de adorno, etc.
Segundo lote
Se compone de 150 vs. frente al Norte, calle de San Juan con igual fondo á la de Cochabamba, formando esquinas con las de Alberti y Jujuy. Al fondo de este terreno hay 3 casas de azotea y material, una en buen estado y las otras algo destruidas.
La venta se efectuará al mas alto precio sin base alguna, por haberlo así convenido las partes. Los títulos son perfectos.
Por mas datos en la oficina del Secretario Dr. Casabal, por donde corren los autos y otros detalles á los martilleros Piedad 78. El comprado depositará una seña. 3856 o14

Ricardo A. Luzuriaga
NOTABLE REMATE
DE LOS
Muebles, cristales, etc.
Que pertenecieron á la familia
DE D. JUAN BUHLER
Existentes en la casa calle de Europa
Entre BOLIVAR y DEFENSA
DONDE ESTARA LA BANDERA
El Domingo 11 y Lunes 12 de Noviembre, á las 12 en punto del dia, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de todo el menaje de la casa referida, el cual no se detalla por su variedad y extension, componiéndose en parte, como á continuacion se expresa:
Elegante juego de sala, un magnífico piano de concierto por Erart, riquísimos espejos, vistosas arañas, buena biblioteca, alfombras, mesas, roperos, camas, un juego fino de cristales de comedor, un gran surtido de cristaleria que fué introducida expresamente para el GRAN ALCAZAR, un lote de asientos para teatro y decoraciones para el mismo, una fuerte caja de fierro, una bomba para incendio, escritorios, libros de mérito y finalmente todo lo que requiere el buen gusto y la economía no exagerada para montar una casa de familia á placere; lo que no dudamos afirmarán los interesados, acudiendo allí los dias y hora expresados. 5053 n3

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapatería, etc.
Los Martes, Juéves y Sábados
CON ESCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

Florencio Madero
¡EMPRESA IMPORTANTE!
Por órden del Sr. Presidente
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
¡Sin base! Sin base!
POR LO QUE DEN
La Gran Empresa
Del Tramway
Muelle
y Terreno
DE LA CIUDAD
DEL PARANA
(en Entre-Rios)
De los Sres. Maveroff y Ca.
Su valor actual $ 150,000 mjn.
El remate tendrá lugar
EN BUENOS AIRES
En mi casa calle Piedad 385
A LAS 3 P. M.
El Viernes 7 de Diciembre
Dentro de breves dias, publicaremos el extenso pormenor que se está extrayendo de los inventarios y por el cual se verá los kilómetros de líneas, los carruajes, edificio, caballada y demas necesario para el movimiento de una gran línea de tramway, que como esta, se halla funcionando diariamente. 1890 s4

Benigno Dejean
De una cómoda y bien construida
Casa de familia
En el pueblo de Merlo
AD-CORPUS
Base para la venta 40,000 $ m/c
El Domingo 11 del corriente, á las 4 p. m., venderé la hermosa casa perteneciente á la finada doña Asencion Tapia de Martinez, por órden de sus herederos, todos mayores de edad, pasando la oferta de la ínfima base de 40,000 $ m/c, habiendo costado 130,000 $. Dicha propiedad está ubicada en el Pueblo de Merlo, á 2 cuadras de la iglesia y lindera con los edificios recien construidos para los colegios de Huérfanos, su terreno tiene 17 varas de frente á la calle Real por 70 de fondo, todo cercado de pared.
El frente á la calle está ocupado por un hermoso zaguan con puerta de fierro, sala y ante-sala con pisos de tabla, grandes puertas y ventanas, 2 piezas mas en seguida y un gran comedor con estufa y zótano que cuadra el primer patio, todo ese cuerpo del edificio es de azotea con baldosa y madera dura, patio enladrillado y con parral y otras plantas. El segundo patio lo forma la cocina, despensa, cuarto de sirviente y un corredor todo de teja francesa con tejuela, pozo de rica agua y varias plantas de mérito.
En seguida está el fondo del terreno plantado de árboles frutales de todas clases.
Es una excelente oportunidad para hacerse de una propiedad buena y barata. Los títulos son inmejorables y pueden verse en casa del rematador, en el mismo pueblo, calle Ituzaingó 28.
En el acto de firmar el boleto de venta se exijirá el 5 p% como garantía. 5072 p4

Alberto Saenz
Banco Hipotecario
El Sabado 10 de Noviembre de 1883, en la casa del Banco á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un establecimiento de campo situado en el Partido de Balcarce, cuyo terreno consta una área de del 7 leguas cuadradas. Lindando por el Noreste con Pereyra y Lezama, por el Sudeste con Roque Baudriz, por el Sudoeste con Martinez y Pita y por el Noroeste con Sanchez y Pereyra.
Esta propiedad se remataá indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 50,000 que reconoce.
Debe 34,348 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfs. 14,530 de anualidades atrasadas, multas etc.
La base para la venta será de pfs. 48,878.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 15,652.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 4515 o27

Artalejo y Echeverria
DE UN TERRENO
AL NORTE
CHARCAS
10 VARAS ANTES DE LA ESQUINA
2ª Ministro Inglés HOY MALA-VIA
Sin base—¡Por lo que dén!
10 y 1/2 varas frente por 37-75 de fondo
Rodeado de edificios
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 11 á las 3 en punto, por órden terminante de su dueño, y lo venderemos por el terreno por cualquier precio.
Por mas datos á nuestra casa Piedad 103. 5193 n6

POR LOS MISMOS
MUEBLES! MUEBLES!
Juegos para dormitorio, idem para sala, etc., etc.
Por lo que dén!
BRILLANTES Y ALHAJAS VALIOSAS
A regalarse!
El Miércoles 7, á las 12
En nuestra casa, Piedad 103
POR CUENTA DE VARIOS 5192 n6

Cárlos F. Jáuregui
Judicial
De 1/4 de legua de campo
EN EL
NUEVE DE JULIO
TASACION BAJISIMA
EL DOMINGO 25
DE NOVIEMBRE
A las 2 de la tarde
Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Manuel G. Gonnet en la testamentaria de D. José Rubio, en el pueblo "9 de Julio", conferia central, establecida en la plaza principal, venderé al contado y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion que asciende á la cantidad de 125,000 $ equivalentes á 5,156 $ nacionales 66 centavos, un cuarto de legua de campo situado en dicho partido á 8 leguas del pueblo é igual distancia de la Estacion Bragado, en direccion á los Toldos de Coliqueo.
Sus linderos son: Raimundo Prieto, Romero, Calderon y la misma sucesion, siendo conocido en el Registro Gráfico por de D. Segundo Rubio Nº 125.
La forma de esta fraccion de campo, es un cuadrado perfecto, formando una área de 674 hects. 96 áreas y 4 centiareas ó sean 400 cuadras cuadradas.
Es superior, alto y bastante refinado, por hacer mas de 20 años que está poblado con hacienda y agricultura.
La base fijada no puede ser mas ínfima, pues es menor que los precios obtenidos por campos del desierto.
Por otros informes, ocurrir al rematador en el Bragado ó en Mercedes oficina de Lopez Camelo 125. 4435 o26

C. R.
Cárlos Ristorini
De magníficos terrenos en la Capital
UNA Y MEDIA MANZANA
49 lotes altos
A una cuadra de la Estacion Lacroze—A muy poca distancia de la Nueva Estacion del Ferro-Carril del Oeste y del 11 de Setiembre.
Una y media cuadra de frente calle Cangallo, una y media cuadra de frente calle Cuyo, una cuadra de frente calle Bustamante y una cuadra de frente calle Billinghurst
El Domingo 11 de Noviembre, á las 3 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, estos magníficos terrenos por órden de su dueño ausente en Europa.
Están situados á una cuadra de la Estacion del tramway Central de Lacroze:
Son terrenos muy altos que dominan la Capital. El tramway de la Compañía Buenos Aires está prolongando su línea que pasará frente á estos terrenos.
Hay una infinidad de casas nuevas que rodean estos terrenos y son propios para casas de familias para casas de vecindad ó para fábricas, por su inmediacion á los tramways y al ferro-carril del Oeste.
Hay 3 esquinas calle de Cangallo, 3 esquinas calle de Cuyo, y 43 lotes con frentes á Cangallo, Cuyo, calle Bustamante y calle Billinghurst.
Los planos se distribuyen en el nuevo escritorio del rematador Cárlos Ristorini, calle Piedad N. 154, entre las imprentas del "Courrier de la Plata" y del "Standard."
Por otros informes á la casa del rematador calle Lima altos, hasta las 11 a. m. y á su nuevo escritorio calle Piedad N. 154, entre las imprentas del "Courrir de la Plata" y del "Standard." 4268 o23.

Andrés W. Merea
Judicia
En mi casa calle Defensa N. 72
DE UNA BOVEDA
En el Cementerio del Norte
El mártes 14 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de la. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauce, y como perteneciente á la testamentería de D. Alejo Zamudio la mencionada bóveda, cuyo pormenor es como sigue. Sepultura 2 y 3 del núm. 6 Seccion 5a. compuesta de 2 varas de frente por 2 1/2 varas de fondo con edificio algo deteriorado, tasado en la suma de 650 $ m/n ó sean 15 747 $ m/c. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 433 nacionales. No faltará á la hora indicada. 3715 o11

Teófilo Sanchez
Judicial
El dia 8 de Noviembre
A las 3 de la tarde
DE UNA CASA
En San Nicolas de los Arroyos
Cuyo detalle lo espresa el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que el martillero don Teófilo Sanchez procederá á vender en remate público el dia Juéves 8 del mes de Noviembre próximo, una finca situada en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos en la calle Constitucion núm. 18, entre las de Comercio y Nacion. El terreno mide diez metros treinta centímetros de frente á la calle Constitucion por sesenta y tres metros 20 centímetros de fondo y el edificio consta de cuatro piezas de azotea con pisos de tabla, dos mas con pisos de baldosa, todas empapeladas, tirantes de maderas duras, etc., etc. Tiene dos ventanas á la calle y el primer patio está embaldosado.
Ha sido tasada en (103,400 $ m/c) ciento tres mil cuatrocientos pesos moneda corriente de la Provincia de Buenos Aires y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa suma.
Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe, por donde tramita una ejecucion seguida por D. Santiago Bengolea contra doña Agustina O. de Barros en la cual se ha decretado la venta de dicha finca de propiedad de la ejecutada.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1883.—Ramon Peralta, Secretario, Cabildo, Bolivar 21. 4463 o26

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EL MIERCOLES 7 de Noviembre
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa, calle Defensa número 95 y 97
Procederé al remate de los siguientes artículos: 20 cajones coñac fino, 200 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones vino Oporto, 100 cajones papel, 50 fardos corchos, 100 balas papel estraza, 10 cajones cigarros paraguayos, 25 cajones almidon francés, 20 cajones sardinas, 20 cajones higos de Nápoles en latas, 30 cajones higos en latas, 100 ejs. aceite en latas, 30 latas dulce membrillo, 8 cajones anchoas, 10 barriles miel de caña, 20 bordalesas vino Burdeos, 8 tercios yerba paraguaya, 10 bolsas café, 60 cajones orejones, 20 latas galletitas, 10 cajones tinteros de barro, 15 balas papel amarillo, 9 cuarterolas vino seco, 10 cajones ladrillos, 10 cuarterolas vino priorato. 5113 n4.

Ebbeke y Diekelmann
Calle Perú N. 80
Importante
POR CUENTA
De dos casas introductoras
Liquidacion de una gran cantidad de artículos de ferreteria
SURTIDO MUY VARIADO
El Miércole 7 del corriente
A las 12 en punto
Venderemos al mejor postor y dinero de contado, un notable surtido de artículos en el ramo arriba mencionado.
Al mismo tiempo
Por cuenta de Seguros
16 cascos, cada uno con 6 rollos de 45 kilos alambre bronceado núms. 8 y 9, para elásticos.
2 cascos aceite de comer.
EN SEGUIDA—Liquidacion—De artículos para armerías, etc. [illegible] revolvers de varios sistemas, sables, cascos de acero, tijeras y corta-plumas muy finas, tiros para escopetas Lafoucheux, instrumentos para cirujía y fotografia, un fuelle, una bigornia, armazones, vidrieras, mostrador, etc., etc. 5067 n4

POR LOS MISMOS
De una magnífica propiedad
CENTRAL
CASA ALTA Y BAJA
Construccion sólida y moderna
CALLE MEJICO Nos. 592 y 594
8 3/4 varas de frente al Norte por 72 vs. de fondo
VENTA AD-CORPUS
Base 14,500 $ mjn. ó sean $ 350,806 moneda corriente
Renta mensual 3,200 ps. mas ó menos el 1%
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 11 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada, construida de los mejores materiales, la casa baja tiene 7 espaciosas piezas, pisos de madera, 4 tienen cielo rasos de yeso, las demas de lienzo, chimenea en el comedor, techos de azotea sobre tirantes de madera dura (urunday), 2 zaguanes, el primer patio con piso genovés y el segundo de baldosas, cocina, letrina, pozo de balde, &. La casa alta está en las mismas condiciones, tiene independiente la escalera de mármol, reja de fierro en el zaguan y galerías de cristales en el frente.
Los interesados podran inspeccionar la finca desde el Sábado 10 del corriente á las 10 de la mañana. 5155 n6

Manuel de la Serna
SEMANALES
CALLE BOLIVAR N. 34
A LAS DOCE
EN SU NUEVA CASA
IMPORTANTES VENTAS
Los Lúnes—Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.
Los Miércoles—Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.
Los Viérnes—Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar a caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, lazigos.
Los Sábados—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.
40 Carruages—De todas clases, talabarteria, carros fúnebres sus venta.
Dinero—Se anticipa sobre carruages muebles y toda mercaderias.
La casa tiene 3 grandes departamentos el 1º para ventas generales 2º para carruages 3º para haciendas.

José Alcobendas y Ca.
Judicial
En la Ciudad de Mercedes
Testamentaria de Da. Andrea Bermudez
De una casa calle 26 N. 69
Tasacion ps. 2,924-76 mjn.—Base ps. 1.949-84
El dia 10 de Noviembre, á las 2 p. m., remataremos dicha propiedad por órden del Señor Juez de la Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauce, cuyo terreno mide 24 metros 96 centímetros de frente, por 31 metros 75 centímetros de fondo, y siendo su area de 792 metros 48 centímetros. El edificio se compone de 6 piezas de azotea, techos embaldosados, maderas duras, dos de estas con piso de tabla y los demas de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales etc. etc. 3503 o7

POR LOS MISMOS
Judicial
En la Ciudad de Mercedes
Testamentaria de Da. Andrea Bermudez
De un terreno en la calle 22
Esquina a la N. 29
Tasacion ps. 1,475-01 mjn—Base $ 983-34 mjn.
El dia 10 de Noviembre, á las 3 p. m., rematarémos dicho terreno por órden del Señor Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauce, y que se compone de 43 metros 30 centímetros por 43 metros 30 centímetros, siendo su área de 1874 metros 89 centímetros, á mas un rancho de material con techo de paja, etc. etc.
Por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 39. 3504 o7

Pedro Suarez
NOTABLE REMATE
AD-CORPUS
El Domingo 11
De Noviembre
A las 4 de la tarde
Alerta especuladores y trabajadores
AL NORTE! AL NORTE!
Calle Centro-América
ESQUINA A LA
CALLE PIZARRO
Y FRENTE A UNA PLAZA
A solo 4 cuadras chicas ó sean 400 varas del tramway de la calle Santa-Fé
OJO—2 pesos de tramway—OJO
La calle Centro-América está llamada á ser uno de nuestros Boulevares, pues que yá está delineandose de 30 varas de ancho, y la calle Pizarro es otra que no se puede dudar el gran porvenir, pues conduce derecho á la Penitenciaria y al gran Paseo del Parque 3 de Febrero.
Esta gran finca tiene 6150 varas cuadradas, todo cercado de paredes y muchos edificios entre los que entra una gran esquina ocupada por un almacen que hace 40 años que existe, produce mil pesos m/c.
NO FALTAR
Se venderá en un loto ó en 14, segun detalle.
El dia y hora expresado procederé á la venta en remate público y al contado á la mas alta postura en un lote ó en varios por cuenta y órden de su dueño. Títulos del año 1800 garantidos, sino son así no hay negocio. Esta gran finca costó á su dueño 10 veces mas de la base de venta $f. 7073. Detalle de los lotes:

Lote	Varas	Fondo		$f.
Número 1—9	varas por	41 de fondo		$f. 250
Frente á la Plazoleta				
Id 2—9	varas por	41 de fondo		» 250
Id 3—9	»	41		» 250
Id 4—13	»	41		» 275
Frente á la calle Pizarro				
Id 5—10	»	35	» con edificio	» 300
Id 6—10	»	35	» galpon	» 300
Id 7—10	»	35	»	» 300
Esq. Id 8—17	»	35	esquina palomar	» 400
Frente á la calle Centro-América				
Id 9—10	»	41		» 350
Id 10—10	»	41		» 350
Id 11—10	»	41	» ed'cio 3 pisos	» 350
Id 12—10	»	41		» 275
Frente á la de Pizarro y la Plazoleta				
Gran esquina en un lote en 2 N. 13.				
Alquier mil pesos mensuales lote N. 14.				
10—35 edificio viejo				$f. 300
24—60 35 esquina.				» 3073

Suma total de Para vender con 3 frentes base... $f. 7073
... tiene que haber tres interesados reconocidos que sean compradores ó en su defecto se fraccionará en la Esquina de Santa-Fé y Centro-América, estarán las banderas en direccion á la propiedad. Los planos estan en la Oficina del Escribano D. Emilia Morales, Pasaje Roverano. Oficio N. 12. donde tiene el Escritorio el martillero para dar los datos necesarios.
NOTA—Todo comprador de los compradores entregarán el 10 % del importe de la compra ó en su defecto una garantía á mi entera satisfaccion.
Para ver el plano general exacto, en mi domicilio, calle Victoria 888. Horas desde las 9 á 10 y desde las 5 á 6. 4029 o18.

José Rodriguez
JUDICIAL
El dia 8 de Diciembre próximo, venderé por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, 3002 ovejas, tasadas á 25 $ m/c una y 27 animales vacunos, á 150 $ m/c uno, los que se venderán á la mejor postura despues de cubrir las 2/3 partes, el remate se efectuará en el mismo establecimiento situado en el cuartel 4º paraje denominado el "Porvenir". en la costa del Arroyo "Pantangso".—José Rodriguez. 5088 p15 n4

Basail y Constenla
JUDICIAL
EN MONTEVIDEO
MAGNIFICAS PROPIEDADES
SITUADAS
EN LOS MEJORES PARAJES
Y cuyas ubicaciones son las siguientes
TASACIONES TOTALES
Pesos fuertes oro 36,774-71
Ps. mjn. de Buenos Aires 38,198-97
1ª. PROPIEDAD
Calle Colon 72, 74 y 76
2ª. PROPIEDAD
Calle 25 de Mayo 77
3ª. PROPIEDAD
Calle 25 de Mayo 75
4ª. PROPIEDAD
Calle Rincon 178, 180 y 182
LA VENTA SE EFECTUARA EN
MONTEVIDEO
El dia 2 de Diciembre
A LAS SIGUIENTES HORAS
1ª. Calle Colon 72, 74 y 76
A las 4 de la tarde
2ª. 25 de Mayo 77
A LAS 4½
3ª. 25 de Mayo 75
A LAS 5
4ª. Rincon 178, 180 y 182
A LAS 5½
Y con arreglo á lo que dispone el siguiente
EDICTO JUDICIAL
Los martilleros Basail y Constenla, autorizados por el señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don José A. Capdevila. procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designen los siguientes bienes de propiedad de la testamentaria del Dr. D. Angel Medina, situadas en la ciudad de Montevideo (República Oriental) á saber:
Una casa en la calle de Colon núms. 72, 74 y 76, compuesto su terreno de una superficie de trescientos sesenta y cinco varas y cinco cts. de otra, ó sean doscientos sesenta y nueve metros sesenta y un centímetros, tasada en todos sus ramos en la suma de ocho mil seiscientos veinte y cinco pesos con trece centavos fuertes, equivalente á $ 8.912.64 cts. m/n.
Una casa en la calle 25 de Mayo núm. 77, compuesto su terreno de quinientos veinte varas y treinta y siete centímetros con nueve metros diez y siete centímetros de frente por ocho metros setenta y un centímetros de fondo, avaluados en todos sus ramos en la suma de siete mil ocho pesos con cuarenta y tres centavos fuertes equivalentes á 7,242 6 cent. m/n.
Otra propiedad situada en la calle 25 de Mayo 75 con una estension de seiscientas y treinta seis varas con treinta y un cts. ó sean seiscientas setenta y nueve metros cincuenta y dos cts. cuadrados avaluados en todos sus ramos en $ 8508 $f. y 92 cts. equivalentes á $ 8892 $ 46 cts. m/n. se previene que pertenece á esta misma finca el martillo que dá frente á la calle de Maciel 66 antes, (hoy 92). Ademas el derecho de condominio que el expresado Medina tiene en la casa calle de Rincon núm. 178, 180 y 182 avaluado en la suma de 12631 $f. y 86 cts. equivalentes á 13052 $ 45 cts. m/n. Se hace presente que esta es la parte enagenable del condominio y que por consiguiente en nada afecta la que se encuentra en litigio ante los Tribunales de la República Oriental, como tampoco afecta la Capellania que dicha finca reconoce. Esta propiedad ha sido avaluada en todos sus ramos en $f. 21,832.-3 cts. oro, equivalentes á 22,559.82 cts. moneda nacional. La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Por mas detalles ocurran á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21; á la que me hallo adscripto ó los martilleros en la misma calle núm. 14—Buenos Aires, Octubre 17 de 1883.—Pedro Bernatet. 4591 o28

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
MUEBLES
Todo el menage que adorna
La CASA calle Cerrito Número 480
POR ORDEN DEL SEÑOR
D. Ovidio Warnes
POR AUSENTARSE LA FAMILIA
MUEBLES DORADOS
RICO PIANO &
El Domingo 14 de Noviembre á las 12 del dia
SALA—1 riquísimo juego de 9 piezas jacarandá forrado en raso punzó capitoné forma Luis XVI, 1 magnífico chiffonier de Bul, 2 cornpos, 1 riquísima mesa de centro jacarandá, 1 espejo marco dorado, 2 taburetes dorados 2 sillones raso bordados, 2 jardineras de Bul, 1 pantalla, juego de chimenea de Bul, 4 cuadros al óleo, rico alfombrado crousley, araña, 3 luces cristal Bacarat, 1 reloj dorado con fanal, adornos, floreros, chiches, álbums, etc. etc.
ANTE-SALA—1 rico juego jacarandá forrado en reps á 4 astones con fundas, 1 rico piano, 1 mesa jarandá centro, 1 banco de piano, 1 mesa consola dorada, 1 etager jacarandá, 1 tarjetero de Bul, 2 cuadros, 1 rico brazo de gas cristal y alfombrado crousley.
PRIMER DORMITORIO—1 riquísimo juego de nogal compuesto de 1 cama de matrimonio con colchon, 1 ropero de espejo, 1 comoda con tocador, 1 lavatorio de 3 cuerpos, 2 mesas de luz, 1 juego de sillas, 1 juego de gas, 1 rico brazo de gas cristal y alfombrado de Crously.
SEGUNDO DORMITORIO—1 juego de jacarandá compuesto de 1 ropero de espejo, 1 cama de una persona, 1 lavatorio de 3 cerpos, sillas, cuadros, 1 brazo de gas cristal, alfombrado, 1 juego de gas, etc.
COMEDOR—1 rico juego completo de un aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa de comedor, 3 tablas, 11 sillas forma Luis XVI, araña, alfombra, juego de gas, etc., losas, cristales, cubiertos, adornos etc. etc.
TERCER DORMITORIO—1 rico juego de nogal para niño compuesto de 1 ropero de espejo, 1 cama de nogal, 1 lavatorio de nogal, sillas, alfombra, brazo de gas, etc., etc.

POR LOS MISMOS
¡¡Extraordinario!!
MUEBLES
DE GRAN LUJO
De Novedad y Fantasia
Un juego inglés para salon con armazones de nogal macizo tapizado en damasco punzó, compuesto de 12 sillas, 1 sofá y 2 sillones—1 juego de marroquí punzó compuesto de 9 piezas, armazon de nogal ricamente tallado, 1 de raso capitoné, 9 piezas [illegible] 1 marroquí color oscuro [illegible] 1 riquísimo juego de comedor [illegible] aparador cristalero 7 [illegible] de trinchar, mesa de [illegible] sillas—otro juego de comedor 15 piezas nogal y caoba—juego de [illegible] rio de nogal y [illegible] de fantasia juti, etc. etc.—sillas, cuadros, arañas, espejos, alfombras, adornos, pianos, loza y cristaleria.
EL JUEVES 8 Y VIERNES 9
DEL CORRIENTE
á las 12 en punto
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14
Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, un gran surtido de muebles muy buenos pertenecientes á varios fabricantes y familias que se ausentan al campo, cuyo detalle en pormenor seria infinidad de otros muebles que estarán á la vista.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles que se manden á remate y no cobra interés. 5096 n4

POR LOS MISMOS
SEMANAL
En nuestra casa Bolivar 14
De mercaderias generales, de almacen, tienda, merceria y bazar—Bramantes, casimires, paños, percales, uso domésticos, lienzos, medias, camisas, calzoncillos, pantalones, sacos, 200 docenas camisas de hombre, trajes para hombres y niños, comestibles, vinos finos, coñac varias marcas, pasas de higo, un surtido de alhajas.
El Martes 6 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado un variadísimo surtido de mercaderias generales en lotes grandes y chicos para particulares y comerciantes cuyo de talle omitivos por su extension y que estará á la vista en el momento del remate. 5097 n4

L. Mattaldi Hno.
De todas las existencias
De la lampareria y hojalateria
Calle de Perú 353
Por órden terminante de su dueño
El Juéves 8 del corriente
A las 12 en punto del dia
Procederemos á vender á la mas alta postura todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor en parte es como sigue:
Bañaderas de sinc, id laton cuerpo entero, id de asiento, arañas de cristal, id bronce, lamparas de colgar, id de pared, id de mesa de varios gustos y tamaños, ollas de fierro, id enlozadas, sartenes enlozados, id de fierro, caserolas de todas clases, máquinas de cafe de varios distemas, budineras, juegos de labatorios de varios gustos, saliveras, brazos de gas, cocina de kerosen, cubiertos de varias clases, planchas, soportes de varios tamaños, guiseras, banco para hojalatero, armazon, mostrador y otra infinidad de artículos que estarán á vista y que no se detallan por la mucha estencion. 5098 n4

Florencio Fernandez
De dos lindas casitas
AL NORTE
Una de cuatro y la otra de cinco piezas
Edificada una de ellas en terreno de 18 vs. de frente al Norte por 35 de fondo y la otra 14 y 1/2 por 35 de fondo, formando esquina.
En la calle de Salguero esquina á la de 72 A. que es la prolongacion de Cangallo en el paraje mas alto del municipio Parroquia de Balbanera á dos cuadras del Tramway que pasa por la calle Piedad antes de llegar á Almagro.
Base para la venta 3600 $ m/c por la primera y 12 008 m/c por la segunda en forma esquina.
Estas casas se encuentran en perfecto estado de limpieza prontas para habitarlas, cada una de ellas ademas de las oficinas necesarias pozo etc. tienen 1 hermoso zótano hecho en cal uno de 8 varas y otro de 15 id, pisos de tabla superiores. Las personas que compren estas casitas hacen un excelente negocio; la casa de la esquina produce 600 $ m/c de alquiler mensual, y la otra 450 $. En las [illegible] solamente hay mas de 100,000 $ m/c. en las dos casas.
El Domingo 18 del corriente á las 2 p. m. se rematarán por órden terminante de su dueño las dos casas espresadas y siempre que la oferta exceda en lo que sea un peso mas de la reducida base que se indica.
¡Alerta pobres y ricos, esto es verdadera ganga ó pichincha! Titulos garantidos de primera clase.
NOTA—El remate tendrá lugar en las mismas casas y el comprador entregará el 5 % del importe al firmar el boleto de compra.
Por más informes al rematador, Reconquista 86½. 5078 n4

Silva y Puentes Hermanos
En el Pergamino
VALIOSA PROPIEDAD
FINCA DE GRAN PORVENIR
Ubicada dentro del radio del comercio
Localidad inmejorable
Calles 9 de Julio, Buenos Aires y Merced
TASACION 450,000 pesos mjc.
Base 2/3 partes 300,000 pesos mlc.
AD-CORPUS
El Domingo 11 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño D. José Carreve y por ausentarse para Europa, las hermosas y productivas propiedades que á continuacion se detallan.
Primera propiedad
Su terreno se compone de 48⅓ varas de frente á la calle 9 de Julio, por 62 á la de Buenos Aires y 29½ varas á la calle Merced.—Edificio bajo, un almacen á la primera calle, 4 piezas de altos á la segunda y un horno de panaderia, &, &.
Segunda propiedad
Una casa azotea esquina Buenos Aires, á propósito para negocio con un gran zótano, cocina, pozo de balde, letrina, todo el edificio cercado de tapial.
Por mas datos ocurrir al Escritorio de Silva y Puentes hnos., calle 9 de Julio frente al Club Artesanos.
NOTA—El comprador entregará al firmar los boletos el 5% sobre el valor de la propiedad. 4113 o19

José A. Chaves
Banco Hipotecario
El Miércoles 14 de Noviembre de 1883, en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de estancia con las poblaciones que contiene situada en el partido de "La Loberia" cuya área consta de 67, 509 393 varas cuadradas (2 leguas cuadradas próximamente). Linda al N. E. con Saenz Valiente, al N. O. con J. Pinedo al S. O. con Julia S. Valiente de Gutierrez, y al S. E. con Dámaso Pacheco.
Esta propiedad se remataá indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 12,000 que reconoce.
Debe 10,457 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $fts. 1,360 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $fts. 11,817.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fts. 1,543.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 4516 o27

Bollini y Muro
Casa de remate, comisiones y consignaciones, Bolivar, 28
JUDICIAL
Retasa 25 por ciento de rebaja
De una propiedad
En el pueblo de San Fernando
EL MIERCOLES
14 de Noviembre
A las 4 de la tarde
En nuestra casa, Bolivar 28
Remataremos la propiedad indicada conforme al presente:
EDICTO JUDICIAL
El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado en los autos seguidos por D. Manuel L. Gascon contra D. Tomas Owen Thomas sobre cobro de pesos se proceda á vender en público remate por los martilleros Bollini y Muro una propiedad ubicada en el pueblo de San Fernando, calle de Once de Setiembre entre las de Paysandú y Montevideo, compuesta de 16 2/3 varas de frente al Nord-Este por 40 de fondo al Sud-Este con 4 piezas techos de paja y teja, cocina, letrina, pozo, gallinero y árboles, y cuyo edificio linda por el frente calle en medio con Doña Teresa Cañete y por el Nord-Oeste con D. Miguel Alfonsin. Retazada en la suma de 825.92 cs mjn. 2/3 partes base de venta 550.61 cent mjn previniéndose que no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1883.—Emilio del Valle—Escribano Público. 4983 n2

POR LOS MISMOS
Del rico menaje
Que adorna la casa habitacion
CALLE SUIPACHA 664
Perteneciente á la testamentaria
DE LA SEÑORA
ANTONIA ALCORTA DE GONDRA
El Viérnes 9 de Nov'bre
A LAS DOCE
Juegos de sala
Id de antesala
Id de comedor
Id de escritorio
Id de dormitorio
Un rico piano
etc., etc.. etc.
El dia señalado remataremos por órden de los herederos de la testamentaria expresada, todo el menaje de dicha casa y cuyo detalle irá el lúnes. 5114 n4

POR LOS MISMOS
De 5 lotes de terreno
Perfectamente bien situados
Con vista al RIO DE LA PLATA
CALLE GARANTIAS
Entre Avenida Alvear y Segunda Bella-Vista
Terrenos altísimos y preciosos
Rodeados de espléndidos edificios
SIN BASE! SIN PRECIO!
POR LO QUE DEN
El Domingo 18 de Noviembre, á las 3 p. m., remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse del pais, 5 lotes de terreno perfectamente situados, con vista al gran Rio de la Plata, rodeado de grandes edificios, tramway, gas, aguas corrientes, etc.; á pocas cuadras del Paseo Recoleta y á ½ de cuadra de la gran Avenida Alvear la calle de moda. La de Garantias va á ser adoquinada hasta el Paseo de Julio.

1º N. 18 del plano	10 vs. fte.	por 37 vs. 33 cs. de fondo		
2º N. 19 id id	10 id id	id 49 id id id		
3º N. 20 id id	10 id id	id 37 id 65 id id id		
4º N. 21 id id	10 id id	id 37 id 81 id id id		
5º N. 22 id id	10 id id	id 37 id 97 id id id		

Titulos garantidos. Para ver los planos, ocurrir á nuestra casa. 4984 n2

POR LOS MISMOS
¡AL NORTE!
De varios lotes de terreno
Perfectamente situados
Terrenos altísimos
Los mejores de la Ciudad
RODEADOS
De espléndidos edificios, tramways etc
Al lado del antiguo Jardin Zoológico
Calle Talcahuano y Buenos Aires
A 1 cuadra de las 5 Esquinas. La via obligada al paseo
SIN BASE! SIN PRECIO!
POR LO QUE DEN
El Domingo 11 de Noviembre
A LAS 4 P. M.
Remataremos el dia y hora indicados á la mas alta postura por órden terminante, los magníficos terrenos mencionados, situados en la calle de Talcahuano esquina á la de Buenos Aires, el mejor paraje de la ciudad, terrenos altísimos y de mucho porvenir, rodeados de espléndidos edificios, tramways para todas direcciones, terrenos que se prestan por su posicion y propósito para edificar buenas casas, sobre todo á media cuadra de la calle larga de la Recoleta, sobre el camino de Palermo.
El año pasado en esta fecha se han vendido terrenos á inmediaciones de estos, pagandose hasta 8,000 pesos vara de frente, no estando en las condiciones de los que hoy vendemos á cualquier precio, la venta se hará por varas de frente.
Por lo que ofrezcan
Titulos garantidos
NOTA—Para ver el plano, cuyas copias se repartirán oportunamente, ocurrir á nuestra casa.
El comprador abonará en el acto de firmar el boleto el 5% sobre el total de la compra. 4308 o23

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De 2 buenas propiedades
CON GRAN TERRENO
Perfectamente situadas
Buen negocio para hacerse de renta
CALLE TUCUMAN
Nos. 585 y 587 entre Paraná y Montevideo
20 vs. 80 cents, de frente por 62 de fondo
Terreno altísimo y de inmenso porvenir
RECONOCE UNA DEUDA
AL BANCO HIPOTECARIO
Por ps. ftes. 6,000 Cédulas Série E
Base para la venta bajísima
SOLAMENTE 230,000 pesos m.c.
El Mártes 13 de Noviembre, á las 4 de la tarde
Remataremos por órden terminante de su dueño por tener que ausentarse del pais, y por separacion de condominio con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia la propiedad, dividida en 2 casas que producen una buena renta, mas de 1 % su edificio se compone de material, cocina, letrina, algibe, etc, etc. y baldosa, puertas y ventanas [illegible]
Los títulos son garantidos Venta ad-corpus.
Base de venta 230,000 ps mjc.
NOTA.—El comprador puede hacerse cargo si le conviene de la hipoteca, que se adeuda al Banco Hipotecario. 4479 o26

POR LOS MISMOS
De 16 lotes de terrenos
Muy altos y bien situados
En la Ciudad de Belgrano
CALLE SAN LORENZO
BOULEVARD RIVADAVIA
Calle Castelli y otras—A 3 cuadras del tramway ó sea calle Santa-Fé
SIN BASE SIN PRECIO
¡Por lo que ofrezcan!
El Domingo 18 de Noviembre
A LAS 3 P. M.
Remataremos al mas alto precio los lotes mendionados, por lo que den; su situacion es de lo mejor, á pocas cuadras del tren de Campana y á tres del tramway ó sea de la calle Santa-Fé.
Los lotes varian de medicion, los hay de 12 varas por 50, de 20 por 50, de 25 por 30 etc. Hay ademas cuatro lindas esquinas.
Por planos y mas informes ocurrir á nuestra casa. El remate tendra lugar en el mismo terreno donde estará la andera. 4478 o26

POR LOS MISMOS
DE UNA PRECIOSA PROPIEDAD
CASA-QUINTA
CON FRENTE A 3 CALLES
Construccion inmejorable
GRANDES JARDINES
Paseos, gas, algibe
POZOS CON BOMBAS & &
Gran cantidad de arboles frutales, parrales etc. etc.
En la Ciudad de Belgrano
El paraje mejor de la Provincia
A 3 cuadras del tramway
Calle de Ituzaingó N. 100
Con frente á las calles de
SUIPACHA Y SAN MARTIN
BASE BAJISIMA
300,000 pesos mlc.
El Domingo 18 de Noviembre
A LAS 4 DE LA TARDE
Remataremos por órden terminante de su dueño el Dr. D. Rodolfo Newbery por ausentarse de la ciudad de Buenos Aires, la magnífica propiedad, situada en el mejor local de Belgrano, su construccion es espléndida, hecha á todo costo de dos departamentos. El 1º tiene 11 piezas, 7 bajas y 4 altas con cielos raso de yeso, pisos de tabla, escaleras y techos de azotea, y baldosa, escaleras caoba, puertas, ventanas y persianas de cedro pintadas y barnizadas, en el comedor hay incrustados en la pared, 3 magníficos aparadores cristaleros de nogal, en otras piezas hay tambien algunos otros muebles, gas en toda la casa, etc. etc. El 2º Departamento tiene 5 buenas piezas pisos de tabla, etc., un gran algibe, 3 pozos con bomba y pileta, hay ademas caballerizas, cocheras, gallinero, despensa, cuartitos para ropa, piezas de baño con buenos depósitos para las aguas, etc., los corredores de la casa son de teja francesa, patios embaldosados á la inglesa, magníficos jardines con grandes caminos, glorietas, muchísimos árboles frutales y de adorno traidos de Alemania y Francia, tiene salida á 3 calles todo cercado de pared. Su terreno mide 57 vs. á la calle de Ituzaingó 50 vs. á la de San Martin y 5 á la de Suipacha. Esta propiedad es la mejor de Belgrano, costó á su dueño mas de 20,000 $ m/c.
Recomendamos á las personas de gusto visiten esta gran propiedad.
LA BASE ES BAJISIMA
Venta AD-CORPUS
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 10,000 $ m/c. 4540 o7

R. y J. Amoretti
REMATES AL CONTADO
De efectos de tienda
Merceria
Roperia
Zapatería, &, &.
EN NUESTRA CASA PERÚ 96 y 98
Los Lúnes, Miércoles y Viernes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidarse. Perm.

Augusto Agote
El dia 18 de Noviembre
A las 2 de la tarde
Se efectuará el remate en el Juzgado de Paz de San Isidro, con arreglo al siguiente:
Edicto Judicial
Por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Francisco Y. Almeira en la ejecucion seguida por el Dr. D. Luis A. Sauze, y en la que sigue la sucesion de D. Dionisio Villanueva por cobros de honorarios; el Martillero D. Agusto Agote, procederá á vender en público remate y el dia que se designará, un terreno situado en el partido de San Isidro, en el paraje denominado "Punta Chica" de propiedad de aquella sucesion. El referido terreno contiene 23 naranjos agrios y 3 higueras y su área consta de 67 metros 54 centímetros igual á 78 varas de frente al Noroeste con 5,196 metros, igual á 6,000 varas de fondo al Sudoeste, que hace una superficie de 20 cuadras cuadradas y 800 milésimos de otra. Linda segun el título de 1869, por el Noroeste con el Rio Paraná, por el Sudeste con tierras de D. Bernardo Cabrera, D. José Rovilla y D. Pascual Diaz y por el Sudoeste con tierras de D. Isidro Cuello.—Tasado todo en $ 4,298.4 centavos moneda nacional, no admitiéndose ofertas que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. El expediente de la materia tramita por la oficina á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1883.—Manuel Avila, Secretario. 4403 o25